

LA MONARQUÍA EN LA GRAN COLOMBIA

CARACCIOLÓ PARRA PÉREZ

VERSIÓN DIGITAL

TERCERA PARTE

TERCERA PARTE

I

LOS CONSEJOS DE HARRISON

Así, pues, para setiembre la conjura monárquica había hecho progresos decisivos y, en su nota del día 7, el general Harrison da cuenta de ellos y de las últimas medidas tomadas por el gobierno para lograr su intento: "El drama político de este país marcha rápidamente hacia su desenlace (en francés en el texto: *dénouement*). La serenidad aparente del pueblo ha llevado a los amigos del general Bolívar a creer que no se opondría ningún obstáculo a sus planes y el delgado velo que los cubría está casi enteramente apartado. En carta a un miembro de la convención (futuro congreso), de esta ciudad, recibida la semana última, Bolívar propone: una presidencia vitalicia; el derecho a nombrar su sucesor, también vitalicio; el nombramiento de todos los oficiales (¿funcionarios?) responsables sólo ante él; y un senado hereditario, cuyos miembros nombraría él. Sus amigos, no obstante, obrando sin duda de acuerdo con sus deseos, insisten en una monarquía tanto de nombre como de poder. El señor Vergara conferenció con el encargado de Negocios de Inglaterra, en la tarde de anteayer, a fin de saber lo que pensase el gobierno inglés de una medida de este género. Hay poca duda de que existe correspondencia sobre la materia entre este gobierno (de Colombia) y el comisionado francés aquí; y se cree generalmente, ignoro si con razón o sin ella, que el proyecto halla estímulo por ese

lado. Los ministros se regocijan mucho con sus perspectivas de buen éxito. Creen que no habrá la más ligera conmoción y que este importante cambio se efectuará con la aquiescencia casi universal del pueblo. "Nadie está opuesto a las medidas del gobierno, excepto algunas viejas y unos pocos tenderos", dijo hace dos días el presidente del Consejo. Declaraciones semejantes han sido hechas por otros ministros".

Léanse también las siguientes frases, que confirman cuanto sabía el gobierno de estar el ministro norteamericano más que al corriente de las tramas revolucionarias y en especial de las del general Córdoba: "Pero su seguridad causará su ruina. Se prepara una mina, ya cargada, que pronto les estallará encima. *Obando* está en el campo de Bolívar seduciendo las tropas. *Córdoba* ha seducido el batallón de *Popayán*, y ya ahora al *Cauca* y a *Antioquia*, provincias ambas maduras para la revuelta. Gran parte de la población de esta ciudad (*Bogotá*) está comprometida en el plan. Hay consultas constantes. *Se distribuye dinero a las tropas*, y los miembros del gobierno no saben todavía nada de estos movimientos. El medio de que se valen los liberales para disimular sus miras es un derrame eterno y extravagante de adulaciones sobre el general *Bolívar*". Acerca de la inminente rebelión de Córdoba, Harrison da seguridades de que será bien realizada: "Córdoba obrará prudentemente. Se espera que a mediados de octubre o principios de noviembre comenzará por publicar una proclama al pueblo".

Con fecha 14 de aquel mismo mes Harrison comunica nuevos por menores y precisa las intenciones de Córdoba y sus planes estratégicos y agrega, en nota que traduce Urrutia: "Es verdaderamente asombroso y muestra la impopularidad extrema del gobierno el que los miembros de éste ignoren completamente estos movimientos. El secretario de Guerra observó hace algunos días a varios que lo acompañaban que todo marchaba favorablemente para el proyectado cambio de gobierno. En este momento los liberales están procurando hacerse de las armas del parque".

Adelantamos, para mayor inteligencia de lo que va a seguir, que el general Harrison parece haber cambiado más de una vez impresio-



EL DUQUE DE CHARTRES
RETRATO CONTEMPORÁNEO

nes sobre la situación política y diplomática con el coronel Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra, y ello a pesar de las divergencias fundamentales que debían existir entre los dos, sea en virtud de los intereses respectivos de sus países, sea en cuanto a ideas políticas personales. Varios indicios se hallan en las correspondencias de ambos, que el lector podrá notar comparándolas. Por el momento, Harrison escribe con fecha 27 de mayo: "Tengo varios motivos para creer que el representante británico ha sido enterado de todas las medidas tomadas por la facción que gobierna aquí: Puede suceder que, después de haber logrado el objeto principal (el establecimiento de la monarquía), sus intenciones sean de tratar que se dé otra dirección al asunto de la sucesión que no fuese para un príncipe Borbón. Uno de los proyectos de que se habla es el de que se autorice a Bolívar para designar varios individuos, entre los cuales la convención escogerá un sucesor".

Con el agente francés Bresson llevó también Harrison relaciones amistosas y al parecer frecuentes. Cuando, con motivo de la rebelión de Córdoba, se temieron disturbios en Bogotá, el ministro dijo a Washington: "En el caso de un conflicto en esta ciudad temo mucho por la seguridad de mis dos amigos personales que representan los gobiernos francés e inglés".

La actitud de opositora que el ministro de los Estados Unidos no cuidaba de ocultar, irritaba tan extremadamente al doctor Vergara que, olvidando toda compostura, prorrumpía en diatribas contra aquél y, cosa a todas luces excesiva, contra el antiguo presidente Adams y su secretario de Estado. En carta al Libertador, el ministro de Relaciones Exteriores denuncia "el complot infernal" de Harrison y del cónsul inglés Henderson quienes, valiéndose del relojero Gooding, se proponían asesinarlo en compañía de Urdaneta, de Leandro Miranda, de García del Río y de Bresson. Efectos eran esos de "la intrigante y maligna administración de dos malvados tan insignes como Adams y Clay".

Una nota de Bresson a París, fecha 14 de octubre, expone en frases impresionantes aquel horroroso complot fraguado contra los monárquicos y el gobierno, especie de San Bartolomé o cosa parecida, de

"bogotazo", diríase ahora. Oigase, de boca del francés, tan inverosímil relato: "Hemos escapado aquí a peligros más grandes que los que imaginábamos. Se han desvelado en toda su extensión las maquinaciones ligadas a la empresa del general Córdoba. Se nos preparaba una repetición de las escenas de México; y los artesanos de este nuevo crimen eran del mismo origen que los que trastornaron aquella desgraciada capital. Afirmo semejante hecho no por vagos rumores sino en virtud de la prueba menos revocable, el testimonio más cierto. Un juramento obligado me fuerza a callar la fuente de mis informaciones, pero algún día podré abrirmé con V. E. sin reserva. La legación de los Estados Unidos, la de México y el cónsul general de Su Majestad Británica conocían este odioso proyecto. Al propio tiempo que Córdoba recibía, de fuera, consejos y alientos, en la misma capital se ponía el puñal en las manos de todos los vagamundos, de todos los americanos del Norte (sic) arrojados de su país por crímenes y deudas; y los escogidos como víctimas eran los miembros del gobierno y los del cuerpo diplomático designados a los puñales por sus opiniones monárquicas. La precipitación de Córdoba y la indiscreción de ciertos cómplices hicieron abortar los atentados. Los señores Henderson y Harrison habían tenido la precaución de retirarse al campo con sus familias, algunos días antes de los fijados para la ejecución; pero felizmente este último, antes de partir, quiso alertar a un hombre honrado quien, con emoción muy respetable, reveló todo al gobierno. Tales fueron las primeras informaciones que determinaron al Consejo a expulsar del país a los señores Henderson y Harrison. Dulcificóse la orden después; pero nuevas luces recibidas ayer han hecho que se la reitere en todo su rigor. El encargado de Negocios de México está comprometido menos positivamente, y se esperará todavía antes de obrar. Con extrema repugnancia, monseñor, hablo a V. E. de tan átroz complot, pues no habría creído que tal fuere nunca materia de la correspondencia que tengo a honra seguir con ella. Aun he querido que V. E. ignorase gran número de bajas intrigas, de maniobras cobardes dirigidas contra mí desde que llegué a Bogotá; apenas le habría hablado de las amenazas anónimas que recibía diariamente y de los pasquines fijados de noche en los lugares públicos para sublevar al

populacho contra quien venía —decíase— a dar un rey a Colombia y a devolverla a los Borbones (subrayado en el texto). Habría temido aparecer como dándome importancia y excitando el interés del gobierno de Su Majestad. Cumplía con mi deber, daba cuenta a V. E., día por día, de mis pensamientos y pasos; y, seguro de la pureza de mis intenciones, esperaba sin inquietud el juicio que ella formase de mí. Hoy, monseñor, sé que estas calumnias se han divulgado afuera, y he tenido ante mis propios ojos pruebas de que Mr. Harrison escribió al gobierno de los Estados Unidos que *como resultado de acuerdo secreto establecido entre el gobierno de Su Majestad y el partido monárquico en México y en Colombia, el gobierno de Su Majestad me había enviado para secundar sus proyectos y que, apartado de mi itinerario por los sucesos de México, que no me parecía ya terreno seguro, había venido aquí a cumplir esa misión*” (subrayado en el texto).

Bresson atribuye gran parte de la intriga urdida contra él a Torrens, encargado de Negocios mexicano, “amigo y confidente en todo pensamiento de los señores Henderson y Harrison”. Por su lado, está dispuesto a cumplir las instrucciones que reciba, cualesquiera que fueren los riesgos; pero cree útil que su gobierno dé “algunas explicaciones” al de Washington que destruyan aquellas “impresiones injustas”, inspiradas por Harrison. El coronel Moore tiene “otras ideas y otros principios que su predecesor”, y dice haber ya escrito al departamento de Estado toda la reprobación que merece “la conducta de los autores de los proyectos sanguinarios”.

Urdaneta confirmaba “la parte que han querido tomar en estos asuntos de Córdoba el cónsul inglés Henderson y el general Harrison”, quienes, o saldrían en breve de Colombia “o yo los hago salir”. Harrison, por su parte, llamaba a Urdaneta “un atrevido aspirante” que dominaba a sus colegas del gabinete y quien “sin cuidarse de los medios, embestía y se hallaba siempre dispuesto a destruir con su espada los obstáculos que pudieren retardar sus propósitos y frustrar sus planes”. ¿Cuáles eran los planes de aquel hombre “de índole dura y sanguinaria?” Establecer la monarquía y obtener como recompensa de sus esfuerzos a tal fin “una reluciente corona nobiliaria”.

El general Harrison refutó los cargos que el gobierno colombiano formulara contra él, en un folleto publicado meses después de su regreso a los Estados Unidos y que no hemos podido leer. Pero creemos que los principales argumentos que podía alegar están consignados en la exposición que dirigió con fecha 3 de marzo de 1830 al secretario de Estado y que Urrutia ha traducido en parte, comentando el resto. Precavido, sin embargo, Harrison habíase defendido por adelantado, negando desde el principio haber participado en nada de aquello. "En estos asuntos —escribía el 7 de setiembre— no he tomado parte alguna ni he tenido la menor conversación con ninguno de los mezclados en ellos. Mis informaciones provienen de quienes se hallan en circunstancias análogas a las mías. Comprendo lo delicado de mi situación, pero mi gobierno no debe temer que me haya comprometido en alguna forma o comprometido al país que tengo aún la honra de representar". Y en su carta de 14 del mismo mes dice: "Yo no sé por qué medios, pero estoy informado del hecho... Yo procuro no preguntar nada, y solamente comunico a usted las informaciones que dan espontáneamente no los que están interesados directamente, sino tercera personas que no tienen interés alguno".

En la exposición es todavía más categórico: "Mis despachos anteriores acreditan que yo estaba bien impuesto de las intenciones del general Córdoba y de sus proyectos de sublevarse contra la autoridad de Bolívar para restablecer la República, y que estaba bien al cabo del descontento general en el país contra el actual gobierno. Pero el conocimiento y la comunicación a usted (Van Buren) de estos hechos y circunstancias no implican que yo en alguna forma hubiera dado apoyo o estímulo a los descontentos, ni al general Córdoba. También he comunicado los planes de quienes pretendían establecer la monarquía, sin que esto significara tampoco vinculación alguna de mi parte con ellos. No puedo ahora, como no pude antes, sin violar las promesas hechas a quienes me suministraban las informaciones, precisar las fuentes de que venían, pero repito lo que antes aseveré en una de mis notas, a saber: que confío en que usted comprenderá que no he hecho nada de que pueda avergonzarse un ministro americano".

Sea lo que fuere, la conducta del general llevó al gobierno, en fin de cuentas, a pedir su salida inmediata del país, así como también el retiro del agente mexicano. Aquella medida se decidió cuando ya el presidente de los Estados Unidos había nombrado otro representante para Colombia.

Harrison presentó su sucesor, coronel Thomas P. Moore, al ministro de Relaciones Exteriores, y se despidió del doctor Castillo, presidente del Consejo, en audiencia solemne, efectuada el 26 de setiembre. Al remitir al secretario Van Buren los discursos pronunciados en aquella oportunidad, dícele el general, en su citada exposición: "Usted verá cómo en la última (la respuesta) el señor Castillo ratificó la satisfacción completa del gobierno de Colombia con mi conducta, en los términos más halagüeños; la declaración del señor Leiders, caballero de Londres que ha residido en Bogotá muchos años como agente de la casa bancaria de Goldschmidt & Co, hecha ante el alcalde de esta ciudad; la exposición de Mr. Taylor sobre las observaciones hechas por el señor Vergara, secretario de Relaciones Exteriores, respecto a la presentación hecha por mí del coronel Moore, dos días antes de mi audiencia de despedida. Estos tres documentos presentan inequívoca evidencia de que hasta el último momento en que cesaron mis funciones de ministro tuve la suerte de merecer la buena opinión de los altos funcionarios colombianos, que en ausencia del Presidente administraban el gobierno de la República. Circunstancia digna de anotarse es la de que aquellos dos caballeros se tenían como rivales, de suerte que apenas podían ponerse de acuerdo sobre otro asunto cualquiera". Es claro que el testimonio de Castillo, invocado aquí hábilmente por Harrison, tiene importancia relativa, pues bien pudo suceder que para el 26 de setiembre el presidente no estuviera aún completamente informado de las maniobras y complicidades en cuestión. Sin embargo, el general concluye diciendo, en el mismo documento, que las medidas tomadas por Urdaneta contra él fueron aprobadas por los demás miembros del gobierno y que Castillo le dió pruebas de amistad y aprecio hasta que dejó a Bogotá.

El día 27 marchóse el general a Anolaima en compañía de Taylor, y fué allí donde supo por el coronel Van Rennsselaer, "que vivía

en Bogotá en mi casa", la denuncia hecha "por un oficial del ejército colombiano nacido y educado en los Estados Unidos", contra el mismo Harrison y "los jóvenes de mi familia", así como también contra Taylor y el coronel británico Henderson. Acusábaseles de ser "cómplices del general Córdoba, quien se había levantado en armas en la provincia de Antioquia y en rebelión contra la autoridad del general Bolívar, para restablecer el gobierno constitucional". El hijo mayor de Harrison, joven de dieciocho años, había estado recientemente en el pueblo de Guaduas, durante algunas semanas, y "en casa de un colombiano, con el propósito de perfeccionarse en el idioma español".

Harrison regresó entonces a la capital, y de su informe aparece que Moore le ayudó en sus esfuerzos para obtener que el gobierno le diese las pruebas de la inculpación, cosa que nunca logró. Nada ofrece dicho documento que demuestre discrepancias o enemistad entre ambos diplomáticos; ni, por supuesto, que el general tuviera motivos para atribuir al coronel las intrigas y muy odiosa duplicidad de que, como veremos, le acusará Henderson, diciendo fundarse en palabras de Urdaneta.

Por el coronel Torsens vamos a conocer la versión que daba Harrison a sus amigos del pleito que tuvo con el gobierno colombiano: "El General Harrison —apunta aquél el 20 de octubre— me refiere que el nuevo Ministro Mr. Moore ha tenido una conferencia con el Secretario de Relaciones Exteriores, en que éste ha manifestado que su Gobierno tenía fundamento para creer que el General Harrison era desafecto a él y se había expresado en sus conversaciones tratando de hacer el mal que pudiera y así desearía que partiese cuanto antes para su País. Que averiguando el Sr. Moore el fundamento, le dijo el Secretario que se sabía que tratándose de una suscripción en casa del Cónsul General Británico para dar mantas a la tropa, que desnuda estaba expuesta al rigor de la estación, el General contestó que no daba nada para ese objeto y si estaba desnuda la tropa que hiciese una revolución contra el Gobierno. El General Harrison dice que su contestación fué: Que el Gobierno que creaba tropa en número que no era necesario debía ocuparse de los medios de sostenerla y él de ninguna manera contribuiría para ese objeto, que pudo haber dicho aún

otra cosa peor pero no lo que se le atribuye; porque él ha manifestado su opinión de que la tropa no debe intervenir en los negocios de una Nación y por eso aunque él jamás denunciaría la opinión de una parte del pueblo o su intención de hacer una revolución contra otra o contra el Gobierno, sí lo haría en caso de saber que la tropa quería hacer un motín. Así que no era probable que él se hubiera pronunciado de un modo contrario a su misma opinión. Esto me suplicó manifestase al Sr. Castillo, diciéndole que tenía tan favorable concepto de él que sentiría dejarle mal impresionado y por eso me encargaba desimpresionarle del modo arriba expresado, lo que no hacía con los demás miembros del Gobierno en particular o colectivamente porque le importaba poco que formaran cualquier opinión, estando seguro que el Presidente de los Estados Unidos lo sostendría aunque difiera de él su opinión en Política, como está dispuesto a hacerlo el nuevo Ministro, no obstante la misma diferencia de opiniones. Así lo manifesté al Sr. Castillo y me contestó haber recibido con agrado ese mensaje y que él entretenía la opinión más favorable por la persona y carácter del General Harrison".

Sea lo que fuere y dadas las circunstancias expuestas, no es en manera alguna extraño que el general Harrison, violando usos y costumbres y valiéndose de su carácter y autoridad para intervenir en la política interna colombiana, llegase al punto de dar consejos al Libertador en carta de 27 de setiembre que, por llamarse privada, no era por ello menos atrevida.

Debemos decir que la pretensión de los diplomáticos anglosajones de aconsejar a Bolívar y de mezclarse en cuestiones de política interna no era inventada por Harrison. Ya nos hemos ocupado extensamente del caso del ministro británico Cockburn. Recuérdese aquí que el 15 de marzo de 1827 Beaufort T. Watts, encargado de Negocios de los Estados Unidos, había escrito a Bolívar, quien estaba a la sazón en Caracas, una carta motivada por la rebelión de Bustamante y que causó emoción considerable en los círculos oficiales bogotanos. El coronel Watts, originario de la Carolina del Sur, había ido a Colombia en abril de 1824, en calidad de secretario de la legación, y fué encargado de Negocios desde el 26 de marzo de 1825 hasta el 7 de junio

de 1826, y de nuevo de marzo a noviembre de 1827. De Colombia fué trasladado a Rusia. En su carta al Libertador, que citamos traducida por el doctor Urrutia, Watts decía:

"Permitame suplicar a V. E., como Representante que soy de la República de Washington, que acelere su regreso a la capital y salve así su país. Todo es perdido sin V. E. Las tres Naciones creadas del caos por V. E. únicamente, volverán pronto a sus primitivas tinieblas si V. E. no continúa prestándoles sus servicios y sosteniéndolas."

Según apunta el mismo Urrutia, el departamento de Estado desaprobó aquella intervención de su agente, y el general Santander "se disgustó por ella". En dicha ocasión el Libertador ordenó a su secretario Revenga, a mediados de abril: "Conteste usted al señor Watts en términos muy corteses diciéndole que agradezco su atención y miramiento por Colombia; que estoy haciendo los mayores esfuerzos y haré todavía más por salvar esta patria natal", es decir, Venezuela.

La carta de Watts fué publicada en Caracas; Bolívar hizo explicar la razón de ello al secretario de Estado Clay, y, por último, escribió a éste personalmente justificando al encargado de Negocios: "Mr. Watts, por su conducta en Colombia —dícele el 21 de noviembre de dicho año 1827— ha merecido nuestra alta estima y consideración. Por mi parte, debo declarar que la forma en que se ha conducido en este país ha sido verdaderamente satisfactoria para los más ilustres ciudadanos de Colombia".

Aquella iniciativa del coronel Watts complicó singularmente las cosas y aumentó la fricción existente entre el gobierno y varios de los miembros de los cuerpos diplomático y consular, a los cuales magros cuerpos se juntaba el "inspector de Comercio" francés Buchet-Martigny. El encargado de Negocios de México escribió a su cancillería: "El General Bolívar o sus amigos han hecho correr la noticia de que todos los Agentes de las Naciones representadas en Colombia le han escrito, como el Coronel Watts, para que venga a salvar al País, tomando las riendas del Gobierno. No se ha tenido embarazo para publicarlo en un papel de Caracas, donde lo he visto, y si se repite tal cosa, me veré en la necesidad de dirigir una nota al Gobierno para que la publicare, negando que yo haya escrito tal cosa, ni en particular

ni en nombre de mi Gobierno, que está muy lejos de intervenir en los negocios domésticos de Colombia, según lo ha declarado nuestro Presidente". Ya hemos visto cómo aplicaba Torrens su principio de "no intervención".

Según Torrens, Santander se "incomodó" mucho más contra Watts que contra Campbell, conocido, sin embargo, como ardiente partidario del Libertador. El gobierno pidió al de los Estados Unidos "explicaciones sobre las instrucciones que supone la nota", y hasta solicitó que se retirase a Watts, cosa "que no se ha hecho contra el coronel Campbell, contentándose con la inserción del artículo" en la *Gaceta*. Torrens hallaba esto extraordinario, pues era sabido que el dicho Campbell, "mezclándose particularmente en los negocios, ha salido fuera de sus deberes", mientras que siendo oficial la carta de Watts, éste es responsable de ella ante su propio gobierno y no ante el de Colombia.

Watts, por su parte, explicó la cosa en Washington como pudo, y el secretario Clay, muchos meses después y cuando ya se habían precisado los planes monárquicos, aprovechó todo aquello para escribir al Libertador que el pueblo de los Estados Unidos había esperado siempre que los suramericanos adoptaran instituciones libres: "No sería digno de la consideración con que Vuestra Excelencia me honra —dijo en carta que Urrutia cita tomándola de la obra de Carl Schurz— si no manifestara a Vuestra Excelencia en esta ocasión que los designios ambiciosos que le han sido atribuidos por sus enemigos han producido en mi ánimo gran solicitud. Se han citado los últimos acontecimientos de Colombia como prueba de aquellos designios. Pero no puedo permitirme creer que Vuestra Excelencia quiera trocar su brillante y gloriosa carrera para entrar por el sangriento camino que los tiranos y déspotas militares tan frecuentemente han transitado. No dudo de que Vuestra Excelencia en tiempo oportuno dará una explicación a Colombia y al mundo sobre los hechos que en su pública conducta han ocasionado estas inquietudes".

El tono de la carta de Harrison al Libertador, a la cual volvemos, no cede en impertinencia al de la nota de Clay: "Yo no diré —escribe aquél— que Vuestra Excelencia ha formado proyectos para destruir estas esperanzas (de "los amigos de la libertad"); pero no hay duda de

que ellos no solamente se han formado, sino que en este momento se están llevando a madurez y abiertamente se confiesan por los que poseen vuestra entera confianza". Formulado así el cargo, trata Harrison de demostrar la falacia de las razones alegadas por quienes pro-pugnan el cambio de régimen o la necesidad de que Bolívar ejerza poderes dictatoriales y facultades extraordinarias para salvar al país y restablecer el orden y la normalidad. "En estos nuevos no hallo un solo hecho que demuestre que en Colombia a lo menos el estado de la sociedad es impropio para el restablecimiento de un gobierno libre... Si se alega la insurrección del general Páez en Venezuela, yo preguntaría: ¿Por qué medios se le redujo a la obediencia? Vuestra Excelencia, como cabeza legítima apareció, y en un momento cesó toda oposición y Venezuela fué restaurada a la República... Pero se dice que la falta de inteligencia en un pueblo lo inhabilita para el gobierno. ¿No es verdad, sin embargo, que debería hacerse la experiencia de buena fe? Ya he dicho que ésta no se ha hecho. Por lo que hace a mí, no dudo declarar mi firme creencia de que ella sería feliz. El pueblo de Colombia posee muchos rasgos de carácter adecuados a un gobierno republicano. Un pueblo más moderado, tolerante y bien dispuesto, no se halla dondequiera". Para aquel anglosajón protestante, las faltas y vicios de nuestro pueblo se deben a las dos cosas ineludiblemente invocadas por los de su raza y religión: "al maldito gobierno a que estuvo sujeto tanto tiempo y al intolerable carácter de la religión". Porque, al lado de esto, tenemos que todas "sus virtudes son exclusivamente suyas" de nuestro dicho pueblo. Juicio sumario y arbitrario que no era sólo de Harrison y que continúa siendo el de muchos ignorantes y de escritores irreflexivos.

Otro origen de males, y no el menor, es el ejército, base del despotismo militar existente. En Colombia hay muchos eclesiásticos y muchos militares: "Para sostener un enjambre de acomodados y ociosos frailes y un ejército excesivamente desproporcionado a los recursos del país, con un cuerpo de oficiales diez veces más desproporcionado al ejército, todo ramo de industria es oprimido con cargas que privan al hombre industrioso de las utilidades de su trabajo y al labrador de su recompensa... ¿Hay algún fundamento para creer que estos males

cesarán con la mudanza propuesta? ¿Puede el ejército ser licenciado? ¿No sería ya más necesaria la influencia de los frailes? Creedme, señor, que entonces el apoyo que el gobierno desea tener en ambos será más necesario que nunca". Graves y osadas cuestiones eran éstas planteadas por un diplomático extranjero, en momentos en que el Libertador estimaba, y decía justamente, que el ejército y el clero debían ser los más eficaces, si no los únicos, soportes de su autoridad salvadora y de un gobierno estable.

Pero tal vez lo más atrevido de la carta de Garrison no eran sus críticas, sino sus consejos. Debe el Libertador abandonar el partido que ha adoptado: "No hay más que un camino para escaparse Vuestra Excelencia de los lazos que tan artificialmente se le han tendido para atraparlo; y éste es detenerse en la carrera que por desgracia ya se ha comenzado. Todo paso que adelanteis bajo la influencia de tales consejos hará más difícil la retirada, hasta que venga a ser impracticable". No hay necesidad de facultades extraordinarias para establecer la normalidad. Los Estados Unidos son el ejemplo por seguir. La Constitución de Cúcuta bien aplicada basta. "Si por el gobierno fuerte, que los abogados de esta mudanza, tan encarecidamente recomiendan, se entiende un gobierno sin responsabilidad que pueda quitar a los hombres la vida o sumirlos en los calabozos, sin proceso, y aquél donde el ejército es todo y el pueblo nada, debo decir que si la tranquilidad de Colombia ha de preservarse de este modo, la más feroz anarquía es preferible. De tal anarquía puede nacer un gobierno mejor; pero las cadenas del despotismo militar, una vez echadas a una nación, no pueden romperse sin que antes pasen algunos siglos... No, señor, creo que la posesión del poder arbitrario por el gobierno de Colombia no será el medio de asegurar su tranquilidad; ni el peligro de las turbaciones resultará solamente de la oposición del pueblo. El poder y fuerza militar que será necesario poner en manos de los gobernadores, además de la naturaleza del país, continuamente presentarán a aquellos oficiales la tentación y los medios de rebelarse".

Por otra parte, ¿cómo podría aspirar el Libertador a llevar en lo adelante una vida azarosa, rodeada de peligros sin cuento? ¿Y expondría al reproche justificado de sus compatriotas y de la posteridad su

nombre ilustre por sus victorias y servicios? "Creedme, señor, que no hay cosa más corruptora ni más destructiva de los finos y nobles sentimientos de la naturaleza que el ejercicio de un poder ilimitado... El guerrero triunfante ya no es reputado con derecho al primer lugar en el templo de la fama. Los talentos de esta clase se han hecho demasiado comunes y se han empleado muchas veces en fines perniciosos, para que puedan mirarse como en otro tiempo".

El general Harrison no dió a su carta carácter de confidencial, puesto que aun antes de enviarla a su destino la comunicó a terceros, entre otros a Torrens, quien anotó, con fecha 17 de setiembre: "El Ministro de los Estados Unidos me ha leído una carta que tiene preparada y debe dirigir a Bolívar cuando cese en el ejercicio de sus funciones. Me la ha comunicado con mucha reserva, que me ha encargado guardar hasta que él crea conveniente publicarla. Entonces procuraré obtener una copia... Dicho Ministro es de la misma opinión que yo, en cuanto a las miras de Bolívar y ha dado los mismos informes a su Gobierno... Trata de convencerlo que ese plan no traerá ninguna ventaja a él ni a Colombia; por el contrario muchas desventajas, y diciéndole al mismo tiempo muchas cosas duras; sólo supone que un favor (sic)... que cree que no es él sino sus agentes que forman esos planes sin su consentimiento".

Bresson informó, en su nota de 20 de diciembre: "El general Harrison, al dejar a Bogotá, escribió al Libertador una larga carta de denuncias y de consejos. Le advirtió, en términos poco delicados, que está rodeado de almas péridas que quieren convertirlo en instrumento de sus propias fortunas y le conducen a la tiranía. Le convida a no engañar las esperanzas de los amigos de la libertad y le recuerda el ejemplo de Washington. El general Bolívar remitió esa carta al Consejo, el cual decidió no tomarla en cuenta".

El 22 de noviembre el Libertador remitió, en efecto, aquel documento al doctor Vergara, ministro de Relaciones Exteriores, con las siguientes palabras: "Dirijo a usted original una carta que he recibido del señor Harrison con el objeto de que usted se sirva presentarla al Consejo para que delibere sobre ella, si lo estima conveniente. Este señor, siendo un ministro extranjero, pretende mezclarse de un modo

muy directo y por una nota semi-oficial en nuestros negocios. Algo me parece que debería decir el Consejo sobre esta conducta irregular; pero en el caso de que nada acuerde en el particular, espero que usted me devuelva la carta original".

No conocemos, ni sabemos si en realidad se formuló, la exposición que el gobierno colombiano prometió hacer al norteamericano sobre los motivos que le llevaron a creer culpable al general Harrison. En todo caso, en una nota que el secretario de Estado Van Buren dirigió el 12 de diciembre al coronel Moore y cuya traducción española se halla en la colección de O'Leary, leemos lo que sigue: "Noticias deducidas de los papeles públicos, y en cierto modo confirmadas por cartas que se han recibido en este Departamento, dan lugar a creer que el general Harrison ha salido de Bogotá de vuelta a los Estados Unidos. Por consiguiente, no se necesitan instrucciones especiales para ese objeto. Y verdaderamente, si fuera de otro modo, la utilidad de dichas instrucciones sería reemplazada por el justo sentimiento del deber de que dan muestra los despachos de usted. El Presidente tomará en cuenta, con el respeto que merece su procedencia, la prometida exposición del gobierno de Colombia respecto a las razones que ha tenido para sospechar la complicidad del general Harrison. No se permite, empero, creer que el general Harrison haya olvidado lo que se debe a ambos países, así como la posición oficial que ocupaba, y su propia posición hasta el punto de haberse comprometido del modo que se sospecha".

Harrison y Torrens salieron juntos de Colombia en enero de 1830. De Turbaco y con fecha 9 de ese mes, Belford Wilson escribió a Bolívar: "El general Harrison y el coronel Torrens se fueron esta mañana. Al saludarme este último le volví la espalda".

Es infinitamente probable que el artículo publicado por el *Commercial Advertiser*, de Nueva York, en defensa del general Harrison, artículo traducido por *El Demócrata*, de Bogotá, número del 1º de junio de 1830, haya sido escrito por el propio interesado, quien se esfuerza allí en levantar contra el Libertador la opinión pública norteamericana. "El general Harrison —dicese— ha tenido que desempeñar en Bogotá funciones bien difíciles y delicadas. Inmediatamente después de su llegada descubrió que Bolívar y los de su partido no

profesaban a los Estados Unidos ninguna amistad. Mientras que era acariciado y adulado por los oficiales extranjeros que lo rodeaban, y al tiempo que los agentes diplomáticos de otros gobiernos lo estaban animando a investirse la púrpura regia, la importancia e influencia de los Estados Unidos bajo la administración de Mr. Monroe y Mr. Adams se apreciaban solamente en favor del libertinaje. El espíritu de partido se propagó muchísimo al tiempo de la llegada del general Harrison y muy pronto se conoció que los partidarios de Bolívar lo miraban con mal ceño, como al natural enemigo de los proyectos ambiciosos de su amo, al mismo tiempo que todos los republicanos lo consideraban como su amigo". Y sigue la insinuación pésida de que el Libertador y sus partidarios invocan el apoyo o consentimiento del presidente Jackson en favor de sus pretensiones y como absolución de su conducta antirrepublicana. El Presidente —termina el artículo— "será citado por Bolívar y sus amigos como prueba de la verdad de todo lo que se había dicho contra el general Harrison y de la protección que el general Jackson concede a los proyectos de Bolívar; y será traducido al estilo hinchado de los colombianos, tal vez alterado, sin duda exagerado, y de este modo la importancia del gobierno de los Estados Unidos se creerá, en ese remoto país, en apoyo de la monarquía".

II

EL LIBERTADOR IMPRUEBA

INDICAMOS atrás la precaución que tomó Vergara al final de su nota a Fernández Madrid, prescribiéndole no comprometer el nombre del Libertador en sus conversaciones con lord Aberdeen. Recaudo de político prudente, cuya utilidad vino a revelarse cuando, el 22 de noviembre, se produjo un hecho decisivo: aprovechando cierta comunicación que le dirigieron sus ministros, el Libertador ordenó al Consejo, por la pluma de su secretario Espinar, que suspendiera la conversación con las potencias extranjeras y remitiese enteramente el asunto a la decisión del próximo congreso. Alarmado Bolívar, en efecto, por las consecuencias que empieza a producir la divulgación del plan, desbarátalo con la que Restrepo llama "su áspera improbación oficial", o "su fuerte y severa improbación". Porque las ideas de Vergara y de sus colegas de gabinete, expresadas en la forma que hemos visto, no quedaban, por desgracia, en el secreto del ministerio y del coloquio diplomático, sino que corrían por las calles y se insinuaban en todas partes.

¿Improbó, reprobó en realidad el Libertador los pasos dados por el Consejo de ministros ante los gobiernos de Francia e Inglaterra? En otros términos: ¿reprendió a sus ministros porque hubieran practicado a sus espaldas diligencias de cuya naturaleza no tuviese él en modo alguno conocimiento y que merecieran por ésta y otras circuns-

tancias el calificativo de impertinentes? Cada palabra tiene su valor propio que, en historia sobre todo, es esencial: Bolívar mandó suspender las negociaciones. Después de mucha vacilación, atestada por cien documentos citados o no citados aquí, había resuelto poner en fin toda la cuestión constitucional en manos del futuro congreso; y desde aquel momento el trato formal con el extranjero debía parecerle no sólo prematuro, sino, peor aún, contraproducente cuanto a las reacciones de la opinión pública. Por eso, ante la ola de protestas que ve venir, el Libertador prepara su defensa y la de su gobierno, aun a riesgo de desairar un tanto a los miembros de éste, colocándose detrás del biombo protector de la soberanía encarnada en los diputados.

Debe observarse, antes de pasar adelante, que para el 26 de octubre, fecha en la cual estaba sin duda enterado de la acción del gabinete, el Libertador no pensaba tener reproche alguno que hacerle. Así lo demuestra categóricamente su carta a Castillo: "Ninguna consideración debe detener al Consejo para obrar en el sentido que crea más conveniente respecto de lo que me dice en la postdata de su carta; que vuelva el señor Vergara al desempeño de su destino en Boyacá; que se separe a Mares de Tunja y, en fin, que se haga lo que se juzgue más útil, pues ni el Consejo ni yo debemos tener más consideraciones que las del bienestar de los pueblos y la mayor utilidad pública". No sabemos qué decía Castillo en su postdata, y, en la duda, podría suponerse que Bolívar alude en esta ocasión a la política general interna del gobierno.

Pero es lo cierto que en el intervalo Bolívar modificó su manera de ver el asunto monárquico, o precisó la que ya tenía, y de allí la nota del secretario Espinar al ministro de Relaciones Exteriores doctor Vergara, fechada en Popayán el 22 de noviembre y que vamos a leer. No parece dudoso que entonces influyó en el ánimo del Libertador lo que decía lord Aberdeen a Campbell en la nota que cita de 8 de agosto y por la cual se veía que el gobierno británico no estaba dispuesto a mezclarse directamente en la aventura. Abandonado por Londres a sus propias fuerzas y atacado con saña por enemigos que habían logrado desopinarlo, se ve que no podía hacer otra cosa sino "improbar" a sus ministros. Como hemos dicho, Campbell había hablado

a Vergara de la nota de Aberdeen el 27 de octubre y transmitídole por escrito el 2 de noviembre algunos de sus párrafos escritos. Apre-
suróse el ministro a escribir sobre ello al Libertador, y se vió que éste
no le dió la acogida "calurosa" que, según el encargado de Negocios,
le concediera el primero. El oficio de Espinar, que copiamos textual-
mente de los *Documentos para la Vida Pública del Libertador*, reza:

"En marcha de Guaranda a Ambato, tuve el honor de recibir la
importante comunicación, reservada, del Ministerio de V. S., fecha
(en blanco) que condujo el comandante Austria; y en Patia, el frag-
mento de la nota oficial dirigida por el conde Aberdeen, secretario
principal de Relaciones Exteriores de S. M. B. al Sr. Campbell, Encar-
gado de Negocios, con fecha 8 de agosto. Oportunamente he dado
cuenta a S. E. el Libertador Presidente del contenido de todas ellas; y
no habría diferido su contestación, a no ser por la dificultad de encon-
trar un conducto seguro. Mas restablecida felizmente la tranquilidad
de estos Departamentos, y después de una seria meditación, S. E. me
manda contestar a V. S. que juzga ya demasiado avanzados los pasos
que el Consejo de Gobierno ha dado en el asunto más arduo y delicado
de las sociedades humanas, y de cuyo éxito dependen todas las prospe-
ridades o todas las desgracias de la patria: que por mi órgano se ha
comunicado al pueblo colombiano, y al Consejo de Ministros, la reso-
lución de S. E. de invitar a la nación para que emitiese libremente su
sentir acerca del régimen político que deba estatuirse, con la mira de
que el Congreso cumpliese los deseos del pueblo comitente; y que
siendo la naturaleza de este negocio enteramente opuesta a aquella
resolución, y pudiendo parecer además una usurpación de las augustas
funciones del Congreso, convocado para deliberar sobre la organiza-
ción de un Gobierno nacional; es por tanto el dictamen de S. E. "que
se deje a aquel Cuerpo representativo de la soberanía toda la libertad
necesaria al cumplimiento de sus altos deberes; y que la administra-
ción actual suspenda todo procedimiento que tienda a adelantar la
negociación pendiente con los Gobiernos de Francia e Inglaterra."

"Piensa el Libertador que su propia obligación, la del Consejo y
la del pueblo colombiano, se reduce a ilustrar simplemente al Con-
greso sobre los verdaderos intereses de la nación; y hecho esto, some-

terse ciegamente a sus decisiones, como la única medida que puede convenir universalmente a todos los individuos y clases de la sociedad. Por éstas y otras muchas consideraciones, S. E. me manda protestar, como protesto en su nombre ante el Consejo, que no reconocerá por acto propio de S. E. otro que el de someterse como ciudadano al gobierno que dé el Congreso Constituyente, y que de ninguna manera aprobará la menor influencia en aquel cuerpo de parte de la administración actual.

"S. E., sin embargo, no deja de conocer al mismo tiempo, y aun de admirar, cuán grandes han sido el esfuerzo patriótico y el heroico valor con que el Consejo ha acometido, por el bien de la República, una empresa tan arriesgada, y se ha empeñado en la negociación más peligrosa que pueda ocurrir en los anales de un gobierno. Por lo mismo me ordena S. E. dar las gracias al Consejo de Ministros por este sacrificio, que si no obtiene un fin satisfactorio, puede ser la causa de los más crueles compromisos para los miembros que lo componen."

Sin duda pensaba el Libertador que con aquellas palabras definía la actitud normal de un jefe de Estado en determinada circunstancia, y que al mismo tiempo se replegaba a posiciones políticas respetables ante sus enemigos. Pero no podían pensar lo mismo los señores del gobierno. Restrepo dice en su *Historia*: "Al terminarse la lectura de esta nota fué uniforme el sentimiento de los miembros del consejo de ministros, la indignación. Creyéronse sacrificados a la popularidad de Bolívar, y que, sin consideración a sus largos y fieles servicios al gobierno de Colombia y a la independencia de su patria, se les había dejado deslizarse por un camino peligroso. El Libertador pudo y debió hacerles evitar los riesgos y multitud de sinsabores, hablándoles desde el principio con franqueza, a fin de que no contaran con su apoyo en aquella difícil empresa. Esta conducta habría sido noble, leal y generosa, propia de Bolívar con sus antiguos amigos". Y en nota al pie de la página se lee: "A lo más tarde, desde el mes de mayo comunicaron al Libertador los miembros del consejo de ministros el plan que meditaban sobre monarquía. Cuatro meses corrieron hasta el célebre acuerdo de 3 de setiembre. Sobrado tiempo hubo para que les hubiera dicho expresamente que él no podía apoyar tal intento.

paso que debió dar en obsequio por lo menos de la amistad. Callóse, sin embargo, por tres meses más, al cabo de los cuales envió su áspera improbación oficial. El lenguaje de los hechos es elocuente".

El presidente Castillo, por nota de 8 de diciembre a Espinar, señaló respetuosamente al Libertador que no quedaba a los miembros del gabinete otro camino sino el de renunciar a sus cargos: "Puse en conocimiento del Consejo la comunicación que me dirige V. S. desde Popayán con fecha 22 de noviembre, la que contiene la orden de S. E. el Libertador para que proponga a S. E. los individuos que hayan de reemplazar a los miembros del ministerio que han sido elegidos diputados para el congreso constituyente, en razón de que S. E. ha creído incompatibles sus actuales funciones con las de diputados. Vió el Consejo esta comunicación en la misma sesión de ayer, en que dió cuenta el ministro de Relaciones Exteriores de otra de la misma fecha relativa a los pasos que había dado con los agentes de Francia e Inglaterra; y no pudiendo perder de vista aquel negocio sobre el cual se dirige a S. E. por el respectivo ministerio, acordó representar respetuosamente a S. E. que, debiendo cesar en sus funciones todos los miembros del Consejo por la naturaleza misma de las cosas, no habiendo podido llenar la confianza y altos deseos de S. E. en el negocio más grave e importante que ha ocurrido, supuesto que ha sido tan expresamente desaprobada su conducta, no es posible proponer con acierto los individuos que hayan de reemplazar a los cesantes porque jamás podrían poner los ojos sino en personas de sus mismos principios, o en la que los profesasen contrarios; y los primeros nada podrían adelantar en el estado presente de los negocios, cuando los segundos harían más embarazoso el curso de aquéllos: que de todos modos nunca podrían ser bien mirados los que propusiese el actual Consejo, a quienes la nación consideraría viciados en su origen; y que por tanto lo más conveniente, lo más propio en las circunstancias y más conforme a lo que en casos tales practica una nación tan maestra como la Inglaterra, sería que el Libertador nombrase el Presidente del Consejo, y que encargase a éste la pronta formación del nuevo ministerio, de modo que pueda reunirse a la mayor brevedad". Cas-

tillo indicaba que no debería incluirse "en el relevo" a Tanco, ministro de Hacienda, ni a quien lo sustituía interinamente a la sazón, porque ninguno de los dos había participado en los acuerdos sobre el asunto monárquico. Y terminaba asegurando que los miembros responsables sólo habían considerado el bien público al "adoptar una medida que en su persuasión no tiene alternativa".

Castillo por su parte escribió personalmente al Libertador una carta "reservada", expresándole el deseo de dimitir su destino; pero éste se empeñó, en respuesta de 10 de noviembre, en disuadirlo de tal cosa: "Un asunto tan espinoso —dícele— no ha podido menos de llenarme de dolor, el más profundo. ¿Cómo quiere usted que yo consienta en su renuncia? ¿Cómo quiere usted que yo tome parte en la ruina de la República? Pues ésta sería infalible si el Consejo lo perdiera a usted. Y después, ¿qué haría el Congreso?"

La insinuación hecha por Bolívar de que renunciaran los ministros que habían sido electos diputados se refería a Castillo, Urdaneta y Vergara, por lo cual no se entiende muy bien cómo quería el Libertador a la vez que se marchara el primero y retenerlo en el gabinete.

Restrepo insistió también por que se le reemplazase en lo Interior.

Por fin, pero sólo el 18 de enero, tres días después de su regreso a Bogotá, el Libertador nombró nuevo gabinete así: Interior, Alejandro Osorio, a la sazón fiscal de la Alta Corte de Justicia; Relaciones Exteriores, general Domingo Caicedo; Guerra y Marina, general Pedro Alcántara Herrán; Hacienda, Nicolás Tanco. El doctor Castillo continuó en la presidencia del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado.

La nota de Vergara al secretario de Bolívar, fechada también el 8 de diciembre, es documento de primera importancia por cuanto defiende en lenguaje muy elevado pero no menos categórico la conducta del gabinete y particularmente del ministro de Relaciones Exteriores: "El Consejo, señor, buscando el amparo de la Gran Bretaña y de la Francia, no ha hecho otra cosa que someterse a la disposición del Libertador, consignada en términos tan claros, tan expresos y tan terminantes en la nota de V. S. fechada en Buijó a 6 de julio último;

y si la combinó con el establecimiento de un sistema monárquico entre nosotros fué porque de este modo se conseguía más fácilmente la decisión de esas potencias, a cuyas actuales administraciones no podrán lisonjear las formas republicanas, que tan mal han probado en América y que son la fuente de las desgracias, cuya consideración obró en el Libertador para resolver que se buscara la protección, la custodia, la salvaguardia, la mediación o la influencia de uno o más Estados poderosos como V. S. explicaba. El Consejo no hizo más que buscar un medio y un medio de utilidad positiva para el país, para hacer efectivos y que tuvieran buen éxito los deseos del Libertador... El Consejo aún hizo menos de lo que el Libertador dispuso que hiciera. La protección de una potencia la deseaba S. E. para toda la América, y el Consejo limitó la solicitud a sólo Colombia, porque consideró los más grandes comprometimientos en que iba a entrar este país con los demás Estados si llegaba a traslucirse aquella petición".

Vergara insiste en el hecho de que ha parecido al Consejo que sólo el remedio indicado podría convenir a los males que con tanta fuerza señala el propio Bolívar, y declara que "nunca se arrepentirán los miembros del Consejo de haber hecho a los gobiernos de Inglaterra y Francia la propuesta de que se trata", propuesta condicional, bien entendido, puesto que su ejecución estuvo, en el ánimo de aquél, subordinada a las decisiones del futuro congreso, en cuyas deliberaciones, por lo demás, no influiría la actual administración.

El gabinete, en consecuencia de las órdenes que recibe, "no adelantará" la negociación; "pero nunca le será posible suspenderla como lo previene S. E. porque ya debe estar resuelta la propuesta que se hizo a los gobiernos francés e inglés, y porque le será muy vergonzoso y de poco crédito al gobierno entenderse ahora con los agentes de esos mismos gabinetes con quienes se inició el asunto para expresarles que la propuesta no tiene efecto. ¿Qué concepto tan degradante no se formarían de nosotros esos señores y sus gobiernos si diésemos semejante paso? ¿Qué confianza podrían ellos tener en un ministerio que cuando menos tendría que confesar que había obrado

precipitadamente y sin meditar un negocio tan grave?" Y el ministro declara aquí que está dispuesto a renunciar; más aún, que es indispensable cambiar todo el gabinete: "En este caso, señor, debe variarse el ministerio para que los que entren que no hayan tenido parte en el proyecto puedan también sin rebozo y sin empacho manifestar que se ha mudado de pensamiento. El Libertador no ha sido comprometido en esta negociación, y habiéndose dicho por mí a los señores Bresson y Campbell que no contaba el Consejo con la opinión explícita de S. E. puede muy bien hacer conocer su improbación al proyecto con la mutación del ministerio. Este es un medio decoroso para todos a la vez y con lo que se conseguirá aún mejor lo que desea S. E. El Consejo se lo propone por tanto a S. E.".

A aquella nota explicativa y un mucho altiva de Vergara, replicó inmediatamente Espinar, el 18 de diciembre, renovando la "improbación" en términos más categóricos y fundándola en razones que, vistas las circunstancias, parecían indiscutibles y con cuya exposición se buscaba claramente poner a cubierto la responsabilidad del Libertador abandonándola toda a sus ministros: "Versando el acta del Consejo ministerial —dice el secretario— sobre fundar una monarquía, cuyo trono, cualquiera que fuese su denominación, debía ocupar S. E. el Libertador Presidente, o por lo menos sostener a todo trance sus cimientos a beneficio del sucesor, S. E. creyó de su deber improbarla, porque su misma consagración a la causa pública sería infructuosa desde que mancillada su reputación por un acto contradictorio de su carrera y de sus principios, entrase en la trillada senda de los monarcas. Convenga o no a Colombia elevar un solio, el Libertador no debe ocuparlo. Aún hay más: no debe cooperar a su edificación ni acreditarse por sí mismo la insuficiencia de la actual forma de gobierno. Monarquizar la República y establecer una pacífica sucesión es a la verdad empresa sobrehumana; y ¿quién puede dudar que el Consejo, dando un paso tan gigantesco, se ha recargado de un enorme peso, apenas soportable por el acendrado patriotismo que produjo tal inspiración? Al negar S. E. su aprobación, pensó que paralizándolo exoneraría al Consejo de la tremenda responsabilidad que pudiera resul-

tarle, al mismo tiempo que manifestaba S. E. el fondo de su conciencia, rehusando afectar siquiera su consentimiento implícito que juzga abiertamente contra su propio honor y sus intereses individuales. En este estado me previno dijese expresamente al Consejo no se diese ese paso adelante, y se suspendiese la prosecución de un proyecto que probablemente precipitaría al gobierno en un abismo de desgracias. Por otra parte, ¿se miraría como espontáneo el cambio de formas, cuya transición había sido indicada y preparada con toda la energía del gobierno actual? Estas y otras consideraciones abstractas que S. E. ha hecho sobre este importante asunto son las que han dictado las resoluciones de S. E., sin que ninguna mezcla de personalidad ni de sentimientos individuales haya tenido parte en ellas. Por lo mismo, cuando S. E. está resuelto a separarse indefectiblemente del mando, no debe comprometerse a continuar en él, burlando así las esperanzas de la nación y del Consejo, a cuyos respetables miembros profesa S. E. el más profundo reconocimiento. Es cuanto puedo decir a V. S. de orden de S. E. en contestación a su distinguida nota de 8 del que rige".

Al mismo tiempo que tomaba aquellas decisiones, que, al menos a su parecer y para uso de la opinión pública, le separaban netamente del gabinete en cuanto a la cuestión monárquica, el Libertador hizo que su secretario escribiese a Restrepo, ministro de lo Interior, expresando su deseo, que el presidente Castillo expone de la manera siguiente, en la respuesta que dió a nombre de todo el Consejo: "S. E. quiere dejar de hecho el gobierno; que cese el despacho de la Secretaría General; que el Consejo resuelva por sí mismo y sin necesidad de consulta todos los negocios que ocurran, cualquiera que sea su naturaleza, hasta la reunión del Congreso, que es decir que el Consejo se encargue del gobierno y que desde luego haga el nombramiento de ministros para reemplazar a los que han de concurrir al Congreso". Castillo se esforzó entonces en convencer a Bolívar de que tal cosa era imposible y que sólo a él, que ejercía una autoridad legal conferida por el pueblo a título personal, correspondía gobernar hasta la reunión del dicho congreso. El Libertador no debía hacer ningún caso de las calumnias y "vociferaciones de la envidia y del rencor" y continuar

"la obra tan adelantada ya de la reorganización de la República, para oponer hechos victoriosos a recriminaciones sin apoyo".

Para corroborar el sentido e interpretación del asunto que aquí se trata, haremos otras citas características de cartas personales del propio Libertador y que llevan la misma fecha que la primera nota oficial de Espinar, es decir, el 22 de noviembre. A Urdaneta dice Bolívar: "Con respecto al negocio entablado con los gobiernos de Francia e Inglaterra, me parece que nos hemos empeñado ya demasiado, y la cosa es muy peligrosa e inevitable. No debemos, pues, dar un paso más adelante, y dejar al congreso que haga su deber y lo que tenga por conveniente. Todo lo demás es usurparle sus facultades y comprometernos demasiado; así lo escribo al señor Vergara, de oficio, porque el gobierno me ha dado parte de oficio". Hay una postdata significativa: "Mi nota va un poco durita porque estoy en una atmósfera muy *liberal*" (subrayado en el texto). A Vergara: "De oficio hablo a usted sobre el negocio que se ha iniciado con los gobiernos de Francia e Inglaterra, él es muy delicado y se ha adelantado demasiado: el congreso será el árbitro de Colombia y obrará en el sentido de la voluntad nacional, a la cual debe estar todo sometido. Me he visto obligado a dar este paso porque ustedes me han compelido de oficio". A Restrepo: "De oficio contesto al Consejo, impelido por ustedes mismos, sobre el negocio iniciado con los gobiernos de Francia e Inglaterra. Al congreso toca fijar de un modo irrevocable los destinos de Colombia; él llenará sus deberes y nosotros de ningún modo debemos coartar sus atribuciones ni usurpar sus facultades".

Un mes antes Bolívar había registrado la llegada de Austria a Quito, en carta a Briceño Méndez, así como a Páez en términos análogos: "Relativamente a las consultas en las notas que me ha traído Austria, sobre lo que convenga que haga el congreso respecto de nuestra forma política, ya he dicho antes mi opinión. Sólo debe hacerse la voluntad del pueblo y, por mi parte, estoy firmemente decidido a someterme a las deliberaciones de la nación representada en el congreso constituyente que debe reunirse, cualquiera que sea ella. El congreso fijará los destinos de Colombia, establecerá la forma que

más convenga, hará el bien o el mal, y de cualquier modo yo obedeceré su voluntad soberana". Iguales precauciones toma el Libertador al escribir de nuevo a Páez, una semana después de la nota de Espinar, sobre el estado de la opinión pública en el sur de Colombia donde, en general, se requiere "un gobierno justo, liberal y fuerte", porque la República "necesita ponerse a cubierto de la disolución que está indicada en la mayor parte de las secciones de América".

III

LA LUCUBRACIÓN CONTINÚA

del
HACE muchos años publicó el autor de la presente obra algunos documentos relativos a la muerte del caballero Van Stuerts, cónsul general de los Países Bajos. Matólo en duelo, el 30 de octubre de 1827, el teniente Francisco Miranda, segundo hijo del Precursor, debiendo atribuirse al muerto toda la responsabilidad del desgraciado suceso. No quiso, en efecto, Van Stuerts aprovechar la buena voluntad que manifestaba su joven adversario para poner fin a la discordia, e insistió en ir al campo del honor.

Encargóse entonces del consulado general neerlandés el vicecónsul R. F. Van Lansberge. Y cabe recordar aquí, como nueva demostración de la atmósfera de rivalidad en que vivían los representantes extranjeros en Bogotá, las siguientes frases del informe que sobre el drama envió el vicecónsul a su gobierno, con fecha 7 de noviembre inmediato: "Hace largo tiempo venía yo temiendo un encuentro de esta índole; el señor Stuers, que poseía con mucha vivacidad y fuego gran susceptibilidad, había ya manifestado frecuentemente su indignación ante la cobardía de muchos de los primeros personajes de aquí, por ejemplo, del encargado de Negocios de los Estados Unidos, coronel Watts, del edecán del vicepresidente y de otros, quienes se han dejado dar de latigazos, y me había asegurado que si él se hallara en un caso semejante, probaría tener en las venas sangre holandesa.

Además, Miranda, aunque está al servicio de Colombia, es inglés de nacimiento y el señor Stuers que no era amigo de esa nación, no podía sufrir la pose y el tono altanero de los ingleses. V. E. habrá sin duda advertido estas disposiciones en la correspondencia privada del cónsul general".

Para setiembre de 1829, continuaba Van Lansberge encargado del consulado general y, como lo hacían todos sus colegas, remitía a su gobierno informaciones, algunas de las cuales deben incorporarse en nuestra investigación. Conviene, en efecto, que al lado de las opiniones sobre los acontecimientos y la política de Colombia en aquella época, expresadas por los agentes extranjeros que hasta aquí hemos reseñado, se conozca también el punto de vista de un holandés que parece no querer mezclarse directamente en la querella que divide a cónsules y diplomáticos y presume de imparcial, de objetivo, como ahora se dice. Acaso no logra serlo tanto como cree, y en todo caso su informe parece indicar que no conoce la naturaleza exacta de las conversaciones entabladas poco antes por Vergara con Campbell y Bresson, y que iban a ser interrumpidas por orden del Libertador.

El 30 del citado setiembre, Van Lansberge da cuenta a su ministro de Negocios Exteriores de los disturbios de Antioquia, y anuncia el regreso de Bolívar a Bogotá para el mes de diciembre. Cree, sin embargo, que éste "no dejará el ejército antes de que el congreso no haya decidido sobre su causa; y Dios sabe qué género de congreso habrá y si en efecto se reunirá". El vicecónsul ha podido obtener un ejemplar del proyecto de constitución, "que me parece tan necio que no quiero remitirlo todavía". Reténgase el siguiente párrafo de esta comunicación: "El general O'Leary ha acusado al cónsul general inglés, Henderson, ante el ministro de la Guerra de estar de acuerdo con el general Córdoba. Se dice que el coronel Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra es el autor de esta declaración para tumbar a Henderson por quien siente rencor desde hace largo tiempo". El 16 de octubre vuelve sobre este asunto: Henderson será probablemente expulsado, a causa de una carta que le escribió Córdoba y que fué interceptada. Envía copia del proyecto de constitución, porque ahora "está seguro de que se tiene real intención de presentarlo al

congreso". Noticia final interesante: "Parece que se trabaja seriamente aquí para una monarquía y que se comienza a preparar los espíritus a ese fin; acaso algunas potencias extranjeras tienen interés en ello".

Traducimos a continuación otra nota importante de Van Lansberge, que lleva fecha de 7 de noviembre de este mismo año y cuyo texto, en francés bastante incorrecto, se encuentra también en el archivo de La Haya: "Una vez más me parece necesario hablar a V. E. de los asuntos políticos de esta República. No hay la menor duda de que Bolívar tiene la intención de hacerse coronar: el proyecto de constitución, la *Gaceta* del Gobierno y los demás escritos ministeriales no tienden sino a preparar los espíritus. M. de Bresson, quien ha logrado atraer a sus intereses al encargado de Negocios británico, los ha (a los colombianos) alentado mucho en ese sistema; pero aunque parece que el poder del Presidente se fortifica diariamente por las derrotas de los liberales, creo, sin embargo, que Bolívar no podrá sostenerse. Quizá logre hacerse proclamar emperador por algunos generales ávidos de un título de duque o de conde; pero, como le sucedió a Iturbide, será víctima de su ambición. De diez personas, apenas se encontraría una que no deseé ardientemente la caída de don Simón, pero carecen de suficiente carácter y unidad para emprender una revolución bien combinada; cada uno trabaja para sí mismo; necesitarían un centro de reunión. Si Córdoba hubiera seguido los consejos que le dieron sus partidarios de aquí, de esperar hasta que se presentase la constitución y que entonces se levantarían en masa, este asunto habría tomado un aspecto mucho más grave y podido trastornar toda la República. Desde luego, los liberales encuentran apoyo seguro en todos los Estados vecinos, que temen el genio del Libertador y desean con impaciencia el fin de su carrera política. No comparto en absoluto la idea de que las cosas marcharían entonces mejor, o de que un gobierno republicano sea el que convenga a América. Al contrario, hemos visto lo que es una república en Europa, donde hay gentes de talento; y así es muy fácil convencerse de que aquí, donde no se entienden ni aun los primeros principios de legislatura, tal sistema no puede existir. Pero no ha llegado el momento, nece-

sitan lecciones todavía más fuertes, y Bolívar debería contentarse simplemente con la presidencia; debería considerar un poco la opinión que está demasiado pronunciada contra todo lo que se llame monarquía, y no por ello haría menos lo que quisiese. Colombia se halla, pues, en situación muy molesta, porque la muerte del Libertador la sumiría en un caos del cual no saldría sino por intercesión de alguna nación extranjera. Sólo entonces aprenderían lo que vale su sistema de gobernar. He allí, monseñor, mi opinión sobre la situación de esta República. He pesado maduramente el pro y el contra, y creo que no está lejano el tiempo que va a decidir si mis observaciones son acertadas".

Decimos que Van Lansberge no parecía estar enterado exactamente del busilis, es decir, del paso formal dado por el gobierno en Londres y París. Sus colegas de las misiones diplomáticas ignoraban por su lado oficialmente la orden dada por el Libertador al gabinete de suspender la negociación; y por tanto, seguían ocupándose en la ardiente cuestión de la monarquía. Campbell trata todavía extensamente de ésta en una nueva nota a Aberdeen fechada 6 de diciembre, en la que ensaya demostrar que entre las razones que tendría Inglaterra para ayudar a Colombia a resolver este y otros problemas que se oponen a su estabilidad y desarrollo, figura la de obtener su alianza en caso de guerra con los Estados Unidos. Un conflicto, o en todo caso una rivalidad aguda, entre ambos países anglosajones, es cosa que le parece inevitable. Y no vacila Campbell en engañar a su gobierno, o en presentarle una interpretación cómoda del suceso, cuando alude a la nota de Espinar: "El Libertador ha escrito su aprobación de la conducta del gobierno, en lo relativo a las comunicaciones hechas el 6 de setiembre último a los gobiernos británico y francés, y que, cualquiera que sea la decisión del congreso, se conformará a ella y la sostendrá". Sería interesante conocer la versión que de aquella correspondencia de Bolívar con el gabinete llegó a oídos de Campbell. A menos que, sabiendo éste la verdad, no quisiera, sin embargo, ser de los primeros en aceptar que había errado en sus reiteradas previsiones. Para él, por otra parte, continúa siendo la monarquía la única solución salvadora del porvenir de Colombia,

y su nota está llena de reflexiones encaminadas a demostrarlo y que no son sino la repetición de sus anteriores.

Expone el inglés que no convendría un príncipe protestante, y que si se excluían los Borbones españoles, no quedarían como candidatos posibles sino un Orleans, o príncipes sajones o bávaros. Estas dos últimas casas carecen del prestigio necesario. El Orleans presentaría todas las ventajas, no sólo porque dispondría del apoyo de una gran potencia como Francia, sino también porque su familia tiene una gran fortuna privada, lo que le permitiría sostener su rango sin cargar demasiado el exiguo tesoro colombiano, al menos durante los primeros tiempos. Campbell no cree que la instalación de un príncipe francés en Colombia sea un verdadero peligro para el interés de Inglaterra, y cree que en último análisis ese interés consiste en que el principio monárquico se adopte y asiente en América. Supone que el ejemplo que diese Colombia sería inmediatamente aprovechado por otros países hispánicos, y concluye: "El gran desiderátum debe ser el buen éxito del establecimiento de la monarquía aquí en primer lugar, y esto sólo puede lograrse con la protección y apoyo que dé el gobierno de Su Majestad Británica a los deseos que pueda expresar el congreso". La actitud de este cuerpo dependerá, por otra parte, de lo que sus miembros sepan acerca de la actitud eventual de Inglaterra y Francia, de modo que el problema no podrá resolverse antes de febrero, época en la cual se tendrá en Bogotá la respuesta a las proposiciones colombianas de setiembre. "El Libertador mismo —repite Campbell— no dará ningún indicio público de sus opiniones personales, y expresa su resolución de conformarse a las resoluciones del congreso". El sentimiento público en Nueva Granada y Quito está por la monarquía y "no ha perdido terreno, y la reciente insurrección del general Córdoba ha tendido a fortificarlo. La correspondencia del general Sucre con sus amigos aprueba calurosamente" dicho sentimiento que, por el contrario, "no parece tener tan fuerte opinión de parte de los diputados de Venezuela", o más bien éstos "parecen pensar que se requiere más tiempo para formar y asegurar la opinión pública" en favor del proyecto. Acaso sólo desean, con sus reticencias, no comprometerse antes de la reunión.

Campbell confirma su manera de ver en otra nota de 14 del mismo diciembre, interesante sobre todo porque contiene informes sobre Venezuela. Se recordará que aquél había contado, el 7 de setiembre anterior, la visita que le había hecho García del Río, quien reaparece ahora y muestra al inglés una carta que con fecha 14 de noviembre le ha escrito "una persona de crédito en Caracas" y que dice, traducida: "La gente se ha alarmado considerablemente aquí con motivo de la insurrección del general Córdoba. Algunos hablan de erigir a la antigua Venezuela en estado soberano, ya que no desean ni la monarquía, ni el centralismo, ni la Constitución de Cúcuta; otros desean esta Constitución con algunas reformas; otros por su lado están en favor de un gobierno central, mientras que otros desean que todo se mantenga en la situación actual hasta que nuestro gobierno sea regulado por el congreso. El resultado de esto es que, si bien no se turba la tranquilidad pública, no se ve ningún acuerdo de opinión. Puedo asegurar a usted que estos departamentos rechazarán el proyecto de monarquía".

En efecto: los venezolanos estaban ya en plena revolución separatista. Valencia y Caracas votaron la desmembración de Colombia con sus actas de 26 del mismo mes de noviembre.

Como se sabe, García del Río era monárquico decidido y, precisamente, hallamos su nombre en cierta carta muy interesante que, de Kingston y el 16 de octubre, escribía Vicente Azuero a Santander: "En Bogotá está escribiendo las meditaciones colombianas el famoso García del Río, por orden de Bolívar. No he visto sino las primeras páginas en que aprueba el señado hereditario propuesto por Bolívar al Congreso de Angostura. Tengo muy malas noticias de este aventurero que va a hacer fortuna a Colombia, después de haber hecho varias fechorías en el Perú y Buenos Aires". El viejo Mosquera decía desde Popayán, el 22 de octubre: "Llegó el Libertador ayer: está de muy buen humor porque, según ha dicho, en confianza, la Inglaterra ofrece su apoyo para un gobierno cual propone la cuarta Meditación".

Sobre las Meditaciones leemos en la *Vida de Rufino Cuervo*: "... La cuarta y la quinta (30 de octubre y 19 de diciembre) versan sobre las bases que conviene dar a la reorganización política de Colombia y

sobre reformas y medidas esenciales a su prosperidad. El autor se había educado en Europa y ahora se hallaba recién vuelto de Inglaterra, donde había residido por algún tiempo en comunicación con insignes literatos y estadistas; desde allí, disfrutando de la libertad confortadora que parece tener su asiento en aquel poderoso imperio, había podido contemplar calmadamente las turbulencias y escándalos de la América antes española. Conmovido su patriotismo, pensó que semejante desasosiego no podía curarse en su patria sino con la adopción de instituciones parecidas a las de los pueblos más adelantados y felices de Europa; ideas que concordaban con los planes del Consejo de Ministros, quien sin duda no pudo desechar propagador más elocuente y convencido.

"En la cuarta Meditación desenvuelve el cuadro halagüeño de las sólidas libertades que goza un pueblo a la sombra de la monarquía constitucional, y para establecerla en Colombia con una transición suave, propone el gobierno vitalicio de Bolívar, a quien juzgaba como elemento necesario de toda reorganización, con el título de Libertador Presidente. Semejante proyecto sirvió en su tiempo de pretexto para que se descararan algunos ambiciosos, y no ha dejado de ofrecerlo después a declamaciones y aspavientos... Ha sido preciso hacer particular mención de las *Meditaciones Colombianas*, porque su significación política y literaria las ha hecho sobrevivir a cuanto se publicó entonces sobre derecho público y porque representan el punto extremo a que se llegó en busca de solidez y libertad en las instituciones".

Hay otro documento importante de aquella época, debido probablemente también a la pluma de García del Río y que, entre paréntesis, revela la influencia del positivismo contemporáneo, y aun nos parece anunciar una especie de empirismo según la manera de Taine. Se trata de las *Reminiscencias* publicadas el 12 de julio por la *Gaceta de Cartagena*. "Pocas han sido las revoluciones —léese en él— de que no hayan nacido sistemas más o menor perjudiciales a la especie humana. El espíritu sistemático, dice un filósofo, es la traba que más se opone al progreso de la razón; en efecto, no hay cosa que más entorpezca el desarrollo de las facultades intelectuales que el mezquino proyecto de sujetarlo todo a reglas fijas sin dejar campo a la investi-

gación y a la experiencia. La ciencia de gobierno en las nuevas repúblicas se ha hecho un sistema basado sobre ciertos *principios* de que no se ha querido separar *basta ahora* nadie, por no dar una herida al cuerpo de doctrinas que se ha propagado como las sectas filosóficas del paganismo, sin atender a que la ciencia de gobierno es puramente experimental y que sus *principios* están fundados en diversos efectos, sujetos a la influencia de causas tanto físicas como morales". El articulista afirma que las instituciones que se ha tratado de implantar en América latina son importadas por entero, "plantas exóticas" que no son para aquel suelo; y que en consecuencia es necesario buscar otra cosa para terminar con aquella "torre de Babel". Este papel, que merecería un análisis para el cual no tenemos aquí espacio, concluye que Colombia no tiene más salvación que entregarse en manos de Bolívar, a quien no se debe "sacrificarle a la supersticiosa idolatría de los *principios*". Dichos *principios* son la "máscara de los malvados", y Colombia es el país que tiene justamente mayores razones para "detestarlos".

Aquellas ideas explican la amistad y connivencias de García del Río con Campbell, quien no expresa otras en su correspondencia con Londres, aun cuando se sirva de un lenguaje más cónsono con su carácter y sus funciones.

Campbell continúa su nota diciendo que Soublette ha escrito a Urdaneta en contra del proyecto monárquico, en razón de la actitud de los venezolanos, muy propensos ahora a la separación. Soublette dice que no irá al congreso porque está enfermo; pero Campbell cree que es porque no quiere separarse de Páez, "con el fin de usar su influencia para contrarrestar los perversos consejos del doctor Peña, del general Carabaño y de algunos otros de malas intenciones que se valdrían de cualquier medio para procurar la separación de Venezuela". Y aquí hallamos en la pluma de Campbell la muy errada idea que se tenía en Bogotá de Páez y del carácter de la revolución venezolana. Creíase allí que el llanero era un veleta, un tipo de obediente ciego a la influencia de sus áulicos. Tal lo juzgaba el mismo Bolívar, y el único que no compartía ese juicio era el general Urdaneta. Campbell escribe: "Se dice que el general Páez abriga las mejores disposi-

ciones hacia el Libertador, pero que se le descarría fácilmente y que se inclina a seguir la opinión del último que lo aconseja". Muy considerables fueron los errores políticos que cometieron siempre los adversarios de Páez por dar fe a esa pamplina. Otra creencia falsa que el diplomático compartía con gran número de granadinos era que todas aquellas declaraciones de los venezolanos y las amenazas que proferían los periódicos de Caracas eran simple faramalla: "Sin embargo, no temo mucho una separación por parte de Venezuela. En los últimos seis años sus relaciones comerciales con Nueva Granada han aumentado grandemente, y se han formado también muchos lazos domésticos entre personas de ambas partes". Aquí Campbell aludía probablemente sobre todo a los matrimonios de Urdaneta y de Soublette con señoritas de la alta sociedad bogotana. "Maracaibo y el departamento Zulia entero —continúa diciendo— se uniría con Nueva Granada; y la influencia del Libertador en Venezuela no puede ser sino poderosa y, si fuere necesario, éste podría enviar allí un fuerte cuerpo de tropas disponibles ahora a consecuencia de la paz con el Perú". Sin embargo, Campbell pensaba que no se llegaría a tal extremo, porque si gobierno y congreso encontraren que el proyecto monárquico contrariaba la opinión y el sentimiento públicos, aplazarían su ejecución hasta que las circunstancias y nuevos sucesos lo justificasen a ojos de mayor número de gentes.

El informe señala la discrepancia existente entre las provincias sobre la naturaleza del futuro gobierno, pues "sólo están de acuerdo, en general, cuanto a la necesidad de un poder ejecutivo vigoroso, con el Libertador a su cabeza". En algunas partes los colegios electorales han dado instrucciones imperativas a sus diputados: a los de Caracas se manda votar "por un ejecutivo fuerte, por la libertad de la prensa y por todas las garantías posibles en favor de los derechos civiles, por la libertad de cultos, y por la toma de posesión de las propiedades de la Iglesia por el gobierno, quien paga el clero". Manabí y Guayaquil ordenan a sus representantes "que voten por la monarquía". Pasto está por la república, pero también por que "sólo se permita el ejercicio de la religión católica". Quito quiere un ejecutivo poderoso, pero es "intolerante en religión". Así, nada puede presumirse sobre

lo que serán las decisiones de un congreso tan dividido y en el cual abundan, además, individuos estimables, pero tímidos y propensos a seguir a los jefes más que a los principios.

Ya están en la capital veintitrés diputados y se espera que dentro de pocos días llegarán Sucre y otros tres del Sur. De Venezuela no irán algunos, entre ellos Peña y Carabaño, "que fueron los grandes promovedores y defensores de la insurrección del general Páez en 1826". Se prevé la convocatoria de suplentes.

En cuanto al Libertador, se está seguro de que no intentará forzar la opinión pública ni hacer nada contra ella. Es probable que quiera ir a Venezuela, a darse personalmente cuenta de la verdadera situación allí, para arreglar su conducta en consecuencia.

IV

EL CORONEL MOORE

18
En su discurso de recepción por el presidente Castillo, el 26 de setiembre, Moore dijo que los Estados Unidos estaban "deseosos de que el pueblo de Colombia, al organizar su gobierno, se deje influir por el ejemplo de su propio sistema de leyes orgánicas", es decir, por el ejemplo norteamericano; pero que "se abstendrán, sin embargo, muy escrupulosamente de cualquiera intervención directa o indirecta en la política y negocios domésticos de este país. Lo que ellos piden a las demás naciones, están prontos a concederlo a su vez: el pacífico goce de sus propias opiniones y de sus propias instituciones políticas". Castillo respondió: "El pueblo colombiano conoce sus derechos y sus deberes; una larga experiencia de desastres y de ensayos le ha dado lecciones que no serán perdidas: está en posición de darse las instituciones más adaptadas a su situación y más propias para su prosperidad, y confía en que este derecho precioso, que siempre respetará en los demás Estados, no le sea disputado por ninguno. Los sentimientos que, relativamente a este punto, habéis manifestado, conformes a las instrucciones de vuestro ilustre primer magistrado, son por lo mismo altamente satisfactorios para Colombia; porque sobre esta base las relaciones amistosas entre las dos Repúblicas serán sinceras, francas y perpetuas".

No podía Castillo aludir con mayor claridad a los propósitos que tenía el gabinete de cambiar la forma constitucional, ni expresar de

manera más categórica la esperanza de que el gobierno de los Estados Unidos no trataría de impedir aquellos propósitos, cualquiera que fuere su orientación.

Con fecha 27, Bresson escribió al conde de Portalis: "Mr. Moore, ministro nombrado por el presidente Jackson para reemplazar aquí al general Harrison, fué presentado ayer al Consejo de Gobierno. Inmediatamente después de la ceremonia, se trasladó a casa del señor ministro de Relaciones Exteriores para anunciarle que estaba encargado por su gobierno de desaprobar la política seguida por Mr. Adams y su gabinete hacia Colombia. Criticó el espíritu que dictó las instrucciones dadas al ministro de los Estados Unidos en Panamá (al delegado al Congreso de Panamá). Dió seguridades de que su gobierno tiene hoy intenciones por completo diferentes, y que el Presidente daba tanta importancia a destruir las impresiones desagradables que se habían necesariamente producido, que él, Moore, había precipitado su partida obedeciendo a las órdenes más positivas. He allí una conversión total que, si contiene algo más que una apreciación más justa de la América española, puede dar alguna luz acerca de las miras personales del general Jackson".

Pero el coronel Moore pareció desde el principio no estar muy dispuesto a cumplir sus promesas, y no tardaremos en ver pruebas de ello. Las misiones anglosajonas en Bogotá estaban ambas casualmente confiadas a militares, y podía presumirse que éstos se inclinarían, naturalmente, a entenderse mejor que los diplomáticos civiles con el gobierno colombiano de entonces. Vióse que no sucedió siempre así, atestando el hecho de que un oficial anglosajón, al dejar el uniforme, deja también de lado, inmediatamente, su carácter de militar. Es cierto que Moore mostrará amistad hacia el Libertador y más confianza en sus sentimientos, adoptando así posición distinta de la de su predecesor; sin que por eso se abstuviera de combatir los empeños monárquicos.

Ya a mediados de diciembre comenzó el coronel a censurar, en nota a Van Buren, el plan del gabinete, cuya ejecución, en su concepto, traerá la guerra civil y finalmente "un despotismo militar". Venezuela, "rica, poblada y poderosa", con Páez a su cabeza impedirá el logro de aquel "proyecto insensato". Los últimos informes de Caracas —dice

la nota de 21 del mes citado— son "en extremo desalentadores para los pocos monárquicos de Bogotá y no están hechos para animar a quienes, más moderados, desean un gobierno central fuerte y descartan todo principio federativo, tratando de quimera ridícula la idea de soberanías provinciales o de estados". Y Moore agrega las frases siguientes que Harrison, ciertamente, no habría firmado: "Estoy convencido de que el propio Libertador es contrario a los designios de los monárquicos, y aunque tolera sus doctrinas porque algunos de sus mejores amigos pertenecen a ese partido, no les da ningún apoyo o ayuda. Se ha publicado una carta suya, de que incluyo copia impresa, que le descarga, creo, de todo proyecto hostil a las libertades de su país. Propone un plan de gobierno que no es, en mi opinión, ni preciso ni practicable pero que a pesar de todo convence de su moderación, como de que está satisfecho con ser comandante de los ejércitos de la República".

El Libertador entró a Bogotá, de regreso de las provincias del Sur, el 15 de enero. Recibieronle las autoridades bajo arcos triunfales y le rindieron armas varios miles de milicianos y de soldados de línea, infantería y caballería. "Fué bien recibido por el pueblo", dice Moore, quien, al día siguiente, le presentó sus credenciales, cambiándose en la circunstancia discursos significativos. El nuevo ministro, a pesar de sus repetidas protestas de no querer mezclarse en la política interna de Colombia, no podía dejar de indicar lo que pensaba su gobierno de los proyectos de reforma constitucional: "El Congreso, encargado con la alta función de dar a la nación una forma de gobierno está ahora reunido en esta capital; y yo me lisonjeo de que, ayudado por la experiencia y animado por el patriotismo de V. E., acertará en la elección de un sistema de ley orgánica, liberal e ilustrado en su carácter, y calculado para asegurar a Colombia todas las bendiciones de la libertad civil. Representando un país que como este ha consumado su independencia por una vacilante y prolongada lucha, y que habiendo pasado por una revolución y por las dificultades y embarazos inevitables en los grandes cambios políticos, ha establecido un gobierno que por su simplicidad y economía y por los ilimitados goces que asegura a los ciudadanos de todos los derechos sociales, puede merecer justamente el respeto del género humano: es muy natural que yo

tome un interés en la suerte final de un país que en su presente condición se semeja tanto al mío, al tiempo que concluyó su lucha revolucionaria. Este sentimiento es común con el pueblo de los Estados Unidos, y todas las clases se unen en admirar la firmeza, los talentos y patriotismo desplegado por V. E. y sus heroicos compañeros en la reciente, sangrienta y desastrosa lucha con la España. Este sentimiento en nadie obra con tanto ardor y entusiasmo como en el venerable patriota actual Presidente de la Unión, cuya confianza en la pureza de los motivos de V. E. nunca se ha debilitado". Era decir, en lenguaje diplomático, que Colombia no debía lanzarse en la onerosa aventura monárquica, sino antes bien, imitar la sencillez democrática de los Estados Unidos. No copió textualmente el comunicado oficial la respuesta del Libertador a aquellas palabras, limitándose a expresar que contestó que el Congreso de Colombia "organizaría el país de un modo satisfactorio a los amantes de la libertad".

En aquella ocasión, o en otra, hizo Bolívar cálido elogio del presidente Jackson, y Moore confirmó entonces su creencia en la buena fe de su interlocutor. Así, y con referencia a la proclama en que el Libertador desaprueba el proyecto de monarquía, informa que: "No puede existir duda de que ha habido en Bogotá una intriga para establecer un gobierno real y de que algunas personas que se supone son enteramente adictas al Libertador se comprometieron en ella. Pero no creo que esté probado o que pueda probarse que él aprobó el plan, aunque iba a llevar la corona. Si lo aprobó, la historia puede difficilmente proporcionar un ejemplo parecido de propia inmolación. Los pormenores de esta intriga no han sido aún revelados, y nada es cierto excepto que se ha frustrado por completo, cubriendo de confusión y desgracia a los intrigantes".

Al hablar de la carta en que Páez comunica al Libertador la decisión tomada por Venezuela de separarse de la Unión colombiana y le suplica que no haga la guerra a aquélla, Moore agrega palabras que demuestran cómo se tergiversaban en Bogotá todos los actos de los venezolanos, atribuyéndose siempre a éstos absurdos designios. Aquella carta —escribe Moore— "continúa diciendo que (los venezolanos), después de defenderse hasta el último extremo, antes de seguir unidos

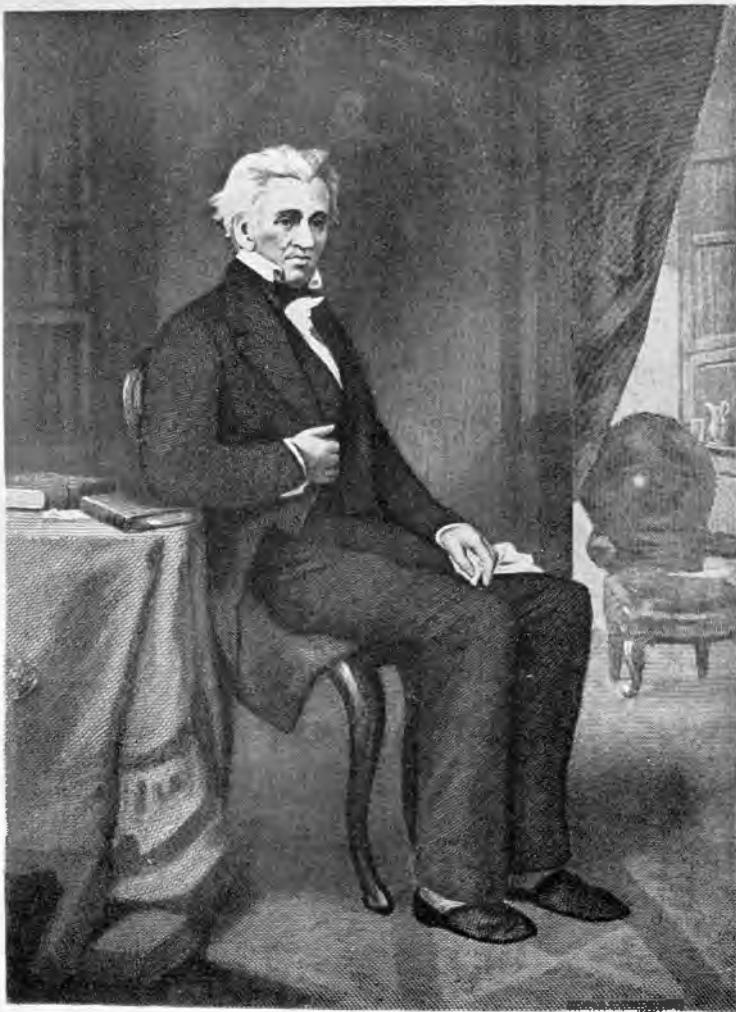
a Nueva Granada invocarán la intervención de España y volverán a ser sus vasallos, a condición de recibir su protección". No fué exactamente esto lo que Páez escribió al Libertador el 27 de diciembre y el general mismo rechazó en la *Autobiografía* tal interpretación, que publicó Restrepo en su *Historia*. Páez decía a Bolívar: "Estoy determinado a esto ("sostener los votos" del pueblo y evitar la guerra civil) porque veo muy claro que no nos queda otro camino de salida; ni usted ni yo ni nadie puede contener este movimiento; el que lo intente no logrará más que arruinarse y destruir el país; una función de armas, el primer fusilazo sería la señal de un incendio general, y si las tropas de Venezuela fueran derrotadas, el incendio sería más devorador; en cada cantón, en cada pueblo se levantaría un jefe y el país todo se dividiría cuando menos en guerrillas que no habría medios para ponerlas nunca de acuerdo; moriríamos como salvajes, sin esperanza de ver alguna organización social; tal vez este suelo vendrá a ser español, porque los comprometidos se echarán a los brazos de cualquiera que les ofreciera protección".

Moore no matiza mucho que digamos su opinión sobre el general Páez, a quien apenas concede como cualidad la bravura y que "si bien oficial hábil, es iletrado, egoista, cruel y pródigo". Por el contrario, Martín Tovar, jefe de un partido según el ministro, "está animado por el deseo de ayudar a la paz y libertad de sus conciudadanos" y se espera que afirmará su preponderancia. Algún otro parecer de Moore sobre nuestros héroes y hombres públicos resulta por lo menos inesperado. De Sucre habla con ocasión de su nombramiento de comisionado para tratar con los venezolanos: "Es un militar muy distinguido, nativo de Venezuela, y se supone que los intereses de su país le son sinceramente caros; aunque no tiene ninguna muy alta cualidad para conseguimientos civiles". Sábase que, al revés de lo que pensaba el recién llegado extranjero, el mariscal había dado siempre pruebas de habilidad política, casi tantas como de pericia militar. Del general Flores, nombrado presidente del Ecuador, Moore piensa: "Es un protegido (en francés en el texto) del Libertador y se suponía que le sería fiel; sin embargo, es ambicioso en extremo y muy vano, y acaso pueda renunciar a su mando con repugnancia".

Observemos que Moore pareció obrar siempre con alguna precipitación, cuidando poco de verificar sus datos, de modo que los informes que envió al departamento de Estado contienen más de una apreciación infundada y a veces noticias falsas.

De todos modos, el nuevo ministro norteamericano debía necesariamente ponerse también, como Harrison, de parte de quienes impugnaban el plan monárquico, aun cuando según hemos visto, hubiese tenido que declarar, al tomar posesión de su cargo, que el presidente Jackson le ordenaba no mezclarse en la política interna colombiana. No podía obrar de otra manera el representante de quien efectuaba precisamente por entonces en los Estados Unidos una verdadera revolución popular, que rompía la dominación de la que se ha llamado con exactitud relativa dinastía virginiana y cuyo último sostén fuera Quincy Adams. Nunca aprobaría las tendencias reaccionarias que en Bogotá trataban de arrastrar a Bolívar, quien, como Jackson, aplicaba la fórmula ya clásica lanzada por los burgueses liberales, pero vuelta en fin de cuentas contra ellos, según la cual el gobierno debe ser del pueblo, hecho por el pueblo para el pueblo y responsable ante el pueblo. Prestaba, en efecto, el presidente de los Estados Unidos mucha atención a las intenciones que tuviere personalmente el Libertador, y en el mensaje que el 19 de enero envió al Congreso, con ocasión de la medalla de oro conmemorativa del atentado del 25 de Setiembre, que le ofrecía el gobierno colombiano, dijo: "El poderoso influjo que en los asuntos de su patria han dado al general Bolívar sus heroicos hechos y sacrificios, tiene en expectativa sobre su futura conducta a todos los amantes de las instituciones liberales. La ventajosa opinión que he formado de sus servicios y carácter personal, me infunde la mayor confianza de que en el estado actual de su patria se conducirá del modo más adecuado para promover los verdaderos intereses de ella y eternizar su propio renombre". De esta advertencia que, en vuelta en frases elogiosas, hacían los Estados Unidos para que se apartase cualquier proyecto de monarquía en Colombia, fué eco fiel el ministro Moore.

El general Andrew Jackson, héroe de las guerras anglo-americanas, popularizado más tarde sobre todo a causa de su insubordinación y



Andrew Jackson

JACKSON

GRABADO EN COBRE DE UN DAGUERROTIPO

desacuerdo con Monroe por hechos de su campaña en Florida, era, al par que hábil y enérgico, hombre agrio e imperioso, poco inclinado a componendas. Su democratismo pregonado y resonante no le impedía ser esclavista convencido, guardar sus negros en la plantación y reprobar oficialmente la propaganda que utilizaba los correos federales para distribuir memoriales en favor de la abolición. Bajo su presidencia fueron ahorcados Nat Turner y veinte esclavos más, culpables de rebelión. También se provocó entonces la "independencia" de Texas. Por todo lo cual se ve que al presidente de los Estados Unidos preocupaba más el peligro que corrían las libertades de los colombianos, blancos, indios o negros, que la falta de libertad de gran número de habitantes de su propio país; y que el mantenimiento del régimen republicano en Colombia tenía para él prioridad sobre el de la integridad territorial de México.

De todos modos, el secretario de Estado Van Buren confirmó enteramente la manera de ver del presidente Jackson y del gobierno norteamericano en su nota de 12 de diciembre, citada atrás: "También ha leído el Presidente con profundo interés las observaciones de usted respecto a las intenciones que se atribuyen al Libertador sobre el nuevo gobierno, que está próximo a establecerse en Colombia, y no puedo omitir, sin hacer injusticia a sus sentimientos, la satisfacción que ha experimentado el Presidente con dichas observaciones. Sería superfluo repetir lo que ya se ha dicho á usted en las instrucciones generales sobre la política de este Gobierno respecto á intervención en los asuntos domésticos de otros países. Ya está usted bien enterado, tanto sobre ese punto, como sobre la determinación del Presidente de exigir á nuestros agentes públicos en el exterior la más escrupulosa obediencia á sus instrucciones. No puede, sin embargo, ocultar su deseo de que el Libertador, en la actual crisis de los negocios en su país, cumpla las esperanzas que ha hecho concebir su antiguo y celoso afecto á la Libertad, ni juzgar su conducta como una desviación de los principios que sostengamos nosotros, especialmente después de ser comunicados en privado al General Bolívar y sus consejeros constitucionales. El Presidente no se inclina á ocultar ni disfrazar su deseo de que el General Bolívar, por la pureza y desinterés de su conducta frus-

tre las esperanzas que mantienen los enemigos de las instituciones liberales, con lo que conseguirá más derechos á la estimación y respeto del mundo. Sabe el Presidente que hay quien abrigue otras esperanzas, y no está en su naturaleza ser indiferente á la futura fama de un valiente soldado, ni á la felicidad de los que en tanto grado dependen de su conducta. ¿Qué muestra más halagadora puede presentarse de la gloria humana, que ver á ese gran capitán, después de haber resistido con buen éxito la agresión extranjera y extinguido la conmoción intestina, vencer también las debilidades á que los nobles corazones han estado en todo tiempo sujetos? El bienestar de ese país y el interés que éste tiene en el éxito y estabilidad de las instituciones libres concurren á hacer más deseable dicho resultado. La opinión pública, no exigirá del Libertador, cuyos consejos los juzgará el mundo superiores, sino aquello que la situación actual de su país permita. Es sabido que no pueden transformarse en una hora circunstancias que son el resultado de muchos siglos. El mundo, por lo tanto, hará justicia al Libertador, si éste aconseja el establecimiento de instituciones tan libres como las circunstancias actuales lo admitan. Si usted está enteramente convencido de que la comunicación oficial y confidencial de las ideas y esperanzas del Presidente á este respecto sea recibida con el mismo espíritu que las ha originado, debe usted participarlas, pero no en otro caso. En la situación de usted sería una falta el divulgar opiniones, aunque sean buenas, respecto á los asuntos públicos del gobierno cerca del cual está usted acreditado y en las cuales el mismo gobierno no tiene más que un interés general".

El cónsul general de Francia en Nueva York, Hersant, escribió a fines de febrero de 1830 al príncipe de Polignac, ministro de Negocios Exteriores, con ocasión de la apertura próxima del congreso norteamericano: "En cuanto a la política exterior, el principio director de la administración actual, manifestado ya en muchas ocasiones y especialmente en el discurso que adjunto, pronunciado por Mr. Moore al presentar sus credenciales de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la República de Colombia, será sin duda confirmado en el Mensaje. No intervenir ni directa ni indirectamente en los

asuntos internos de los demás países, dejar a éstos el libre goce de sus opiniones y de sus instituciones políticas propias: tales son, a los ojos del señor general Jackson, el verdadero interés y el deber del gobierno de los Estados Unidos. Lo que éstos piden para sí, están dispuestos a concederlo a las otras naciones. No se podría desaprobar más positivamente las instrucciones dadas a los negociadores de los Estados Unidos cerca del Congreso de Panamá y la conducta de muchos de los agentes americanos en el exterior".

A las preocupaciones de orden constitucional que revelaban los gobernantes de los Estados Unidos en aquel momento de la vida colombiana juntábanse, complicándolas, los informes que transmitían sus agentes sobre la política y maniobras de Inglaterra en nuestro país. Las visitas del almirante Fleeming a Venezuela alimentaron abundantemente aquellas aprensiones, que también abrigaba algún otro representante extranjero. Bresson había escrito a París, en su nota de 20 de diciembre: "El almirante Fleeming, que se encontraba en Venezuela durante estas agitaciones, parece haber tomado en ellas participación más activa que la que convenía. Pronuncióse altamente contra la parte de los proyectos del gobierno que se divulgó. Se sospecha que prometió a los cabecillas de la provincia una especie de garantía de Inglaterra. La supuesta influencia francesa le ha servido por lo menos de texto de declaraciones; y expidió a toda prisa un buque de La Guaira para informar a su gobierno".

Pero hay otra mención de las famosas visitas que nos parece aún más interesante citar en este lugar, justamente porque ayuda a precisar las ideas y posición de los funcionarios norteamericanos acreditados en Colombia frente a los problemas que se estudian. Se trata de una nota dirigida el 12 de diciembre al secretario Van Buren por el cónsul en La Guaira, Williamson. Insertamos algunos de sus párrafos, que indican el estado de espíritu de la opinión pública venezolana respecto a las intenciones atribuídas a las potencias europeas, y al Libertador mismo, sobre la cuestión monárquica. Digamos, por lo demás, que el primero de dichos párrafos puede provocar confusiones y que, en todo caso, es uno de los más difíciles de traducir al español que hayamos encontrado.

Dice Williamson: "Los principales promovedores de este negocio (la separación de Venezuela) fueron en 1826 y 27 los más calurosos amigos del general Bolívar y, por de contado, adversarios del general Páez de quien desconfían ahora más que nunca, aunque estén opuestos al gobierno y a las opiniones de Bolívar como se las entiende o se desarrollan por su política. Mucho se especula aquí acerca de las opiniones y política de las naciones europeas en lo concerniente a los nuevos Estados suramericanos, y existe gran excitación en el pueblo por noticias de intervención de Inglaterra y de Francia en los asuntos de la nación. La creencia general de que Bolívar desea ser coronado por el poder extranjero ha dado gran celeridad al acta incluida (la de 26 de noviembre), y la llegada de M. Beauson o Besson (Bresson) como agente o encargado francés en Bogotá y la reciente visita y permanencia aquí del almirante Fleeming, de las estaciones británicas de Barlovento en Indias Occidentales, tiende en cierto modo a confirmar entre estas gentes, cuya visión de la política de otras naciones es tan limitada, la creencia de un arreglo semejante. Que el general Bolívar haya tenido y que muchos tengan todavía tales propósitos, no lo dudo. La venida aquí en 1827 del ministro británico Mr. Cockburn, mientras el general Bolívar estaba en esta ciudad (Caracas), confirma completamente en mi espíritu el objeto de su visita por los actos del Libertador desde entonces. No creo que el general Bolívar vino aquí con otras intenciones que las de establecer un gobierno de forma republicana y representativa; pero el cambio de ideas con aquel ministro de Inglaterra, quien, estoy seguro, no era delegado ante el gobierno de Colombia sino sólo ante el general Bolívar, parecería, a juzgar por sus actos posteriores, que éste ha variado todas las intenciones que antes haya podido concebir de fundar un gobierno libre. La historia de la subsiguiente Convención de Ocaña estableció fuera de duda las opiniones de Bolívar y éste vió todos sus cálculos desorganizados porque no encontró en aquel cuerpo entera sumisión a sus planes, lo cual en mi opinión ha debilitado, sin recurso que yo pueda conocer en este momento, su poder, su popularidad y su gloria en Colombia".

No están los comentarios y suposiciones de Williamson por completo de acuerdo con la realidad en lo concerniente a las relaciones que

existieron en 1827 entre Cockburn y el Libertador, a las cuales nos referimos extensamente en anterior capítulo. Además, debe observarse que si bien Canning había indicado al agente la conveniencia de cultivar la amistad de Bolívar, su sucesor lord Dudley reprochó precisamente a Cockburn que se hubiera creído acreditado ante la persona del presidente y no ante el gobierno colombiano. Quizá el nuevo jefe del *Foreign Office* había considerado de gran interés evitar que se comprometiese la política de su gobierno con la de alguno de los partidos en lucha, cosa que sería posible, de aceptarse la tesis de Cockburn sobre los sentimientos efectivos de Canning. Sea lo que fuere, parece que en Venezuela, por 1829, no sólo se creía que tales sentimientos habían existido, sino que se llegaba hasta imaginar que el gran ministro había ordenado a su agente influir sobre Bolívar en determinado sentido, y que tal política era ahora seguida por Wellington. Testimonio de ello danlo estas otras frases de Williamson, eco probable de la opinión ambiente: "Las intenciones y política de la nación británica hacia Colombia se manifiestan cada día más. No puedo dudar de que Mr. Canning, al enviar a Cockburn como ministro ante el general Bolívar, entendía ejercer su presión en favor del establecimiento de una forma monárquica de gobierno, y que el duque de Wellington ha adoptado semejante modo de ver. Los movimientos del almirante Fleeming y de Sir Charles Grant (el general Lewis Grant), gobernador de Trinidad, confirmán esta opinión, y la única cuestión que se plantea es saber si el gobierno de Inglaterra intervendrá o no en el régimen interno del país. Soy de opinión que en este momento no intervendrá; pero al publicarse francamente la separación de Venezuela del resto de Colombia, Inglaterra avanzará y garantizará, por tantos años, la tranquilidad del país y la independencia de Venezuela, que será colocada bajo la protección de la corona británica. Haciendo tal cosa, se concederá a las tropas inglesas la posesión de Cartagena, Maracaibo, Puerto Cabello y La Guaira y tal vez de toda ciudad de la costa". Inútil comentar esta última parte del despacho del cónsul norteamericano, que es absolutamente inverosímil.

En otra de sus notas de aquellos meses, la de 13 del siguiente enero, Williamson aconsejaba a su gobierno aceptar los hechos cumpli-

dos en Venezuela y aprovecharlos en favor del interés de los Estados Unidos. Al enviar al departamento de Estado los últimos papeles publicados en Caracas, el cónsul comprobaba que la actitud asumida por Venezuela contra el gobierno de Colombia repercutía forzosamente en el comercio de su país con la extensa zona que iba de Maracaibo a Angostura, y por ende en el respectivo tratado colombo-americano. "Aprovecharé la primera oportunidad —concluía— para preguntar oficialmente al general Páez hasta dónde influirán estos movimientos, si es que influyen, sobre las existentes relaciones del gobierno de Colombia con los Estados Unidos".

V

EL CÓNSUL HENDERSON

O TRO caso típico de aquella inusitada intervención de representantes extranjeros en la política del país fué, como se ha entrevisto, el del coronel James P. Henderson, quien ejercía el cargo de cónsul general de Inglaterra en Bogotá. El expediente que le concierne, muchas de cuyas piezas copiamos directamente en los archivos del *Foreign Office*, revela o confirma hechos a que no se había referido ningún historiador hasta época muy reciente y a cuyo estudio vale la pena contribuir con nuevos y más concretos datos. Henderson no parece haber hecho siempre buenas migas con Campbell, a quien, sin embargo, debió reemplazar más de una vez en el ejercicio de la función diplomática. El cónsul no es partidario entusiasta del proyecto monárquico y critica, por otra parte, los actos dictatoriales de Bolívar. Sus informes no tienen el mismo tono que los del encargado de Negocios, y, muy al contrario de éste, forma cuerpo con los opositores al régimen imperante.

Mr. Henderson, nativo de Whitehaven, había sido recomendado por lord Lowther a Canning para un puesto consular y enviado en tal virtud, en 1823, con la misión de Campbell, encargada de indagar e informar sobre el estado de los asuntos de Colombia. Estuvo en funciones consulares hasta junio o julio de 1830, época en la cual fué llamado a Inglaterra.

En carta a Urdaneta, de 18 de abril de 1827, el Libertador cita a Henderson entre las personas que "aseguran todos que, aunque hay un partido contra mí, no admitirán mi renuncia, y debo ir a ponerme a la cabeza del gobierno". Esta actitud del inglés coincide entonces con la que se ha visto asumió el norteamericano Watts. En julio siguiente, Bolívar se excusó, por estar enfermo, de asistir a una comida que le ofrecían el cónsul y los negociantes ingleses de Bogotá.

Pero Henderson la dió muy luego por mezclarse un tanto indiscretamente en los asuntos políticos, y por servirse de su amistad muy estrecha con el travieso general Córdoba para enterarse de cuanto meditaba y hacia el gobierno, para tratar de influir en ello y aun para contrariarlo. Su correspondencia con el general no fué nunca "perfectamente inocente", como pretendió el cónsul, y las autoridades tuvieron derecho a sospechar e incriminar su conducta.

La cosa comenzó inmediatamente después del atentado de setiembre de 1828, y así lo reveló el gobierno un año más tarde, como consta de una nota de Campbell a lord Aberdeen: "El señor Vergara aseguró a Mr. Cade (funcionario de la legación británica) y a mí personalmente que sabía positivamente, y la misma seguridad me dió el general Urdaneta, ministro de la Guerra, quien tomó todas las declaraciones relativas a la conspiración del 25 de setiembre de 1828, que el general Córdoba, de quien se sabe ahora públicamente que estaba implicado en ésta, había informado de ella a Mr. Henderson la propia noche, y que antes de que se disparase un tiro (el cónsul) se marchó al campo con su familia. Si esto es cierto, Mr. Henderson lo guardó en profundo secreto". El gobierno de Colombia —comenta Campbell— "ha considerado, además, al señor Henderson, en los tres últimos años, como hostil a Su Excelencia el general Bolívar y a su gobierno; y se sabía que el general Bolívar había dicho que si el señor Henderson hubiese sido cónsul de otro país y no de Inglaterra, habría, en consecuencia, pedido su retiro. Y los amigos del señor Henderson, o al menos sus íntimos, principalmente, no son todos conocidos como amigos del gobierno".

Es indudable que Henderson, por su rivalidad con Campbell, había vuelto un tanto la espalda a la solidaridad británica y puéstose del

lado de quienes defendían, contra los amigos de Bolívar y del gobierno, la tesis liberal y republicana. La confabulación Henderson-Harrison-Torrens aparece constante de los documentos.

La complicidad del cónsul británico con el general Córdoba está fuera de duda, pero debe decirse que si la actitud del primero tenía en último análisis su explicación en el interés de todo agente extranjero de informar a su gobierno valiéndose de una u otra fuente, la conducta de Córdoba es francamente reprochable. Es posible que este héroe haya pagado con creces la deuda por las circunstancias de su muerte, mas ello no impide a la historia señalar su falta con la mayor severidad. Ligado de amistad con Henderson, cuya hija cortejaba, Córdoba, primero ministro de la Guerra, comandante luego de una división en campaña, comunicaba al funcionario extranjero las deliberaciones del Consejo de Estado o le informaba de los incidentes de la guerra, dándole a veces interpretaciones personales que servían de base a su astuto corresponsal para presentar en Londres las ideas y propósitos del Libertador y de los ministros. Puede afirmarse que los informes de Henderson sobre los planes del gobierno, los monárquicos en particular, se fundaron esencialmente en cartas y opiniones de Córdoba.

Recordemos algunos de aquellos informes concernientes a la materia de la presente obra :

El 7 de octubre, o sea quince días después del atentado, Henderson dice : "Los amigos del general Bolívar piensan que una monarquía constitucional es su única esperanza, a la muerte de este distinguido individuo, pero creen, justamente a mi parecer, que ningún príncipe europeo vendría aquí, con excepción de un miembro de la Casa real de España, hacia cuya dinastía existe insuperable, determinada y general antipatía". Agrega el cónsul que, así como lo indicamos anteriormente, Joaquín Mosquera le ha pedido informes acerca del príncipe Leopoldo de Coburgo.

Madatiaga publica entre sus documentos originales la nota de puño y letra de Córdoba, fechada el 13 de noviembre de 1828, sobre la reunión tenida el propio día por el Consejo de Estado, y que Henderson envió a Londres. Aquella reunión tuvo por objeto discutir

una proposición del Libertador de "convocar la representación nacional, darle cuenta de su administración, entregarle el gobierno y pedirle que diera una constitución a la nación". Opusieronse a aquello, según Córdoba, los ministros Restrepo y Vergara, alegando como suficientes para hacer frente a la situación las facultades de que disponía Bolívar. Castillo habló sobre "la necesidad de gobiernos sencillos y fuertes para pueblos faltos de principios y de virtudes". Revenga sostuvo la proposición de Bolívar. Osorio estuvo vacilante, aunque inclinado a la negativa. En resumen, el Consejo optó por que no se convocara asamblea alguna.

Henderson transmitió a Londres la nota de Córdoba con las siguientes palabras: "El Libertador pidió al Consejo que discutiera el recurso de reunir la representación nacional, y por una confidencia del ministro de la Guerra tengo la posibilidad de transmitir a usted, con traducción, un rápido bosquejo que él hizo de esta discusión. La proposición del Libertador se negará, y el resultado será inducir al ejército y a las principales ciudades a que pidan a S. E. que dé él mismo una constitución al país sin convocar un congreso... Si fuere posible cumplir este propósito, se llegaría a una monarquía constitucional o a un orden político semejante. Todas las gentes mejor informadas están decididas contra la república".

Madariaga, quien da también en inglés el texto que aquí traducimos, deduce de él una de esas conclusiones dogmáticas que acostumbra y que esta vez sólo apoya en las palabras del cónsul: "Así, pues —dice nuestro autor—, queda definitivamente probado que era Bolívar quien llevaba en persona a Colombia hacia la monarquía". El lector decidirá de la naturaleza de esta prueba.

Agreguemos en este sitio que otra de las afirmaciones gratuitas hechas por Madariaga cuando habla de los sucesos de aquellos años, es decir que el Libertador no quería que Sucre, ni nadie, hiciera sin él la paz en el Sur; y todo para concluir con una frase impresionante: "Hoy podemos observar leyendo sus cartas, cómo trabajaba aquel Maquiavelo." Es evidente que Bolívar sabía, además de muchas otras cosas, valerse de las artes de la política y que no se privaba de ello; pero también está archiprobado que siempre tuvo en Sucre ciega

confianza personal, que le elevó y protegió sin interrupción con afecto paternal y que, precisamente para aquella campaña peruana, le dió carta blanca en términos de que no vemos otro ejemplo por parte de un jefe de Estado, otorgándole "todos mis poderes, buenos o malos". "Haga usted la guerra —dícele—, haga usted la paz; salve o pierda al Sur. Usted es el árbitro de sus destinos y en usted he confiado todas mis esperanzas". Esas y cien palabras más deberían inclinar al historiador a no garantizar con tanta ligereza los indignos sentimientos de envidia hacia Sucre que Henderson atribuye a Bolívar y que toda la historia desmiente de manera terminante.

Por lo demás, Córdoba y Henderson pretenderán también que el mariscal quería rebelarse contra el Libertador, y esta suposición es más que suficiente para inspirarnos cautela en la apreciación de las informaciones que nos dan el cónsul y su corresponsal. Por julio, Henderson escribe: "Cuando generales como Sucre y Córdoba comienzan a pensar que la política del general Bolívar es perjudicial a los intereses del país... no es de extrañar exista mucho descontento oculto en otros círculos". Pero sí está el inglés de acuerdo con los demás agentes extranjeros para señalar las tendencias monárquicas del vencedor de Ayacucho: "El general Sucre ha indicado al Libertador que dimita y que se invite a un príncipe británico a ocupar el trono".

En cuanto a una supuesta comunidad de pensamiento entre Sucre y Córdoba, ya sabemos cómo se resolvieron las cosas. A fines de setiembre de 1829, Bolívar dirá al mariscal: "Sabrá usted que Córdoba anda de misionero de división y de rebelión. Por donde pasa deja escandalizados a todos. Dice entre otras cosas que usted quiere hacerse rey del Perú. ¿Qué tal? Yo soy todo, todo lo malo; y luego quieren que continúe mandando. Siempre seremos de un nacimiento *punible* blancos y venezolanos. Con estos delitos no se puede mandar por estas regiones".

Pero estamos aún lejos de la rebelión de Córdoba y, por el momento, este héroe, provisto de un mando militar en el Sur, continuó informando al cónsul de cuanto creía poder interesarle. El 28 de enero dícele desde Popayán: "El Libertador llegó aquí el 23, y me

parece más robusto y alegre que nunca". Las comunicaciones de Henderson a su gobierno sobre el asunto de la monarquía se fundan esencialmente en las hablillas escritas por el general. "Mucha de la gente principal —dice el primero— se inclina a este sistema de gobierno, pero ven peligro en elegir al general Bolívar para el trono, aunque el ejército pueda intentar declarar emperador a éste... El general Sucre ha sugerido que el Libertador renuncie y que se invite a un príncipe británico a ocupar el trono..."

Por nota de 5 de julio, Henderson informó que Córdoba había escrito a un amigo de Bogotá que la *Mirada sobre la América Española*, que mencionamos atrás, había salido de la oficina de Bolívar; y que el libelo presentaría —son palabras del general, según Madariaga— "un cuadro de la abominación más horrible, para que tiemblen los colombianos ante el gobierno republicano y pidan de rodillas a S. E. que se coloque una corona en la cabeza". Un mes más tarde, Henderson dirá que el folleto había sido impreso en Cuenca y levantaría a toda Sur-América contra Colombia, pero que su fin principal era "abrir el camino para que el general Bolívar sea declarado indiferentemente emperador o presidente vitalicio".

Torrens escribe en su diario, con fecha 3 de setiembre: "El Consul General Inglés me había asegurado que sabía positivamente que la *Mirada* se había trabajado en el gabinete de Bolívar; y como él está en correspondencia con Córdoba, había yo inferido que lo sabía de él: ahora lo he confirmado porque otra persona que está también en correspondencia con Córdoba me lo ha referido en los mismos términos y me dijo que lo sabía del mismo Córdoba".

La connivencia de tres de los representantes extranjeros con el general Córdoba, o al menos la simpatía con que veían su conspiración y trataban de facilitarle el camino, aparece también de los papeles de Torrens. En el diario de éste, con fechas 17 y 26 de setiembre, se lee: "He oído una conversación sobre el General Córdoba a personas íntimamente conexas con los Ministros (colombianos) atribuyéndole que estaba complicado en la conspiración del 25 de Setiembre (1828) y que estuvo entre las personas que fueron a Palacio a asesinar al Presidente; y infiero que sospechándose ya sus disposi-

ciones se trata de echarle la mano si viene y perderlo como a Padilla"..."Ayer tarde se han recibido noticias de una revolución en Antioquia por el General Córdoba, proclamando la Constitución de Cúcuta. Han amanecido hoy presos algunos individuos que por su relación con dicho General se sospecha estén de acuerdo con él, pero nada se ha descubierto positivamente, porque los papeles del que estaba en correspondencia con Córdoba y trabajaba por mover esto están en seguridad en poder de la Legación de los Estados Unidos. Los particulares, como se sabe solamente por el parte que ha recibido el Gobierno, ya no se sabrán de otro modo porque ahora debe quedar cortada la comunicación, los referiré en mi correspondencia ordinaria".

En efecto, al recibir noticia de la revuelta y como supiera que se preparaban disturbios concomitantes en Bogotá, el gobierno celebró una reunión en la noche del 25 y formó una lista de las personas sospechosas de hostilidad a las autoridades y cuya libertad o presencia en la capital ofrecía peligro. Entre dichas personas figuraba el cónsul Henderson, pues no era infundada la creencia de que estuviese muy al corriente del alzamiento. El general O'Leary, quien asistió a la reunión y llevaba relaciones íntimas con la legación británica, comunicó a ésta lo sucedido. Henderson, ausente de la ciudad en aquel momento, regresó el 30. Campbell, encargado de Negocios, fué recibido por el doctor Vergara, ministro de Relaciones Exteriores, quien le comunicó que el gobierno deseaba que Henderson saliese de Colombia. "El señor Vergara me dijo repetidamente —léese en la nota de Campbell a Aberdeen, de 13 de octubre— que no tenía libertad para suministrarme las pruebas que posee el gobierno de que la presencia de Mr. Henderson se consideraba peligrosa para la tranquilidad de Colombia, pero que confiaba que yo estimaría como suficiente la palabra del gobierno. El objeto de éste es meramente que Mr. Henderson abandone el país". Pero si el ministro no entregó a Campbell papel alguno, sí le indicó la fuente y base principal de su queja: "El señor Vergara —participó al cónsul el encargado de Negocios— me leyó entonces una declaración hecha por un oficial al servicio de Colombia (el capitán O'Carr), en la cual cuenta que habiendo éste

visitado a usted en Anolaima, el 20 de setiembre, usted le tomó de paseo y le planteó varias cuestiones concernientes al batallón a que el capitán O'Carr pertenece: si los oficiales eran adictos al gobierno, o si no había liberales entre ellos; si el capitán O'Carr conocía al general Córdoba, de quien usted hizo grandes elogios, y si éste no había mandado antes el regimiento del capitán O'Carr; que el capitán O'Carr no tenía necesidad de ocultarle sus opiniones, pues usted las guardaría con profundo secreto; que usted sabía que el 25 del mes de setiembre habría una revolución en Bogotá y, que, como el capitán O'Carr iba allí, usted le pidió que le escribiese cuanto pudiere ocurrir; que usted conocía que existía general descontento en el país, y que el presente gobierno no duraría mucho; y que también le preguntó usted si, en caso de que el general Bolívar quisiere coronarse, no se le opondría el general Páez".

Siguióse un cambio de correspondencia entre Campbell y Henderson, y trató desde luego el primero de obtener del gobierno colombiano una prórroga para la medida de expulsión. A la versión de O'Carr opuso Henderson la suya, algunas de cuyas partes vale la pena de traducir. Después de invocar su propia respetabilidad, tanto pública como privada, y calificar al oficial de infame, dice el cónsul: "Este individuo sin principios vino sin invitación, el 20 último, a aprovecharse de mi hospitalidad. En la mesa, en presencia de mi familia, declaró sin que se lo preguntase que había recibido de un oficial "bolivariano", como lo llamó aludiendo a su apego al general Bolívar, una carta en que le informaba que estallaría una revolución a fines de aquel mes o a mediados del siguiente, más o menos, y le aconsejaba que prolongara su permanencia en Guaduas. Observó que, para seguridad de su corresponsal, había destruído la carta; y que había escrito al oficial comandante de su regimiento para saber si la información estaba basada en hechos. Declaró que esperaba una insurrección en su propio regimiento por la división existente entre los oficiales; que desde el mes de abril había comunicado tal hecho al general Urdaneta, y que durante la reciente visita de éste a Guaduas le había preguntado si no existía probabilidad de una revuelta. Sus temores que nos comunicó fueron confirmados por la circunstancia de

que el oficial de su regimiento dormía todas las noches en el cuartel. Dijo que a la primera señal de un acontecimiento de tal naturaleza, la mitad de su regimiento pelearía contra la otra. La señora Henderson se alarmó y expresó su sincera esperanza de que no hubiese derramamiento de sangre; O'Carr replicó entonces que la habría en gran cantidad. Declaró éste, además, dirigiéndose a la señora Henderson, que la señora de Urdaneta abrigaba sentimientos tan violentos contra todas las personas a quienes se suponía no ser amigas del general Bolívar, que vería con alegría que se les cortase a todas la cabeza. Contó también que en la mesa del general Urdaneta en Guaduas, el nifito del general brindó en presencia del duque de Montebello por "Simón Primero, emperador de Colombia, pésese a quien pesare" (en español en el texto). Esta historia la cuenta también el coronel Torrens en su diario, con fecha 30 de setiembre. Agregó O'Carr: "que los oficiales de su cuerpo habían tenido varias reuniones últimamente, con la intención de proclamar emperador al general Bolívar, pero el gobierno decía que el momento no había llegado aún. Siguió diciendo que el plan del gobierno era investir primero al general Bolívar de la presidencia vitalicia y que, después de algunos meses, durante los cuales se prepararía la opinión pública para el suceso, se le proclamaría emperador. Respecto al asunto de la revolución, que presentaba como inevitable, admitió que si el general Páez se ponía a su cabeza no dejaría de efectuarse: y que contra Páez él no daría un paso en favor del general Bolívar".

Cualquiera que haya sido la culpabilidad de Henderson y su participación, a todas luces indudable, en la intriga política o llamada tal de los bandos colombianos, puede afirmarse que el papel del norteamericano O'Carr (cuyo nombre, por otra parte, no hallamos en la epopeya de la Legión) no ofrece aquí particular brillo. Es posible que ese oficial fuera el instrumento escogido deliberadamente por el astuto O'Leary y por la policía gubernativa para verificar hasta dónde llegaba la intervención de Henderson y qué significaban realmente las bastante estrechas relaciones y la correspondencia que el cónsul llevaba con el general Córdoba. O'Carr —dice todavía Henderson— declaró el 27 último que: "iba a denunciar a varias personas, a

una en particular, y que por ello esperaba ser nombrado edecán del general O'Leary". Otras declaraciones pone el cónsul en boca del oficial, hechas a personas "cuyos nombres no estoy autorizado a revelar sino al gobierno de Su Majestad". Algunas de aquéllas son por lo menos curiosas. Alguien afirma: "Le he oido decir (a O'Carr) que deseaba que Bolívar se coronase él mismo, porque esto daría oportunidad para salir de él, y que lo más pronto que fuere sería lo mejor; y hace solamente seis días le oí decir que el general Bolívar sería coronado y el general Urdaneta hecho duque de Zulia". Otro declarante asegura que el 28 de setiembre O'Carr manifestó que: "el general Páez era un hombre peligroso para estar colocado en tan alta posición como tenía ahora, y que cualquier partido que aquél tomase ganaría y lucharía aun contra el Libertador; que Páez era el único hombre que podría provocar una revolución en Colombia". Por último, y ese rasgo ayuda a trazar el croquis de O'Carr, éste dijo alguna vez que "tenía la intención, al regresar de Antioquia, de casarse con una joven de una familia que le haría figurar entre la nobleza del emperador Bolívar".

Nuestra impresión sobre el papel policiaco de O'Carr se apoya asimismo en el hecho de que también entró en relaciones y confidencias con el ministro Harrison, según vemos en los mismos papeles de Henderson: "El señor Harrison afirma que oyó decir a O'Carr que para ascender llegaría hasta cometer un asesinato".

Torrens dice en su apunte del día 28: "A las seis de la tarde ha venido un agregado a la Legación de los Estados Unidos que ha sido reservada (sic), a informarme que sabe positivamente que el general O'Leary ha llevado a la Secretaría de Guerra un Oficial a declarar que el Cónsul General de Su Majestad Británica está de acuerdo en la revolución del General Córdoba y trató de persuadirle que se encargara de llevarle una carta; dice también que dicho Oficial declaró que sospechaba que Yo y otras personas sabíamos de la conspiración, y temiendo por eso dicho agregado que también allá (haya) complicado al General Harrison y Secretario que se hallan ausentes en una visita a otro Cónsul General y Familia que están en el campo a distancia de una jornada, se resuelve a mandar un propio que lleve aviso

en la noche y él se prepara para resistir en caso que quieran registrar los papeles de la Legación (donde encontrarían los documentos de que hablo el 26). Estando el nuevo Ministro (Moore) en la misma casa, fué a contarle se impediría que se registraran los papeles (sin darle conocimiento de que allí había los documentos) y ha vuelto a decirme que estaba resuelto a defenderlos hasta el último caso, y al efecto preparó sus armas. No hay duda que esto es toda una intriga del General O'Leary asociado del Encargado de Negocios Británico, pues éste ha resuelto desde mucho tiempo perder al Cónsul General y luego que oyó de la revolución ha dicho a una persona que el Cónsul debía estar mezclado en ella, estando en correspondencia con el General Córdoba; y los demás contra quienes se ha tratado de introducir sospechas contra quienes O'Leary está más o menos indis puesto; como contra mí por no haberle avisado, contra el General Harrison porque se manifestó disgustado de que en un convite hubiesese O'Leary dado el lugar preferente al Comisionado Francés en lugar de haberlo dado a él como Plenipotenciario (según me parece que he referido en otro lugar); y como también tengo motivo de creer que Campbell, el Encargado Británico, por medio de dicho O'Leary y de Wilson, ha dicho chismes al General Bolívar contra mí, que han influido mucho en las diferencias que he tenido con él. Sé que él y el Cónsul Francés se han expresado juntos contra mí y el General Harrison, y sé también (como refiero en su lugar) que dijo que debían mandarme fuera del País porque se hizo mención en el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; he determinado romper con Campbell, haciéndole saber por medio de otra persona (como lo he hecho ya) que sé todo esto y que puede que un día me resuelva a decírselo por escrito".

Muy interesantes, como se ve, son estos informes complementarios suministrados por Torrens. Pero cabe preguntarse cómo conciliaba éste su confesión de que existían en poder del ministro norteamericano documentos comprometedores con la tesis de la inocencia del trío de representantes extranjeros, pobres víctimas de las intrigas de O'Leary y de Campbell.

Córdoba fué derrotado y muerto en la batalla del Santuario. Su vencedor, O'Leary, proclamó a los antioqueños el 17 de octubre: "La

Providencia, siempre justa, hoy ha querido castigar tantos delitos y aplacar la vindicta nacional con la sangre del rebelde". Y a los soldados: "¡Que su suerte sirva de ejemplo a los ingratos y a los traidores!"

Pero el gobierno no se fundaba sólo en el testimonio de O'Carr para formular sus cargos contra el cónsul. A la consulta que a ruego de Campbell le hizo Vergara, respondió el general Urdaneta con la siguiente comunicación, cuya copia tomamos del expediente de Henderson: "Después de la declaración dada por el oficial O'Carr, después de la manifestación que se hizo a los señores Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Norte y Encargado de Negocios de S. M. B. residentes en esta capital, acerca de las sospechas fundadas que el Gobierno tenía de los señores Harrison y James Henderson, he adquirido informes muy circunstanciados y positivos de que estos últimos trabajan formalmente en reanudar las miras del refractario general Córdova, valiéndose de su influjo y de cuantos medios están en su poder. En tal concepto, yo como Gefe Superior del Distrito del Centro, encargado por el Supremo Gobierno de velar en la conservación del orden y sobre la seguridad y tranquilidad pública, me veo en la precisión de requerir a V. S. con la mayor eficacia, a fin de que se sirva ponerse de acuerdo con los señores Ministros expresados sobre los medios que puedan ponerse en actividad para hacer efectiva la salida de los señores Henderson y Harrison del modo más decoroso y pronto, pues de otra manera, en cumplimiento de mis deberes, tendré que tomar, con bastante sentimiento mío, una medida vigorosa y directa, salvando cualquier fórmula que pudiera ocasionar en los (palabra ilegible), con riesgo de que sobrevengan males irreparables al país".

Una de las más importantes notas en las cuales Henderson nos ha dejado su versión de los sucesos, es la que dirigió el 28 de octubre al almirante Fleeming, comandante en jefe de las fuerzas navales británicas en las Indias Occidentales. Vale la pena separar en ella lo referente a Córdoba y a su revolución:

"El general Córdoba, joven de veintinueve años, uno de los más distinguidos oficiales de Colombia y quien gozaba de la mayor consideración de todo el ejército y especialmente del Libertador; cultivaba

estrechas relaciones de amistad conmigo y con mi familia, lo cual atribuía la opinión pública a su afecto por una de mis hijas, aunque la edad de ésta (trece años) bastaba para refutar aquellas voces que no tenían base. Cuando el general Córdoba se marchó de aquí, el año pasado, a la cabeza de una división del ejército destinada a operar contra Obando en el Sur, me ofreció *confidencialmente* darme por-menos metódicos de la marcha de la campaña, lo cual sabía el propio Libertador. Acepté ese ofrecimiento con el único propósito de dar a mi gobierno rápida información; y aunque el general Córdoba no me hizo nunca la más ligera alusión a sus intenciones, como lo prueban sus cartas, cuando estalló la insurrección las sospechas más injustas cayeron sobre mí, y no faltaron personas sin principios, particularmente un americano llamado Carr, que dieron vagas e infundadas declaraciones con el fin de obtener ascenso en el servicio colombiano. He demostrado que esas declaraciones, en cuanto se las ha aducido, son enteramente falsas. Sin embargo, urdióse una intriga más secreta, que no puedo al presente revelar a usted, pero que he podido exponer por completo al gobierno de Su Majestad.

"El asunto parecía abandonado por este gobierno (de Colombia), cuando el 13 del presente mes se dió nueva y perentoria orden de expulsarme en el término de tres días, y asimismo la de partida inmediata del ministro americano, quien acababa de ser reemplazado por el coronel Moore, pues el presidente de los Estados Unidos llamó al general Harrison como a otros agentes diplomáticos.

"El mismo día en que se publicó la orden de expulsión, que juntaba la del general Harrison y la mía, un americano nombrado Gooding fué llevado a la cárcel y, lo creerá usted, señor, el general Harrison y yo fuimos acusados de haber formado una intriga de que Gooding era agente para asesinar al coronel Campbell, a M. de Bresson, al general Urdaneta, al señor Vergara y al señor Miranda, pertenecientes estos dos últimos al departamento de Relaciones Exteriores.

"No puedo creer que mi gobierno tolerará tal afrenta hecha a uno de sus agentes. Gooding, de quien yo tenía apenas escaso conocimiento, fué puesto en libertad pocos días después, cuando el gobierno, supongo, descubrió la grosera impostura de que había sido objeto.

Sin embargo, esta circunstancia y la de haber Mr. Cade, joven agregado a la misión del coronel Campbell, repetido imprudentemente a este gobierno una observación hecha por el general Harrison de que dicho gobierno estaba "retrocediendo" en cuanto me concernía, determinaron, según estoy bien informado, que se diese la última orden para mi expulsión dentro de los tres días, y de que después de tal término se emplearía la fuerza.

"Mi familia residía entonces en un pueblo, a cierta distancia de aquí; la traje, y vendí, obligado y con precipitación, mis haberes personales, *a decir verdad, con pérdidas muy graves*. Después de hacer todo sacrificio para mi partida, descubro ahora que este gobierno relaja de nuevo su medida, y acabo de recibir una invitación del jefe del gobierno para asistir, con mi familia, a un baile que ofrece esta noche.

"He decidido aguardar, si se me lo permite, la llegada de nuestro ministro (Turner), de quien espero reparación. Puedo asegurar a usted, señor, del modo más solemne, que, lejos de haber tenido nada que hacer con la insurrección del general Córdoba, nunca, desde que resido en Colombia, he influido en la opinión política de nadie. Reto a cualquiera a que presente un solo indicio que contradiga este hecho. Jamás he tomado parte alguna en las disensiones de este país, ni ofendido intencionalmente; y la simpatía que en esta ocasión me han probado todos los principales habitantes, inclusive varios miembros del gobierno y los negociantes británicos, confirma satisfactoriamente esta aserción.

"Si hubiere alguna nueva agresión contra mis funciones y carácter públicos, tendré a honra informar a usted de ella, y espero que mi gobierno insistirá para obtener satisfacción por las que ya he sufrido."

Cuando el almirante Fleeming remitió la nota anterior a John Wilson Croker, secretario del Almirantazgo, díjole, con fecha 25 de febrero de 1830 y de su capitana *Barham*, en rada de La Guaira, que la conducta del gobierno colombiano con Henderson había sido "altamente desaprobada por todas las clases del pueblo" y que las acusaciones eran infundadas. "Gran número de las personas más respe-

tables de este país —agrega el almirante— están al presente desterradas por decretos arbitrarios del gobierno; pero este es el primer ejemplo de que se tome una medida semejante con un funcionario público extranjero, aun cuando varios extranjeros han recibido corto plazo para salir de aquí”.

Henderson arroja la culpabilidad de cuanto con él acaeciera sobre algunos personajes interesados en dañarle. “Mr. Moore, ministro de los Estados Unidos, y el señor Miranda (subsecretario de Relaciones Exteriores) son los principales actores en esta operación”, escribe el 7 de febrero. Moore es, si creemos al cónsul, hombre hipócrita y pérvido. Pero con los dos nombrados hay otros cómplices de la persecución: Campbell, Bresson y el general O’Leary, es decir: “el partido monárquico”. Moore aparece jugando doble: por una parte informaba al gobierno colombiano contra Henderson, y por otra a éste contra el gobierno. Bresson, de su lado, “recibía confidencias de todas las fuentes”.

Según Torrens, quien detestaba a Urdaneta y repetía el necio reproche que a éste hacían sus enemigos de “no haber adquirido mucha reputación de valor en sus campañas”, el general tiranizaba de lo lindo en Bogotá: “Se destierran personas por orden de Urdaneta sin hacerles saber la causa —nota el mexicano el 2 de octubre—. Por una de ellas (una señora que tenía conexiones con el general Santander) se ha interpuesto el Comisionado Francés y ha conseguido del Secretario de Relaciones hacer suspender la ejecución hasta tener contestación de Urdaneta, a quien el Comisionado ha escrito para obtener la revocación. De otro comisionado me dicen ha ridiculizado la cosa diciendo que qué motivos puede haber para temer a una Señora. Por otra persona mandada salir por Urdaneta dentro de 24 horas, ha tomado el Consejo sobre si suspender la orden, porque saben que no puede haber otra cosa que mala voluntad de O’Leary y otros que rodean a Urdaneta, y muchos Bolivianos han tomado también parte por esa persona, escribiendo a Urdaneta en su favor, alarmados de que si se procede de ese modo, lejos de apagar el fuego, se aumentará el número de descontentos”.

Cuatro días después, el representante mexicano habla del asunto Henderson: "El Cónsul General Británico ha tenido varias conferencias con el Encargado de Negocios, en que lo ha cojido en varias contradicciones, y deducido que el objeto de él y del Gobierno de Colombia es retirarlo del País para que no escriba a su Gobierno informes contrarios a los del Encargado y por eso trataba de intimidarle con que el Gobierno tenía muchísimas pruebas contra él, las que decía que no se le querían manifestar a él (Campbell), sino que las presentaría al Gobierno Británico por medio del Ministro Colombiano en Londres. Mas viendo su resolución de no partir sino cuando se le fuerze por medio de tropas, y que ha manifestado que deduce de todas las circunstancias que Campbell está interesado en su salida por motivos de enemistad y otros que éste quería ocultar para que el Cónsul no informase a su Gobierno lo que sabe contra él, se ha querido capitular con el Cónsul que permanezca en el País hasta que sea relevado, con condición que asegure a Campbell por una nota que no se mezclará en cosas políticas (por lo que se quiere impedirle que escriba a su Gobierno noticias políticas); y habiendo contestado el Cónsul que no ha hecho ninguna cosa impropia hasta aquí (porque él tiene una carta en que Mr. Canning le recomendó seguir comunicándose cosas políticas), y por lo mismo ha de observar la misma conducta, ya parece que no se trata de que salga del País hasta que su Gobierno lo haga relevar. El asunto se concluirá cuando vuelva Urdaneta, que se espera hoy o mañana".

En efecto, Henderson terminó por entenderse directamente con el general Urdaneta y ganó de ese modo su querella.

Establece el cónsul, en su correspondencia prolífica y fastidiosa, cómo se ha querido, injustamente, hacer de él y del general Harrison "la cabeza de una conspiración en Bogotá". Oigámosle todavía denunciar la maniobra, tan burda, según él, que el propio general Urdaneta concluyó por abrir los ojos, devolverle su estima y hacerle justicia: "Estando el reciente jefe superior convencido de mi inocencia y de que la conducta de Miranda, Mr. Moore y otros se fundaba en una intriga, me envió un mensaje el 2 del corriente diciéndome que le agradaría verme. Fuí a visitarle al día siguiente y me declaró, en

primer lugar, que creía haber descubierto la red en que yo había sido cogido a mediados de octubre, y que era por tal creencia que me envió en aquel momento una carta de invitación, que fué transmitida a Vuestra Señoría con mi despacho de 3 de noviembre. El general Urdaneta me informó en seguida que el señor Miranda fué a denunciarle al general Harrison y a mí mismo, invocando la autoridad de una persona respetable, y designándose al anterior (Harrison) como cabeza de una conspiración en Bogotá". Urdaneta pidió a Miranda que revelase la persona a que aludía, la cual resultó ser el mismo Moore, y éste dijo al general que mantenía su declaración o denuncia.

Hay otro informe de Campbell a lord Aberdeen, fecha 4 de noviembre, que resulta francamente comprometedor para Moore. La pieza es larga, como todas las de aquel diplomático, y tal vez no habría interés en reproducirla íntegra con el único objeto de poner más en claro un punto en suma secundario. Veamos solamente algunos de sus párrafos. Vergara "no había querido darme razones específicas de la acusación contra Mr. Henderson, ni decirme de quién había recibido información" contra éste y contra el general Harrison. Pero Campbell era tenaz y se propuso profundizar el asunto. De su investigación apareció que, en efecto, era Moore el denunciante, o el indiscreto, por decir lo menos. En cierta ocasión en que se paseaban juntos, Moore dijo a Campbell que "se hallaba en una situación muy desagradable", y agregó: "Tengo un conocimiento de la culpabilidad del general Harrison y de Mr. Henderson que usted no tiene ni puede tener y que apoya por completo los pasos que este gobierno ha dado, y en tal virtud no puedo hacer ninguna representación concerniente al general Harrison, y en realidad éste tiene el propósito de ensayar quedarse aquí hasta ver el resultado de la insurrección del general Córdoba contra el gobierno". Moore aconsejó a su interlocutor que no saliese de noche "por miedo de asesinato". Campbell imaginó entonces que Moore debía haber obtenido su información de alguno de los empleados de la legación norteamericana o de la correspondencia secreta de ésta. Lo último es de compaginarse con cuanto dice Torrens sobre la existencia de papeles secretos en dicha legación.

Continuó el inglés en su averiguación, hablando aquí y allá con personas que podían darle luces. El gobierno había consultado a García del Río sobre las medidas por tomar contra Harrison y Henderson: Campbell fué a verle y le habló claramente de su conversación con el coronel Moore. García del Río le confió entonces "que el general Harrison había escrito a su gobierno, en un despacho fechado casi un mes antes de la rebelión del general Córdoba, que éste iba a Antioquia a proclamar la Constitución de Cúcuta, y que también habría en su favor una sublevación en la capital cuando se manifestara la indignación pública contra la monarquía, y que el señor Vergara, el general Urdaneta, ministro de la Guerra, el señor Miranda, subsecretario de Estado, el señor García del Río, M. Bresson, Comisionado de Francia, y otros partidarios de la monarquía, serían sacrificados por el partido republicano. El general Harrison decía en su despacho que conocía los planes de Córdoba por una carta que había visto, escrita por el general Córdoba a una persona altamente estimada en Bogotá". Esta persona confesó Harrison a Moore, era Henderson.

Leandro Miranda fué a ver a Campbell, y de su conversación no sacó éste razones para dudar de la responsabilidad de Moore en la denuncia.

Por último, Campbell trató del asunto con el doctor Vergara en persona, a quien visitó acompañado de Mr. Cade, su secretario. El ministro, como era natural, se mostró más bien evasivo; pero concluyó diciendo: "Que el general Harrison habría deseado obrar en Colombia como lo había hecho en México el ministro americano Poinsett".

En nueva visita, Miranda pidió a Campbell que no dijera ni escribiera nada que pudiera dejar creer que era el coronel Moore quien había informado al gobierno.

También conversó entonces el encargado de Negocios británico sobre el asunto con Bresson, y su informe contiene al respecto algunos datos secundarios.

Para concluir, y en resumen, el general Urdaneta abandonó la actitud tan decidida que había tomado en este negocio, y con decisión

no menor mudóse en acusador de quienes le habían inducido a perseguir a Henderson. Recordemos, para explicar su viraje, que no fué éste el único que debió efectuar el ilustre soldado en la batalla política que daba contra adversarios descubiertos o solapados, que tampoco hacían gala de excesivo escrúpulo. "El general Urdaneta —agrega el cónsul— manifestó que me había invitado, por órgano del señor Baralt (Luis), conforme se comunicó a Vuestra Señoría, a permanecer aquí por haber sospechado que todo aquello era intriga, y negó toda participación en la última nota ofensiva del señor Vergara al coronel Campbell, la que dijo ser una "intriguita" (en español en el texto) de algunos de los interesados. Declaró que está dispuesto a exponer al ministro de Su Majestad, tan pronto como llegue, todos los pormenores del asunto".

Henderson remite traducciones de las cartas que le escribió Urdaneta e incluye en uno de los despachos, copiado en español del original, el siguiente párrafo de una de aquéllas: "Posteriormente he tenido bastante motivo para juzgar que las acusaciones que hubo contra V^{md} fuesen apasionadas, sino (sic) falsas; por lo mismo debo decir a V^{md} que no temo asegurar que no hay prueba bastante para que pueda decirse que V^{md} tuviese parte en el hecho de que se le acusó, y que la conducta franca de V^{md} desmiente qualq^a imputación".

Mas no sólo con Urdaneta trató Henderson de cubrirse; también recurrió a otros personajes oficiales en solicitud de certificaciones o testimonios que, debidamente traducidos, fueron a enriquecer su expediente defensivo ante el gobierno británico. Castillo, antiguo presidente del Consejo; Restrepo, ex-ministro de lo Interior; Tanco, ex-ministro de Hacienda; Mosquera, presidente de la República, y Caicedo, vicepresidente: todos declaran que el cónsul les parece inocente de culpa, o al menos que le tienen por gentleman probo y honorable. Sin embargo, no por ello dejó Restrepo de señalar en su *Historia*, hablando del cónsul y de los diplomáticos tantas veces citados, "la indebida ingerencia de aquellos extranjeros en los negocios internos del país".

Sea lo que fuere, y a pesar de todas sus demostraciones de firmeza, es lo cierto que el gobierno colombiano no llegó a expulsar a Hender-

son, quien, por una u otra razón, permaneció en su puesto hasta mediados de 1830 y pareció haberse justificado por completo. Desde el 21 de enero, el cónsul escribía a lord Aberdeen: "El Libertador está muy descontento con el último jefe superior de este distrito, general Urdaneta, particularmente a causa de las severas medidas que adoptó contra los agentes extranjeros. El general Sucre ha censurado en lenguaje violento tales procedimientos injustificables. El general Sucre fué electo presidente del Congreso, y la suerte de esta asamblea en relación con la reciente conducta del general Urdaneta se manifestó distintamente en que sólo dió a éste dos o tres votos para presidente, a pesar de que estuvo intrigando durante algún tiempo para ganar influjo contra el primer distinguido personaje. El general Caicedo, uno de los hombres más meritorios e influyentes de Nueva Granada, fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores. Este ha expresado en varias ocasiones su entera y sincera desaprobación del procedimiento ilegal e injusto contra mí, y hace algún tiempo dirigió una carta al almirante Fleeming, de quien se hizo amigo cuando era miembro de las Cortes en España, expresándole de manera muy satisfactoria su opinión sobre mi conducta aquí. Aprovechó la primera oportunidad para asegurarme que las inicuas persecuciones contra mí podrán considerarse como terminadas. No creo, milord, que exista en este país nadie a quien no haya indignado el método seguido en mi caso, con excepción de las pocas personas que tan injustamente se han conducido conmigo en este asunto, pues el sentimiento general aquí me es favorable".

A su llegada a Bogotá, Turner, nuevo ministro británico, prometió investigar a fondo sobre aquella cuestión. En otra nota a Aberdeen, de 14 de febrero, el cónsul continuó su defensa y acusó esta vez mayormente a Campbell, como también a Leandro Miranda, "un activo intrigante" que ha abusado de la circunstancia de que Moore ignora la lengua española y quien "había obtenido completa influencia en el señor Vergara". Miranda, según Henderson, "es generalmente malmirado, en especial por los colombianos de todas clases, quienes lo han señalado siempre como muy comprometido en esta intriga. No

hay duda de que antes de poco se descubrirá todo". De Moore, encarnizado contra el general Harrison, dice Henderson que Bolívar exclamó, al conocer lo que hacía: "¡Qué infame!" Y Urdaneta, en fin, escribió: "No hay duda de que Mr. Moore negará el asunto en que fué denunciante, pero tampoco dudo de que yo puedo probar que sí lo fué".

VI

LOS PRINCIPIOS MEXICANOS

Un antiguo agregado a la legación de Francia en México, Duflot de Mofras, publicó en tiempo de Luis Felipe un libro sobre sus viajes en Oregón y California, en el cual escribió: "Sin hablar de los Estados Unidos, donde las tendencias del partido leal (mexicano) son tan conocidas, ¿no se vió desde 1828 al Libertador Bolívar tratar con uno de nuestros enviados para el establecimiento de un príncipe francés en el trono de Colombia? En Montevideo se han formulado los mismos votos; hace diez años que México los comparte, y muy recientemente una petición semejante fué hecha por la república de Nueva Granada".

Estas afirmaciones de Duflot de Mofras fueron desmentidas con más vehemencia que exactitud por el venezolano Francisco Michelena y Rojas en su obra *Exploración Oficial*, publicada en 1869. Nuestro compatriota era en 1829 agente confidencial de la Gran Colombia en México, y en su relación, cuya importancia no excluye que se la vea con ciertas reservas, se lee que en el segundo de estos países "acababa de verificarse una revolución completa de la administración en favor del partido progresista o yorkino, contra el centralista o monárquico, como se ha querido llamar". Rojas continúa diciendo que el agente diplomático de México en Londres había comunicado a su gobierno (en 1828) "que estaban para salir de Francia el duque de

Montebello y M. de Bresson, en misión diplomática cerca del gobierno mexicano, o más bien en misión secreta. Dicho agente informaba, además, que llevaba instrucciones para arreglar un plan de monarquía en aquella república, pero sin saber en qué términos ni saber tampoco si tal proyecto estaba relacionado con el partido vencido".

Michelena afirma, por último, que el Consejo de Estado de Colombia "no hizo sino oír las proposiciones que partían exclusivamente del duque" de Montebello. Como hemos visto, muy poco de todo esto corresponde a hechos verdaderos.

Pero las siguientes frases de Duflot de Mofras nos permiten volver a tocar aquí la cuestión de las influencias masónicas en la política de México, de la cual se inspiraba, naturalmente, su representante en Colombia: "Por lo demás, el partido republicano carece de fuerza real, dividido como está en dos facciones: los centralistas, o francmasones del rito escocés, y los federalistas, o francmasones del rito yorkino. Las logias de estos últimos fueron introducidas en México, desde los primeros tiempos de la Independencia, por Mr. Poinsett, agente americano, quien, fiel a las instrucciones de su gabinete, favoreció allí las ideas federales porque sabía bien que dividiendo este país en pequeños Estados libres sería más fácil para la Unión (norteamericana) llevarles a la desmembración. Los acontecimientos han justificado estas previsiones".

He allí por qué Restrepo escribe que en todas aquellas maniobras de algunos agentes extranjeros en Bogotá hubo mucha intervención de las logias, instrumento dócil en manos de los norteamericanos y del gobierno que éstos habían impuesto en México con la revolución de Guerrero. Pero en Colombia —agrega el historiador— la masonería no tenía influencia y desde 1826 no existían logias: "El Libertador las ridiculizaba con mucha fuerza, y otros hombres influyentes hicieron lo mismo, atacándolas también el principio religioso y los eclesiásticos desde el púlpito".

En setiembre de 1828 era encargado de Negocios de México en Londres D. Vicente Rocafuerte, llamado más tarde a la celebridad por su papel en el Ecuador. Enemigo decidido del Libertador, no vacilaba aquél en atribuirle las peores intenciones, y precisamente entre

los papeles del expediente de Torrens hallamos una de sus cartas más virulentas. Para Rocafuerte, las tentativas que en aquella época hacia Bolívar para obtener el reconocimiento por España de la independencia de Colombia eran maniobras dolosas contra las libertades no sólo de este país, sino de todos los demás de América. La truculencia del ataque le quita mucha importancia, pero aquella actitud de un representante diplomático mexicano es muy significativa del estado de espíritu en que se hallaban las relaciones entre ambas repúblicas. Bolívar —dícese— "aspira a coronarse" y "puede entrar en los cálculos de su hipócrita ambición el plan de vender los intereses republicanos de la América, como ha vendido ya los de Colombia". Sus proyectos son maquiavélicos: "Conoce la triste situación de la Península, la miseria en que se halla, las probabilidades de que reconocerá la independencia si por algún medio extraordinario se le proporciona la posesión de Méjico, que vale más que el resto de la América y a la que siempre ha aspirado; sabe, en fin, que prestará benigno oído a toda proposición que conduzca a coronar en Méjico a un Príncipe de la familia Real. El tiempo ha manifestado al Gobierno de Madrid el desatino que cometió en no haber confirmado el tratado de Iguala. Bolívar se ha quitado la máscara del patriotismo y es capaz de todo; en el delirio de su ambición bien puede ofrecer a la España el auxilio de Colombia para realizar esta maquiavélica transacción, si le aseguran que lo dejará de Rey o de Jefe Absoluto Vitalicio de Colombia, como los santos aliados dejaron a Bernadotte en el legítimo Trono de Suecia". Según Rocafuerte, la declaración de guerra hecha al Perú por Colombia forma parte de tan nefando plan, así como la "ignomiosa tregua" propuesta a España. El "usurpador Don Miguel": tal es el modelo que Bolívar se ha propuesto imitar. En resumen: sería de desear que los españoles desembarcasen en Campeche, pues entonces los tratados interamericanos vigentes obligarían al Libertador a dejar tranquilo al Perú para auxiliar a México.

La cuestión perú-colombiana considerala el militar Torrens desde un punto de vista mucho más diplomático que el civil Rocafuerte. Aquél desearía utilizarla contra Bolívar y contra Colombia, en quienes ve un peligro cierto para las demás naciones americanas. He aquí

cómo resume su opinión y consejo, en carta de 28 de junio de 1828, dirigida a D. Juan de Dios Cañedo, nuevo secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de México: Puesto que "las apariencias son ya bastante evidentes" de que el Libertador "se propone hacerse el conquistador o regenerador (subrayado en el texto) de toda la América", es necesario que México tome providencias para preavverse de sus ambiciones: "Una de las medidas que me parece muy a propósito tomar sería mandar un enviado al Perú con instrucciones de proponer la mediación para terminar las diferencias y mandar aquí otro o darme instrucciones para proponer lo mismo al Gobierno de Colombia, que no puede rehusar la mediación sin manifestar miras ambiciosas, y en este caso ya se puede Méjico poner de acuerdo con los demás Estados del Sur para tomar medidas que sean capaces de impedirle llevar adelante sus planes. Para lo que sería conveniente mandar sin pérdida de tiempo enviados a Chile, Buenos Aires y aun a Brasil, instruidos de preparar secretamente con sus gobiernos las medidas que deban adoptarse en este caso; pudiendo prepararse para otra Asamblea de Plenipotenciarios en que traten estos negocios y se impida que un Estado Americano mantenga fuerzas en otro del modo que Colombia en Bolivia, a cuya asamblea no rehusarán concurrir como cuando los convidió Colombia, porque convocados por otro Estado no tendrán los temores de que un hombre influyese por medio de ella en la suerte de toda la América, y por esta razón Colombia debe ser la última convocada, cuando ya todos los Estados estén de acuerdo en concurrir. No estaría de más ponerse de acuerdo con los Estados Unidos del Norte, manifestándoles secretamente los motivos de temor para que obren de concierto en proponer la mediación, y aun en la convocatoria de la Asamblea. Y sería también del caso concertar en la Asamblea o lo más pronto los medios de poner término a la guerra civil de Guatemala, pues hay peligro de que muchos de los Oficiales Colombianos que se hallan expatriados pasen allí a tomar servicio, especialmente si se impide la guerra de Colombia con el Perú, y tomando ascendiente en el País, se trate algún día de reconciliarlos con Colombia y hacerles emprender algo sobre el mismo Guatemala y Méjico".

Como se ve, no carecía el coronel Torrens de aptitud para concebir intrigas, digamos maniobras políticas en grande. Otra observación que conviene deducir de su nota, y que sería quizá útil insertar en el expediente del Congreso de Panamá, es que una de las causas del fracaso de éste y de la no concurrencia de varios de los países americanos fué el temor de que el Libertador "influyese por medio de él en la suerte de toda América".

En su carta de 6 de mayo al doctor Vergara, que citamos también en otro capítulo, el Libertador había escrito: "Repite que estoy de acuerdo con usted no sólo en las opiniones políticas que me indica, sino en las diplomáticas. Me parece, pues, muy conveniente pedir el relevo de Torrens, dando por motivos la extraña ingerencia de su conducta, la oficiosidad en que entró los días de la conspiración, lo desagradable que, por tanto, se me ha hecho, con lo más que usted halle conveniente decir, si fuere necesario más".

¿Qué era lo que había especialmente indisposto al Libertador contra el representante mexicano? La intervención directa de éste en favor del coronel Ramón Guerra, condenado a muerte como uno de los autores o cómplices de la conspiración de setiembre de 1828. Veamos cómo cuenta Henderson, cónsul general británico, la tempestuosa entrevista que en aquella ocasión tuvieron el Libertador y Torrens. La narración está en un informe que el cónsul envió a Campbell, de Guaduas, el 1º de octubre de 1829, y su traducción figura en el Archivo de Santander. Dice Henderson: "El coronel Torrens, con anterioridad al día de hoy, había acudido dos veces donde el Libertador con el propósito de que se permitiese al coronel Guerra evadirse de la prisión o se permitiese a Torrens llevárselo a México bajo la seguridad de que no volvería nunca a Colombia. Tal procedimiento fué, por decir lo menos, en extremo imprudente por parte del coronel Torrens, pero yo creo que su actuación se debió a los sentimientos de humanidad por la familia de Guerra. El Libertador se excusó diciendo que en este asunto no podía intervenir. A pesar de todo, esta mañana el coronel Torrens se presentó por tercera vez al general Bolívar con una petición de la esposa de Guerra. El Libertador recorrió el escrito, y con gran desagrado manifestó a Torrens su sor-

presa de que estuviera interviniendo en negocios de vital importancia para la existencia del Estado, y añadió que no estaba dentro de las funciones diplomáticas seguir tal línea de conducta. El coronel Torrens observó que su conducta sería aprobada por todos los colombianos, a lo cual el Libertador, montado en cólera, le dijo que esto era indecoroso y le desaprobó lo hecho por él. El coronel Torrens entonces replicó que pediría sus pasaportes para dejar el país, y el Libertador le contestó inmediatamente: "Tome su pasaporte y váyase con Dios".

El general Bolívar le decía después a un caballero allí presente: "Este señor quiere asumir la importancia que corresponde a un ministro de Inglaterra o Francia".

Como se sabe, el coronel Guerra fué fusilado, junto con el general Padilla, en la mañana del 2 de octubre, poco después de las once. "Los cadáveres —dice Henderson— fueron suspendidos del cuello, observancia no seguida con los ejecutados el 30 último".

He allí por qué un año después se planteaba formalmente la cuestión del retiro de Torrens, quien en el intervalo había agravado su caso, como no podía menos de hacerlo dadas sus ideas, bastante conocidas y aplicadas conforme se ha visto.

El coronel tuvo noticia de la medida que el gobierno colombiano tomaba contra él, y así lo comunicó al suyo por nota de 18 de setiembre: "Informado ya con certidumbre (en los términos que expreso en el diario reservado número 19), de que positivamente ha solicitado el Gobierno de Colombia que el mío me haga relevar por otra persona, alegando en sustancia que difiriendo yo en opiniones de este Gobierno, hay un impedimento para estrechar relaciones, me parece a propósito hacer a mi Gobierno algunas observaciones, aunque supongo que al recibirlas habrá ya tomado una resolución conforme a la opinión que expresé en el diario reservado número 17, del día 3 de agosto (que habiendo llegado cuando más un mes después de la nota de Colombia, que era de fecha 7 de julio, es de esperar se haya tenido presente al resolver), o de otro modo que sostenga el carácter de nuestros Agentes y no se dé un ejemplo que los haga dependientes del Gobierno cerca del cual residan".

Antes de pasar adelante, indiquemos que no figuran entre las piezas copiadas por el señor Campillo Sánchez los "reservados" 17 y 19 a que se refiere aquí el coronel Torrens. Defiende éste en seguida la posición que ha asumido como representante diplomático de su país en Colombia: "Es demasiado atrevimiento pretender que los Agentes Mejicanos cerca del Gobierno de Colombia renuncien a sus miras, a las ideas y sistemas del suyo y se adhieran a las de otro, y requerir que se les prescriba esta conducta, que en cualquier otro País sería un crimen, que merecería la pena que se quiere que se me imponga por no observarla: lo que en sustancia es exigir que se mande un niño que aprenda en la escuela del Político que regla los destinos de Colombia el modo de trastornar las instituciones del País".

Torreens alude al incidente por decir así personal con el Libertador, siendo de deplorase que no poseamos ninguna versión de él salida de su pluma. "Es verdad —dice— que después de lo que me ocurrió con el Presidente no debía esperar que quedara bien dispuesto hacia mí, y yo, por mi parte, no me proponía degradarme a hacer el primero mis avances, exponiéndome a un desaire conforme a su carácter vengativo, y por eso manifesté a mi Gobierno en aquella ocasión que creía conveniente que se me retirase, pero tocaba a él hacerlo o no, si consideraba en mí tal patriotismo que no sacrificaría los intereses públicos a los privados y tal moderación que en los actos públicos no quitase nada a la consideración que debía al Jefe de este Gobierno, como me he propuesto hacerlo".

Pero el representante diplomático mexicano no atribuye solamente a su pleito con Bolívar, originado en el atentado de Setiembre, la solicitud de su retiro hecha por el gobierno de Colombia. Sabe, porque así se lo han dicho, que otras razones, y de diferente índole, han influido en la decisión tomada a su respecto: "Como digo en el diario reservado, me aseguraron que lo que más ha influido en la medida ha sido que el Sr. Gual averiguase que mis informes a ese Gobierno no eran aplaudiendo las miras del Presidente de Colombia, y eso en verdad está muy conforme con las pretensiones de éste a que todo el mundo le reconozca superior genio y venere hasta sus *delirios* (subrayado en el texto)". Y Torrens insinúa que se "reserven" efectiva-

mente sus papeles, que "no todos los individuos de la Secretaría vean los reservados", pues de otro modo saldrían comprometidas las personas que en Bogotá le dan informes. Recuérdese que D. Pedro Gual estaba por aquella época en México, de donde le veremos partir para Guayaquil en busca del Libertador.

Torrens nota, el 17 de setiembre: "Sé positivamente que el Secretario de Relaciones Exteriores ha escrito a mi Gobierno para que me retire, según me habían informado ya y referí el 3 de agosto..." Detalle interesante, porque revela o confirma la atmósfera de conspiración y traición que rodeaba al gobierno: a Torrens le pasó la noticia un funcionario del ministerio: "el mismo que escribió la noticia me lo ha dicho". Peor aún, si cabe: el funcionario explicó al mexicano el origen de la medida: "y me confirma que es en virtud del informe del señor Gual, que dijo en una comunicación que yo y otra persona (cuyo nombre no tiene presente) los habíamos dado muy malos contra el Presidente". Y sólo porque el chismero "había salido de la oficina", es decir, porque se le había probablemente expulsado de allí, no pudo Torrens obtener copia de aquellas notas confidenciales, sino apenas "la sustancia".

Entre las aserciones que contienen los informes de Torrens, hay una que merece la pena de retener la atención, porque permite recordar otro incidente semejante, aunque en sentido inverso, ocurrido en el curso de las relaciones diplomáticas de Colombia con México.

Dice el coronel: "Pudiera hacer otras reflexiones: que no habiendo mi gobierno pedido el relevo de los Agentes Colombianos, que diferían enteramente en opinión de él, y acaso pasaron más adelante, según sus artículos que he visto en los periódicos, ya Colombia debía abstenerse de pedirlo en las mismas circunstancias, pero es intútil hacer más cuando mi Gobierno debe, al recibo de ésta, haber tomado una resolución que confío sostendrá la dignidad de la Nación y la independencia de sus representantes".

Que el gobierno mexicano no hubiese nunca tomado medidas de expulsión contra algún agente diplomático colombiano era falso, pues debe recordarse la dictada cuando en 1822 D. Miguel Santamaría, que por lo demás era de nacionalidad mexicana y quien ejercía

el cargo de ministro plenipotenciario de Colombia cerca de su propio país, se dió a conspirar contra el recién implantado régimen imperial de Iturbide.

Entre los papeles de Torrens hay uno muy curioso, que ignoramos si ha sido publicado antes en México, pero cuya referencia en todo caso nos parece pertinente en este lugar. Se trata de una "Iniciativa de la Legislatura del Estado de Sonora y Sinaloa sobre la separación del H. Miguel Santamaría, Ministro Plenipotenciario de dicha República (Colombia)". El documento cuya copia tenemos a la vista fué hecho en la ciudad de la Concepción de Alamos, el 7 de febrero de 1828, y lleva las firmas de José S. Salido, José M. de Estrella y Jesús Gaxiola. Por él se ve que Santamaría ejercía de nuevo, en los últimos años de la existencia de la Gran Colombia, las funciones de ministro de este país en su patria. Se trata de una representación hecha por el "Honorable Congreso del Estado de Occidente" al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y en la cual le felicita desde luego "por la nueva gloria que la Nación Mexicana acaba de conseguir bajo la Presidencia de V. E., confundiendo los intentos de los traidores de la Villa de Tulancingo". Pero el Congreso no cree que baste áquel triunfo y pide que se tomen otras medidas propias para salvar "las instituciones republicanas" y matar para siempre "las esperanzas de sus enemigos". Y aquí entran las consideraciones pertinentes sobre el entrometimiento de los agentes diplomáticos extranjeros en los negocios internos del país y especialmente del nombrado señor Santamaría, ministro de Colombia. "No hay duda —dicen los parlamentarios de Sonora y Sinaloa— que el Congreso descansa para estos fines en la virtud acrisolada de Vuestra Excelencia y en la sabiduría del Gobierno Supremo, pero no considera por demás insinuar a Vuestra Excelencia alguna medida que siendo exclusiva de la autoridad del Gobierno Supremo, esta Honorable Legislatura debe circunscribirse a suplicar su adopción como necesaria en la presente actitud de las cosas. El Congreso está persuadido de la inviolabilidad, respeto y consideraciones que debe un Pueblo libre a los Ministros de otros Pueblos igualmente libres que residan en su seno. Sabe muy bien que los sujetos encargados de tan elevada representación deben

obrar con absoluta independencia en la esfera diplomática a que son enviados cerca de otros Gobiernos. No ignora que cualquier desaire o ultraje a los Pueblos de tales individuos es motivo suficiente para interrumpir la buena inteligencia y aun provocar hostilidades entre dos Naciones amigas. Pero a Vuestra Excelencia le es constante que un enviado investido de semejante carácter debe guardar iguales consideraciones al Pueblo y al Gobierno en que ejerce su ministerio, limitándose a gestionar por la potencia que representa, sin mezclarse jamás en partidos domésticos, que tienden por lo general a la subversión del Gobierno y a la Guerra Civil. El Congreso llama la respectable atención de Vuestra Excelencia a nuestras alteraciones domésticas desde el año de 1821, y observará que la voz pública, manifestada constantemente por la Prensa, ha condenado al Honorable Miguel Santamaría como unido al partido que siempre ha obrado contra el Gobierno establecido, si exceptuamos solamente el Poder ejecutivo, cuyas opiniones son notorias en materia de gobierno político. El mismo Honorable Santa María fué despedido de territorio mejicano como intriga y partidario en tiempo del Gobierno Imperial, y en la actualidad es tenido, de pública voz y fama, como desafecto a nuestra Federación y uno de los asociados a los que la Nación mira como Centralistas Escoceses o Conspiradores". En vista y virtud de lo anterior, los representantes de Sonora y Sinaloa concluyen que es necesario expulsar de nuevo al ministro de Colombia: "Parece claro en derecho de gentes que una Nación penetrada de su dignidad, amiga de su tranquilidad interna y de su buena armonía con las demás Naciones, no está obligada a mantener en su propio seno un Ministro Extranjero que la compromete y la degrada. Parece claro que el Gobierno Mexicano, convencido de sus obligaciones y de lo que le persuade la conducta del Honorable Santa María, está en el caso de expedir a este Ministro su pasaporte, protestando al Gobierno de Colombia la pureza de nuestras intenciones, nuestros vivos deseos de que jamás se interrumpan nuestras relaciones de Amistad y la distinguida satisfacción que tendrá el Gobierno y el Pueblo Mexicano al recibir otro Ministro Colombiano que represente aquella República.

nuestra Hermana, con la dignidad y circunspección a que es acreedora y el buen nombre de que goza en la Sociedad de las Naciones".

Aquel documento está escrito por mexicanos contra el mexicano Santamaría, quien probablemente continuaba siendo partidario del general Santa Anna, y debe tenerse como un reflejo de la ardiente lucha civil de que era teatro el país. Pero la doctrina es inatacable y está expuesta en términos correctos y elevados. Retengámosla en la memoria para cuando el gobierno de Colombia se crea a su vez en el caso de aplicarla al coronel Torrens.

En la galería de croquis diplomáticos trazados por Bresson, en su nota de 20 de junio de 1829, figura el mexicano con los siguientes rasgos: "No me queda sino hablar del encargado de Negocios de México, coronel Torrens. Le conocí en Washington en 1822, donde era secretario de la legación de Iturbide. Es un excelente hombre, pero tan poco diestro que ni aun ha sabido dar, en la oposición que en su propio nombre y en nombre de su gobierno hace al general Bolívar, formas un poco veladas y edulcoradas. Aquí está muy mal visto y muy mal recibido por el Libertador y los jefes de la administración". Y como las relaciones de Colombia con México se deterioraban más y más, el comisionado francés escribió a París el 14 de agosto: "Ha corrido el rumor de que el Congreso de México votó un don de tres mil piastras anuales al general Santander. Jefes de la administración han sido informados de este hecho por cartas anónimas llenas de amenazas. Si eso fuese verdad, es probable que el encargado de Negocios mexicano reciba sus pasaportes".

No fué aquélla la única vez que Bresson mencionó en sus despachos al general Santander. Muy interesantes respecto a éste son sus notas de 5 y 12 de julio anterior, dirigidas todavía al conde de La Ferronnays, quien, como se sabe, había, por enfermo, dejado el ministerio desde enero. El antiguo vicepresidente, prisionero en la fortaleza de Bocachica, iba a ser trasladado a Puerto Cabello, y como su salud fuese precaria, sus amigos pensaron que Bresson podría tal vez hacer algo para mejorarle la suerte, y hablaron con Buet-Martigny, diciéndose algunos "habitantes ricos y respetables de Bogotá", dispuestos "a ofrecer al gobierno, si permitía a Santander irse a Europa,

su vida y su fortuna en garantía de que permanecería por siempre extraño a los asuntos de Colombia". Bresson consideró que no convenía a su posición transmitir aquella oferta ni mezclarse en la cuestión. Creía, sin embargo, que, de repetirse la solicitud, le sería difícil eximirse.

En su segunda nota citada, el comisionado comunica a París que el Libertador, generoso, se ha adelantado a las solicitudes de los amigos del general Santander y permite a éste que se vaya a Europa. El francés cree que su gobierno debe acordar hospitalidad al proscrito, si la pide; pero recomienda que se impida que la presencia eventual en París del antiguo vicepresidente sea motivo de manifestaciones contra Bolívar. "Es probable —dice el 12 de julio— que el general Santander escogerá a Francia como lugar de asilo. El gobierno de Su Majestad no le rehusará, ciertamente, protección y seguridad; pero esa demostración de favor público tendría consecuencias molestas, y si el partido que recientemente ha manifestado sentimientos hostiles hacia el general Bolívar buscase acoger con ostentación su enemigo desterrado, creo que sería útil oponerse a ello. El papel que el general Santander hizo en la conspiración del 25 de Setiembre no puede honrarle a los ojos de nadie. Por lo demás, ha prometido repetidas veces que vivirá en el retiro y la oscuridad".

VII
P A R I S

y
EL duque de Montebello tocó en Kingston y siguió viaje el 16 de octubre, según informó Vicente Azuero a Santander: "En el paquebote de hoy sigue por Inglaterra a París el duque de Montebello, hijo del ilustre general francés. Parece que va hablando muy bien del actual gobierno colombiano y asegurando que el movimiento de Córdoba es una cosa insignificante. Yo creo que ha llenado de satisfacción a este hombre la idea predominante del gabinete boliviano, que dicen ser la de que se confiera el gobierno vitalicio a Bolívar y la facultad de nombrar su sucesor".

"El duque de Montebello —escribió de Londres Sir Robert Wilson al Libertador el 8 de enero de 1830—, al pasar por aquí, me dijo que no le faltaba sino la dicha de haber conocido personalmente a V. E.; que Colombia no podía menos de llegar a ser una de las naciones más distinguidas, y que para serlo tenía todo cuanto se requiere, si no se prescinde de los elementos de orden en la organización de su gobierno. El duque volvió a Francia hecho un verdadero amigo de Colombia."

Según se lee en una comunicación dirigida a Bidwell, el 12 de abril de 1830, por el cónsul Sutherland, quien a la sazón viajaba para Inglaterra, un hijo del mariscal Ney le dijo en La Habana "que el duque de Montebello fué recibido por el rey de Francia inmediatamente después de su llegada de Colombia". Y el cónsul británico

agregó: "Aquél era el portador de la proposición. Los franceses, aunque pretenden que el trono de América del Sur no vale la pena de considerarse, saben que dentro de pocos años podría ser el de uno de los imperios más espléndidos del mundo". Es probable que ese Ney fuese Napoleón José, príncipe de La Moskova, el mayor de los hijos del mariscal y quien se había casado el año anterior con la hija del banquero Laffitte. Pero sin duda hablaba de oídas, porque él y otro de sus hermanos, oficiales en el ejército sueco, sólo regresaron a Francia después del advenimiento de Luis Felipe.

En realidad, no sabemos cómo fué recibido personalmente Montebello en París.

Ni hemos tampoco hallado entre los papeles del Quai d'Orsay traza de gestiones personales sobre este asunto por parte del agente de Colombia, Leandro Palacios, quien seguramente no recibiría para hacerlas aliento alguno del ministerio francés, nada dispuesto, según vamos a ver, a lanzarse en aventuras. Porque, en fin de cuentas, el príncipe de Polignac, jefe del gabinete, se opuso a que se considerase el proyecto de cooperación en el sentido deseado por Bogotá. El régimen borbónico de la rama mayor, que tan ciego se mostrara en cuanto a la política interna, supo siempre, al contrario, evitar errores en la exterior y huyó de ciertos espejismos peligrosos como los que, muchos años más tarde, causaron la ruina de Napoleón III.

Hemos citado el informe del barón Deffaudis, de 18 de noviembre, para precisar la naturaleza de la misión de Bresson en América española. Aquel informe continuaba: "En Colombia, sólo país que haya visitado durante un año de viaje, se ha fingido tratarle como un ministro del rey de Francia, acogido con extraordinaria solemnidad, se le han hecho proposiciones de la más extrema gravedad, y a causa de esto se ha encontrado comprometido en una situación falsa que tal vez no pudo evitar. En consecuencia, se propone al ministro enviar a M. de Bresson orden de volver inmediatamente a Francia, si todavía no ha marchado a México". El príncipe de Polignac aprobó esta medida, pero entretanto le llegaron los nuevos despachos del agente con las proposiciones formales colombianas, traídas por el duque de Montebello. El príncipe pidió entonces que



M. LE PRINCE JULIUS DE POLIGNAC

POLIGNAC
LITOGRAFÍA DE V. RATIER

se le presentara "un análisis razonado" de la correspondencia de Bresson "en lo relativo a las proposiciones que este último acaba de recibir del gobierno de Colombia". Tal análisis fué redactado durante el mes de diciembre, con la evidente colaboración de Montebello para su parte expositiva, y dice como sigue :

"Por deplorable que sea aún bajo casi todos sus aspectos la situación de Colombia, es, sin embargo, mucho mejor que la de los demás Estados fundados en el territorio de las antiguas colonias españolas. Es el único en que la democracia pura no haya triunfado enteramente y en que las continuas revoluciones no vengan a cambiar a cada paso los depositarios de la autoridad. Colombia no debe esta ventaja a una civilización más avanzada, a una fusión feliz de intereses y de costumbres, ni a la configuración de su suelo. Ella está lejos de ocupar, bajo todos estos aspectos, el primer rango entre las jóvenes repúblicas. Pero tiene a su cabeza un hombre superior por el carácter y por el genio, y esta sola circunstancia basta para ponerla fuera de concurso.

"Bolívar, como todos los hombres eminentes, ha tendido constantemente hacia un gran fin al que ha sacrificado todo : el de crearse un nombre conquistando la independencia de su país y dándole un gobierno regular y durable. Este objeto no se ha logrado sino a medias. Colombia es libre, pero las facciones, apenas comprimidas por la influencia personal del Libertador, parecen sólo esperar su muerte o su retiro para renovar en estas regiones los espantosos desórdenes que todavía últimamente desolaron a México, Buenos Aires y Guatemala.

"En Colombia (las facciones) hallarían tantos más elementos de disturbios cuanto las vastas regiones que forman este Estado, lejos de tener carácter homogéneo, están completamente divididas por la diversidad de las costumbres y de los intereses y por los celos. A este primer motivo de disolución se junta todavía la rivalidad de una multitud de jefes militares ilustrados por hechos de armas, numerosos, y que ejerce cada uno autoridad casi ilimitada en su provincia nativa o en la que fué testigo de sus hazañas, o, en fin, en aquella cuyo gobierno ha obtenido.

"Bolívar solo, por el recuerdo de sus servicios y victorias, por la constancia y energía de su carácter, se levanta sobre toda rivalidad

y tiene aún reunidos los elementos prontos a separarse. Hasta ahora ha sabido triunfar de todas las tentativas dirigidas contra su autoridad, las ha aprovechado para su gloria y su resultado ha sido librarse del pequeño número de hombres un tanto temibles que contaba entre sus enemigos.

"Hoy, todo cuanto hay en Colombia como generales hábiles, hombres de Estado y magistrados de experiencia, rodea a Bolívar. Aclarados por el ejemplo de lo que pasa en el resto de América, sienten la urgente necesidad de sustituir una autoridad fuerte y regular el régimen democrático establecido en la primera embriaguez de la independencia; sienten también que sólo el brazo libertador posee la fuerza necesaria para realizar esta grande obra, a pesar de la resistencia de una juventud embriagada por las ideas revolucionarias, a pesar de la oposición de las demás repúblicas americanas, entregadas al jacobinismo y que verán una traición en la conversión de Colombia a ideas más cuerdas.

"Sin embargo, ya Bolívar no es joven. Los excesos de las fatigas han gastado su existencia; no le quedan, probablemente, sino pocos años de vida, y si las reformas necesarias no se efectúan antes de su muerte, todo después de él recaerá en la anarquía. Es menester apresurarse.

"Así se lo ha comprendido, fijándose los comienzos del año 1830 para esta importante tentativa.

"En el mes de enero va a reunirse la convención convocada por Bolívar para dar una nueva constitución a Colombia; se conocen ya los miembros que deben componerla; se sabe que está formada en su gran mayoría por partidarios del Libertador.

"Mientras el (Libertador) dirige en persona las operaciones militares contra el Perú, el Consejo de Ministros, investido en su ausencia de la autoridad ejecutiva, prepara con continuidad y madurez notable los trabajos de la gran asamblea nacional que está a punto de abrirse. No contento con dirigir la elección de los colegios electorales, a fin de asegurarse así los votos de los representantes de la nación (el Consejo), cuidó de sondar las disposiciones de los hombres influyentes que fuera de la asamblea podrían combatir de manera efectiva las decisiones adoptadas por ésta: los generales gobernadores de provin-

cias, cuya oposición habría podido hacer fracasar todo, han prometido acceder sin reserva a todas las reformas políticas que Bolívar aprueba. Las que se proponen no tienden nada menos que a establecer una monarquía en Colombia, monarquía de la que Bolívar sería desde luego el jefe con el título de Libertador, pero que después de su muerte recibiría un rey escogido entre los príncipes de Europa, propio por su rango y su nacimiento para imponerse a las ambiciones y a los egoísmos perturbados.

"Tal es la base principal del plan concebido por el Consejo de Ministros de Bogotá. Bolívar, a cuyo campo se enviaron agentes confidenciales para enterarle de los detalles, ha adherido a él con una apariencia de hesitación y de reserva impuesta tal vez por las conveniencias.

"No obstante, el Consejo de Ministros, después de haber, en la medida de lo posible, asegurado sus medios de ejecución en el interior del país, ha creído deber obtener también apoyos exteriores, tanto más necesarios cuanto que tenía fundamento para temer obstáculos provenientes del extranjero.

"En efecto; el día que Colombia entrara en las vías monárquicas, incurría en la animadversión de la América entera, con excepción del Brasil, de esta América democrática ya conjurada contra Bolívar y que no quiere ver en él sino a un tirano. Y no se hable para nada aquí de la América española: los Estados Unidos han hecho hasta el presente causa común con los fogosos demagogos de las nuevas repúblicas, con los federalistas, sea por un celo ciego y mal entendido de los principios que sirvieron de base a su propia organización, sea para detener los progresos de Estados nacientes cuya prosperidad podría un día hacerles sombra.

"Los angloamericanos parecen ruborizarse hoy de los excesos a que se han dejado llevar. En este sentido, anuncian oficialmente la intención de volver a una política más moderada. Sería imprudente deducir de esas declaraciones seguridad demasiado completa; sin embargo, los Estados Unidos pudieron comprender, en efecto, que en el grado de prosperidad a que han llegado tendrán durante largo tiempo muy poco que inquietarse por los progresos de los jóvenes vecinos

y que pueden abandonarlos a sí mismos sin temer el contagio de sus ejemplos, cualesquiera que sean.

"Por desgracia, ni el Perú, ya en guerra con Colombia, ni México, ni Buenos Aires, etc., tienen fundamento para sentir la misma confianza. Su democracia, turbulenta e impotente a la vez, estaría en peligro el día en que una monarquía regular y tranquila se estableciera en un país vecino, unido a los suyos por los lazos más fuertes que haya, la unidad de lengua. Los republicanos dificultarán, pues, por todos los medios la ejecución de los proyectos que se meditan en Bogotá. Su interés es el mismo, en sentido opuesto, que el que ha llevado a Austria a excluir a Italia del sistema constitucional y a España a combatirlo en Portugal. Es para ellas (las democracias) una cuestión de existencia; se debe suponer que emplearán allí todas sus fuerzas, que harían la guerra si lo pueden; que al menos darían asilo y socorro y protección a los adversarios de Bolívar, les suministrarían un punto de apoyo y los medios de recomenzar sin cesar una lucha en la cual el soberano de Colombia arriesgaría a cada instante ver desvanecerse su potencia.

"Para balancear la hostilidad de América, el gobierno de Bogotá ha creído deber buscar alianzas en Europa. Lisonjéale la esperanza de que algunas de la grandes potencias de esta parte del mundo darían alto precio a la ventaja de fortificar del otro lado del Atlántico el principio monárquico, casi ahogado aun en el Brasil, único punto en el cual haya podido manifestarse todavía, y de contener allá los terribles progresos de un espíritu de revoluciones y de anarquía demasiado propio a ejercer reacción deplorable sobre los países europeos, a los cuales la distancia oculta o disimula los horribles resultados producidos en ultramar por esa independencia ilimitada de que sólo perciben el prestigio.

"De las potencias europeas, solamente Inglaterra mantiene un agente diplomático en Bogotá. Fué, pues, a éste que los colombianos pensaron confiarse desde luego, a despecho de la aversión, por decirlo así instintiva, que los españoles de América, más tal vez aun que los de Europa, sienten hacia los ingleses; (y) a pesar de la preferencia

marcada que conceden a los franceses, más cercanos a ellos por la religión, la lengua y las costumbres.

"En aquellas circunstancias llegó a Bogotá M. Bresson, en calidad de comisionado francés. Llevaba palabras de paz y benevolencia de parte del gobierno del Rey, y aun estaba autorizado a dejar esperar el reconocimiento próximo de la independencia colombiana y a discutir preliminares y bases de los arreglos comerciales eventuales para el momento en que aquél se verificase.

"Las autoridades locales le acogieron con atenciones y honores extraordinarios, y aun fingieron hacerle una recepción aparatoso, cuyo objeto evidente era dar a su misión carácter más solemne y grave, adecuado para elevar la consideración de Colombia e impresionar a la multitud.

"Bien pronto agentes confidenciales le revelaron (a M. Bresson) que la intención del gobierno era decretar por la próxima asamblea nacional el establecimiento del régimen monárquico, de dejar a Bolívar la autoridad suprema durante su vida, de llamar al trono, después de su muerte, a un príncipe europeo, príncipe de la Casa de Francia, si Francia se prestaba a ello, pero no príncipe español, porque Colombia no podía consentir en esto bajo condición alguna ni dejaría de considerar sino como insultante cualquier proposición que se le hiciera en tal sentido. Si Francia adhería a este plan, debería explicarse sobre el género de apoyo que le concedería, siendo el primer socorro pedido que facilitase un empréstito de veinte millones de francos. A Inglaterra debía sólo comunicarse el proyecto de fundar una monarquía, ocultándosele por el momento la elección de la dinastía por establecer.

"Tal es el plan que los agentes secretos de los ministros colombianos y en seguida estos ministros mismos expusieron confidencialmente a M. Bresson. Varias veces expresaronle la más entera confianza en el buen éxito de su empresa, le garantizaron la cooperación de Bolívar, explicaron por razones de prudencia, de conveniencia y de delicadeza, las restricciones y ambigüedades de las respuestas de este general, e insistieron en la declaración muchas veces renovada

por él, de apoyar por todos los medios cualesquiera decisiones del congreso nacional.

"M. Bresson, ignorante por completo de las intenciones del Rey y poco fijo en su opinión personal sobre las ventajas y los inconvenientes que semejantes proposiciones presentaban para Francia, se limitó constantemente a prometer que daría cuenta de lo que se le exponía.

"El gobierno del Rey, en respuesta a sus primeros informes, le expresó hace cuatro meses la intención formal de no tomar ninguna parte en los asuntos internos de los nuevos Estados americanos. También le dió orden de volver a Europa de un momento a otro.

"Pero antes de que le llegasen estas nuevas instrucciones, y en el momento en que anunciaaba su proyecto de marcharse de Colombia para visitar otras partes de América, el ministerio colombiano determinó por fin dirigirle en forma oficial los ofrecimientos que hasta entonces no se le habían hecho sino confidencialmente. El ministro de Relaciones Exteriores señor Vergara le escribió la carta que acaba de transmitir a París con el duque de Montebello. En ella le expresa el deseo de establecer en Colombia una monarquía y una dinastía francesa; pide la garantía de Francia para el nuevo orden de cosas; no se habla de dinero ni de empréstito, pero, como observa M. Bresson, esta cuestión, visto el estado actual de la hacienda colombiana, está necesariamente comprendida en la de la garantía.

"El mismo día en que el ministro Vergara enviaba esta carta a M. Bresson, remitía otra al encargado de Negocios de Inglaterra en que igualmente le anunciaaba las reformas proyectadas en la forma del gobierno y solicitaba el asentimiento y apoyo de la Gran Bretaña, pero sin hablar de lo concerniente a la dinastía y a la garantía francesa.

"Sin embargo, la legación británica tiene por lo menos conocimiento vago de lo que se quería ocultarle. Bolívar mismo ha tratado por escrito al encargado de Negocios de Inglaterra del pensamiento de llamar a un Borbón al trono como de una idea nacida en algunas cabezas que ofrecía muchas dificultades y acerca de la cual pediale parecer. Este encargado de Negocios enseñó la carta del Libertador a M. Bresson.

"En este estado de cosas, M. Bresson ha creído deber suspender su partida y esperar órdenes. Es muy posible que no juzgue suficientes para determinar su vuelta a Europa las que le fueron enviadas antes de recibirse sus últimos despachos. Importa, pues, que no se deje prolongar la incertidumbre en que se halla sobre la conducta que debe seguir.

"Por lo demás, cualquiera que sea el partido que se juzgue a propósito tomar, parecería poco conveniente no responder a las proposiciones de los jefes del gobierno de Colombia, quienes se han comprometido a retardar las deliberaciones del congreso constituyente hasta fines del mes de febrero, época en que presumían que podía llegarles la determinación de Francia.

"Al terminar este análisis de la correspondencia de M. Bresson relativa a la situación política de Colombia, debe agregarse que cuando éste tanteó al ministro colombiano en lo concerniente a la naturaleza del tratado de comercio que podía concluirse entre ese país y Francia, se le manifestó la intención de conceder a Francia el tratamiento de la nación más favorecida, salvo los privilegios que pudieren reservarse a España cuando consienta en reconocer al nuevo Estado."

Otra "nota particular para el Ministro", sin duda el de Negocios Exteriores, que nos parece haber sido redactada después que Polignac leyó el anterior memorándum, contiene la decisión del príncipe de rechazar el proyecto bogotano. He aquí, según dicha nota, la posición del gobierno francés:

"De las últimas cartas de M. Bresson aparece que Colombia está a punto de adoptar un gobierno monárquico a cuya cabeza debe ponerse a Bolívar y que ofrece proclamar al mismo tiempo como sucesor de Bolívar a un príncipe de la Casa de Francia. Que (Colombia) solicita la garantía del gobierno de Su Majestad para la empresa que prepara, y que, según toda apariencia, a esta primera petición seguirá pronto la de un préstamo de veinte millones de francos, respecto del cual se ha hablado ya a M. Bresson. Su Excelencia (Polignac) no está dispuesta a acoger ni esos ofrecimientos ni esas peticiones. En efecto, la incertidumbre del porvenir de un Estado tan débilmente constituido como Colombia en todos los aspectos físicos y morales, las peli-

grosas complicaciones que traerían a nuestra política exterior ligazones como las que se nos proponen, y, en fin, las cargas mucho más pesadas que los veinte millones de que se nos habla hoy, que resultarían inevitablemente para nosotros de esos enlaces, no permiten casi tener otra opinión que la indicada por Su Excelencia."

He allí cómo quedó eliminada toda posibilidad de candidatura de un príncipe de Orleans al supuesto trono de la Gran Colombia.

Para completar el conocimiento de las ideas y preocupaciones existentes en aquellos momentos en los círculos oficiales franceses, acerca del problema general que en cuanto a forma de gobierno se planteaba para los diversos Estados hispanoamericanos, conviene referirse también a la correspondencia cruzada entre el ministerio y otros de sus embajadores. Aquí queremos mencionar en especial, como ejemplo particularmente pertinente, una nota del príncipe de Polignac al vizconde de Saint-Priest, embajador en Madrid.

En una comunicación de 22 de octubre de 1829, Saint-Priest decía ya, al referirse al proyecto de expedición a La Habana: "La idea de que España no podrá reconquistar esos países sino enviando allí un infante, empieza a progresar algo en los espíritus; muchos individuos ilustrados piensan que si del próximo matrimonio del Rey nace al fin un príncipe de Asturias, se decidirá contemplar la cuestión de América desde este punto de vista. Mas ¿lo que era posible hace algunos años lo será todavía ahora? Y los mismos celos que impidieron entonces adoptar ese proyecto ¿habrán perdido fuerza en un país donde la pasión y el orgullo hablan siempre más alto que la razón?"

A fines de enero de 1830 Saint-Priest escribió que en esta capital se hablaba todavía de una expedición a México, porque para el gabinete español "las lecciones de la experiencia no han dado ningún fruto". La gente cuerda —agregaba el embajador— "sabe muy bien que es una empresa impracticable querer conquistar de nuevo países que España no pudo conservar para reponerlos bajo el yugo de la metrópoli; y que, según la disposición de los espíritus, tal empresa no puede lograrse sino a condición de que su objeto declarado fuese colocar a un infante en el trono de México, formando de ese imperio una monarquía independiente. Pero todas estas consideraciones se

estrellan contra la voluntad personal del Rey y la terquedad de algunos de sus consejeros".

Poco después, Saint-Priest trató del asunto con el embajador británico Addington, representándole "la solución de la monarquía para poner término a la anarquía que reina en México". El inglés objetó aquella sugerión. "Mr. Addington —dice Saint-Priest con fecha 22 de febrero— me habló entonces de una entrevista que había tenido antes de su partida, sobre este mismo objeto, con el duque de Wellington, quien le dijo: "que era perfectamente inútil acosar en lo adelante a España para que reconociese los nuevos Estados de América, porque ello sería, según su expresión, romperse la cabeza contra un muro, pero que era necesario disuadirla fuertemente de todas esas ruinosas expediciones que, aunque enviase veinte mil hombres, no ofrecían ninguna probabilidad de buen éxito". Wellington quería también impedir a las jóvenes repúblicas "que inquietasen a los españoles en la posesión de Cuba y Puerto Rico".

Pero lo más interesante de la correspondencia es, naturalmente, la expresión de las opiniones del príncipe de Polignac, contenidas en su nota de 30 de marzo, que traducida al español dice, en parte, lo siguiente: "Un hecho está fuera de duda: 1º América no sabría recaer bajo el sistema colonial de España, y no puede regirse sino por gobiernos independientes. El odio del yugo español es el único sentimiento enérgico y poderoso en esos vastos países, el único que constituye una especie de espíritu público en medio de las miserables facciones que los desgarran. En muchas de las nuevas repúblicas, la experiencia y el cansancio de las revoluciones ha hecho nacer, en la mente de hombres ilustrados, la idea de buscar el reposo bajo la dominación de un príncipe de sangre real; en consecuencia, de un príncipe europeo. En Colombia, antes de que las disensiones recientes no hubiesen ido a detener el desarrollo de las ideas de orden y estabilidad que comenzaban a manifestarse, los personajes más notables nos presentaron insinuaciones más o menos formales a ese respecto; pero al mismo tiempo que nos pedían un príncipe francés, o a falta de éste cualquiera otro príncipe europeo, excluían de la manera más positiva a los infantes de España. Proposiciones seme-

jantes, con la misma exclusión, nos llegaron de Chile, en medio de las convulsiones sucesivas que agitan a ese país, cuyo término y aun tendencia es por lo demás imposible prever. En cuanto a Buenos Aires y a Guatemala, los partidarios de la democracia pura han obtenido triunfo completo y de él gozan sin obstáculo, allá con moderación, aquí con violencia. En verdad, a la cabeza del gobierno de México, después de la revolución que se verificó allí hace tres meses, vemos a hombres más moderados que sus predecesores y algunos de los cuales habían antes expresado el voto de darse un infante por soberano. Pero no debemos olvidar que las circunstancias han cambiado mucho desde aquella época, y que esos mismos hombres acaban de rebelarse para defender la integridad de una constitución federalista y republicana. Por lo demás, España ha podido convencerse ella misma en estos últimos tiempos cómo en México los partidos más opuestos entre sí estaban siempre prontos a juntarse para combatirla. Sin embargo, si bien estos hechos bastan para demostrar cuán fuera de razón sería cualquier tentativa de España para restablecer el régimen colonial en ninguno de los nuevos Estados de América, dichos hechos no impiden tal vez completamente toda esperanza de colocar algún día infantes a la cabeza de algunos de esos Estados, pues la exclusión pronunciada contra la Casa de España se inspira más bien en la pasión y no en motivos sólidos y en intereses reales; tal exclusión puede considerarse como menos irrevocable que la voluntad de permanecer independientes. Una conducta más mesurada de parte de España vencería quizás, con ayuda del tiempo, sus sentimientos de odio, consecuencia demasiado natural de quince años de guerra devastadora. Segundo parece podrían llegar circunstancias en que fuere practicable la fundación de alguna monarquía americana en favor de una rama menor de la Casa de España, si, después de prepararla con habilidad por inteligencia con hombres influyentes de América se la declarase francamente como condición de la independencia, sosteniéndola con un despliegue conveniente de fuerzas militares. Es evidente que este resultado, si fuere alguna vez posible con el asentimiento de Su Majestad Católica, colmaría todos los votos del gobierno del Rey (de Francia), porque conciliaría los intereses reales de los dos hemisferios con los derechos de

la legitimidad y el mantenimiento de los principios monárquicos tan esenciales para el reposo del mundo. Francia acogería con viva prontitud los medios de contribuir a ello".

Por el momento, el gobierno francés estima que toda tentativa en el sentido indicado es imposible, visto el estado de espíritu de los españoles. Saint-Priest debe limitarse a asegurar al gabinete de Madrid que el suyo no ha dado sino respuestas evasivas a las proposiciones venidas de América; y aconsejarle que no se lance en empresas ruinosas e inútiles contra sus antiguas colonias. Deberá también el embajador hacer notar que la actitud de Francia hacia España ha sido y es siempre leal.

Nada quedaba a Bresson por hacer en Bogotá, después de ver reventada la vejiga que creyó linterna, como no fuera, antes de marcharse, tratar de explicar a su gobierno las causas del fracaso del mirífico proyecto y su propio errado pronóstico. Todo, naturalmente, púsolo a cargo de Bolívar: "Una carta del Libertador —escribió a París el 13 de diciembre— acaba de arrojar la confusión y la inquietud en el seno del Consejo: escribe que a partir del 1º de enero renunciará al gobierno; que enviará su dimisión al congreso y que ninguna potencia humana le hará volver a Bogotá mientras no le haya sido aceptada: "Que el congreso se reúna o no, agrega, que la República perezca o se salve, está decidido a no ejercer más el poder". Excita al señor Castillo a que se encargue provisionalmente de las funciones ejecutivas, remite al Consejo todos los negocios que debían tratarse en su propio gabinete, anuncia que su secretario cesará en sus funciones y que con ello quiere desmentir a sus enemigos": Los comentarios de Bresson son amargos: "El mentís más hermoso sería organizar a su país, y no llamar sobre éste todas las desgracias, como va a hacerlo. Si esa resolución se lleva a cabo, todo se cumplirá de tal suerte que nada podrá preverse ni anunciar resultado alguno. Pasado mañana el Consejo se privará del señor Vergara o del general Urdaneta; y como (Bolívar) es hombre de primer impulso, de gran inconsistencia y de movilidad, dentro de algunos días tal vez pensará y obrará de diferente modo. Pero no hay ya confianza posible, y todo cuanto pasó entre el gobierno y yo, es nulo a mis ojos. Debo, pues,

redoblar mi reserva y mi prudencia. Ruego a V. E. releer mis despachos números 27 y 38, que son una pintura demasiado fiel del hombre que preside los destinos de este país y que los entrega a todos los azares".

Las notas citadas aquí por Bresson son la de 4 de julio, en que habla de Manuela Sáenz, y la de 28 de agosto, en que pueden verse las apreciaciones del comisionado sobre el carácter y temperamento del Libertador. El francés no oculta ya el despecho que le causa su propio chasco y aumenta su severidad en el juicio que se forma de aquél. En otra nota de 20 de diciembre, al referirse a las instrucciones dadas a sus diputados por los colegios electorales de Venezuela, comenta: "Los elementos de desunión y de discordia se muestran en todas partes, y el general Bolívar, cuando provocó, por el decreto de que hablé a V. E. en mi despacho n. 48, esas reuniones intempestivas, creó nuevos embarazos. Su manera de obrar es inexplicable: parece entregado a mil sentimientos y a mil proyectos contrarios. Sus pensamientos, sus órdenes de un día no semejan a los de la víspera. Todo en él es incertidumbre y contradicciones. La debilidad sucede a la energía, el despertamiento al sopor; diríase la agonía de una grande alma, una noble inteligencia que lucha y va a extinguirse. Por ello sufren su influencia, su popularidad y su reputación. La fortuna se retira de él".

Bresson ha visto los ministros, indagado lo que piensan de aquella súbita virada que tan peligrosamente sacude el navío en que todos, gabinete y diplomáticos, se embarcaron. Conclusión: "Los miembros del gobierno no saben ahora qué camino tomar. El general Bolívar les alentó en los pasos dados hacia Francia e Inglaterra, les dejó empeñarse en ellos; su carta sola al coronel Campbell (ver el despacho n. 42) lo atestiguaría. ¡Y de repente, ante el primer grito popular, los compromete y abandona! Eso se llama burlarse no sólo de aquellos ministros, sino también de las potencias cuya asistencia se reclamó. Ha perdido el derecho de que se le escuche cuando, hoy, la implore de nuevo".

El comisionado de Carlos X no tiene ya confianza alguna en la estabilidad de Colombia, dada la actitud de los venezolanos, quienes

"rechazan la forma monárquica" y, en sus aludidas instrucciones a los diputados, han "pronunciado la palabra "separación". Venezuela no quiere "ni siquiera un gobierno federativo", y es evidente que "el general Páez alienta esas primeras tentativas", aunque todavía se conserven ciertas apariencias o formas.

Los amigos del Libertador "esperan que las noticias de Venezuela le harán volver en sí y desean que durante las sesiones del congreso vaya a Caracas y tiente un último esfuerzo, por las vías de la conciliación para evitar una división que sería la ruina del país. Tal es la opinión de las personas razonables en Nueva Granada". Por desgracia, la mayoría del pueblo en esta parte de la República es también, como en Venezuela, adversa al mantenimiento de la unión: "La masa no escucha sino su antipatía natural por esa provincia rival y le responde (a Venezuela) con anhelos de la misma naturaleza. Todo falta a este desgraciado país: ¡su jefe y su pueblo! Parece dudoso que el congreso produzca algún resultado. Ciento número de sus miembros llegados ya aquí no saben ni lo que quieren ni lo que pueden hacer. Sólo el general Bolívar podría darle impulso, pero él mismo no tiene ningún sistema".

Desarmado y corrido por la nota del Libertador, y ante la tempestad desatada en Venezuela y que determinó las actas separatistas, el gabinete de Bogotá amainó. Restrepo nos dice en qué forma: "Viendo el Consejo de Ministros en las primeras actas de Caracas y en otros papeles que se tomaba por pretexto de la separación el proyecto de monarquía en que se había pensado, resolvió quitar este motivo de disgusto para muchos. Así, a pesar de lo que antes escribiera al Libertador, y a pesar también de lo que sufrían la delicadeza y pundonor de sus miembros, prevalecieron sus deseos de evitar males a la República y determinaron que se oficiara a los ministros colombianos en la Gran Bretaña y Francia dando por rota la negociación entablada sobre monarquía. La improbación del Libertador al proyecto y la aversión que contra él se había manifestado en Venezuela, fueron los principales motivos alegados en las notas que se pasaron sobre este negocio en los últimos días del mes de diciembre".

Vencieron, pues, los ministros sus legítimas repugnancias, expresadas en la nota de Vergara a Espinar de 8 de diciembre, y se plegaron a la necesidad de desautorizar su propia diligencia, lo cual verificaron por la nota dirigida a Campbell y a Bresson, que está fechada el 31 de diciembre, pero que parece haber sido escrita varios días más tarde. En efecto: el 7 de enero el ministro de Relaciones Exteriores fué personalmente a casa de Bréson y le indicó "en substancia" el contenido de aquella nota, es decir, la decisión tomada en Consejo de suspender las negociaciones. "Me limité —informó el francés el 11— a pedirle esta comunicación por escrito". Es probable que Vergara haya visitado también a Campbell aquel mismo día.

El original de la nota confirmativa dirigida a Bresson por el ministro de Relaciones Exteriores se halla en París, en el respectivo expediente, y de allí la copiamos textualmente:

"Bogotá. Diciembre 31 de 1829. — Al Sr. Carlos Bresson, Comisionado de S. M. el Rey de Francia. Señor. Cuando con fecha 5 de Setiembre ult^o tuve el honor de dirigirme à V. p^a manifestarle las ideas del Consejo de Ministros sobre la organización de este país, el Consejo tenía motivos muy fundados para creer que el proyecto que entonces puse en conocimiento de V., y por su conducto en el del Gobierno de S. M. C^{ma}, sería bien recibido en la opinión pública de Colombia y que, en consecuencia, el Congreso Constituyente lo adoptaría; pero las circunstancias han variado después notablemente y no pareciendo ya probable que se realice aquel pensamiento, el Consejo debe absolutamente desistir de él. El Consejo concibió aquel proyecto porque estimó que sería el mejor medio de consolidar el país y hacerlo feliz, é inició con este objeto la negociación con el Gob^{no} de S. M. C^{ma} para allanar los obstáculos que pudieran presentarse al Congreso de parte del exterior, si se hallaba en disposición de admitirlo; se ha visto ya que no se llenaba aquel fin, que en vez del bien resultarían graves males al Estado con la insistencia, y sería una temeridad tratar de adelantar cosa alguna en el particular. Mas aunque pudiese el Consejo prescindir de estas consideraciones, siempre debería abstenerse de dar pasos ulteriores en este negocio. El Libertador Presidente no está dispuesto à apoyar un

proyecto en que se trata de su engrandecimiento personal que S. E. cree en contradicción con su carrera y con los principios que constantemente ha proclamado; y faltando este apoyo, el Consejo no puede continuar, porque lo que hiciera no tendría efecto. Ha resuelto, pues, suspender la negociación pendiente con el Gobierno de S. M. C^{ma} que se inició por conducto de V. El Congreso se reunirá muy pronto: él dará à Colombia las instituciones que sean más adaptables à su estado y situación; y entonces la administración que suceda à la presente se entenderá con el Gobierno de S. M. C^{ma} en los términos que crea más convenientes para la dicha y felicidad de este país. El Consejo aprecia debidamente los buenos oficios que V. ha empleado cerca de su Gobierno para que fuera fructuosa la negociación expresada: y me previene manifieste à V. como lo verifco su gratitud. Soy de V. con perfecto respeto Muy obed^{te} serv^r.—*Estanislao Vergara.*

La respuesta de Bresson, datada el día 8, tiene carácter de simple acuse de recibo: "La proposición que por nota del 5 de setiembre de 1829 V. E. me encargó transmitir al gobierno de S. M., manifestaba hacia él disposiciones que no podían menos de excitar su benevolencia. Esta proposición es la expresión espontánea del gobierno colombiano, y cualquiera que hubiese podido ser la resolución de S. M., la cual ignoro enteramente, V. E. ha debido convencerse, por su conducta anterior, de que él no habría sido guiado por ninguna mira de engrandecimiento o de intervención en la política interior de Colombia. Los votos que forma por la prosperidad y la consolidación de este país son sinceros y desinteresados". Luego el necesario párrafo sobre su actuación personal: "Al transmitir al gobierno de S. M. la proposición que contenía la nota ya mencionada del 5 de setiembre, no me tocaba a mí procurar influir en su determinación; yo no podía sino exponerle los hechos y servir de intérprete a los deseos y proyectos del gobierno colombiano, y a esto fué que me limité. Pero debía decirle, y me apresuré a verificarlo, que los señores miembros del Consejo de Ministros manifestaban hacia S. M. y sus súbditos las disposiciones más favorables, y que yo había sido acogido por ellos con la mayor benevolencia".

En sus comunicaciones a París, continuaba entretanto Bresson censurando agriamente la conducta de Bolívar para con sus ministros. Con fecha 2 de enero señala su "disimulación y versatilidad habituales". Pero lo interesante de este nuevo informe del comisionado es cuanto dice acerca de la situación creada por la divergencia entre el Libertador y los ministros: "Sea lo que fuere, monseñor, esa conducta equívoca produce ya sus frutos funestos: ha desorganizado su partido, y sus amigos más devotos se apartan de sus intereses para no ocuparse, exclusivamente, sino de los propios. Los miembros del gobierno, que en la lucha contra el general Páez y el partido liberal temen que se les sacrifique a la justificación de sus principios republicanos, se han puesto en guardia contra él en sus notas, así como he tenido a honra decirlo a V. E. Sin que piensen en romper los primeros lazos que les atan a su fortuna, comienzan a preguntarse si el Libertador no se ha inspirado enteramente en miras personales y si sólo se ha servido de ellos como de instrumentos que podía quebrar a su voluntad. Así, monseñor, si los ciudadanos más puros y esclarecidos le quedan por el momento fieles, no es ya por admiración, confianza o reconocimiento, sino por necesidad. Sienten que todavía es más fácil legitimar su poder que el de cualquier otro jefe. El congreso, pues, le dará su apoyo; se decretará una constitución, cuyo ejecutivo se le dará, al menos por un lapso de ocho años; se rehusará sancionar el acta de separación de Venezuela y se protegerá por la fuerza de las armas, si fuere necesario, la unión de la República. El general Sucre, quien llegó anteayer, es el primero que ha emitido esas ideas, las cuales parece que ganan favor. Anuncia mucha moderación y fijeza de principio".

En su citada comunicación de 11 de enero, Bresson comenta su respuesta a Vergara y expone la situación tal como resulta de la actitud del Libertador y de la decisión del gobierno. "En mi contestación igualmente inclusa —dice— cuidé de sustituir la palabra *proposición*, que me pareció más conveniente, a la de *negociación* de que se sirve el ministro, y me propuse establecer, por documento auténtico, que mi papel en todo este asunto había sido exclusivamente pasivo. El ministro me anunció que tan pronto volviese el Libertador la actual administración se retiraría; que así ella cedía a la opinión del mo-

mento, pero quedaba persuadida de que el país no podía salvarse sino por medio del proyecto que había meditado y que daría sus frutos en el porvenir. El general Sucre se expresó ayer en los mismos términos. Pero esta transmutación no podía ser sino obra de Bolívar, de una administración dirigida durante largos años hacia ese fin, y del concurso de potencias de Europa. Ese plan está minado en sus bases por el temor que manifiesta el Libertador de comprometer los restos de su popularidad, y la ocasión de ejecutarlo no se presentará tal vez ya más. Ruego a V. E. no equivocarse sobre los motivos que han llevado al Consejo a anticipar, por esta declaración, la respuesta del gobierno de Su Majestad y de Su Majestad Británica (porque el señor encargado de Negocios de Inglaterra ha recibido, palabra por palabra, la misma comunicación). Tales motivos son de respeto, franqueza y delicadeza. El Consejo ha querido evitar toda sorpresa".

Bresson está decidido, ahora más que nunca, a marcharse de Bogotá, y desea hacerlo justamente antes de que pueda recibir respuesta de su gobierno a las proposiciones que llevó Montebello. Su idea sigue siendo embarcarse en Cartagena para Europa, pues considera que cualquiera que fuere la disposición que se tome sobre su misión en América, será indispensable que se le oiga y den nuevas instrucciones.

El 16 de enero, día mismo en que presentó sus credenciales el ministro norteamericano Moore, presentó M. de Bresson al Libertador su saludo oficial de despedida con estas palabras: "Uno de mis más vivos deseos se halla cumplido. Llamado por otros deberes fuera de Colombia, he retardado de día en día mi partida con la esperanza de gozar del honor que me es concedido en este momento. Si las circunstancias me hubieran privado de él, mi viaje me habría parecido incompleto y yo no habría cesado de sentirlo. V. E. vuelve a la capital de la República trayéndole una nueva paz. Yo ruego a V. E. reciba mis felicitaciones por el término feliz de una guerra tan funesta. No hay gloria más bella que la de un guerrero pacificador. Yo le ruego también, y expresándome así soy al mismo tiempo el intérprete del gobierno de Su Majestad Cristianísima, se sirva aceptar los votos que formo por la tranquilidad, la felicidad y consolidación de Colombia y por la prosperidad de V. E." Bolívar manifestó entonces "la gra-

titud del gobierno de Colombia para con el de Su Majestad Cristianísima por la misión que había traído el señor Bresson, congratulándose con la elección de la persona encargada de ella".

Pero M. de Bresson volvió luego a ver al Libertador en privado, y el epílogo de la misión francesa a Colombia está contenido en la siguiente última nota del agente que copiamos, y cuya importancia no puede disminuirse. Aunque el grado de debilidad física y de desilusión del Libertador para aquella época sea bastante notorio, y aunque ideas análogas a las que aquí vemos expresadas aparezcan, en una u otra forma, de la abundante correspondencia conocida del grande hombre, es indudable que las confidencias hechas a Bresson vienen a contribuir de manera decisiva al esclarecimiento de una cuestión histórica del mayor interés. Nótense las fechas de esas confidencias y compáreselas con las de aquellos documentos oficiales recientes en que el Libertador ha expuesto al pueblo colombiano su manera de ver el problema del régimen gubernativo como condición de paz y estabilidad para la nación. Léase, pues, lo que escribe Bresson, en papel anejo a su despacho n° 73:

"El 25 de enero de 1830 el Libertador me dijo: que los desórdenes de América habían llegado a su colmo; que antes de cuatro o seis años aquélla estaría perdida, aniquilada, si Europa no se interponía; que este continente había sido tratado con demasiada indiferencia; que se había dejado empeorar el mal; que él mismo había luchado tan largo tiempo como había podido para mantener el orden; que si hubiese sido sostenido por Europa y sin los primeros compromisos del liberalismo, habría establecido en todos sus países gobiernos que, bajo disfraz republicano, estarían próximos del poder real; que en la Constitución boliviana no se había atrevido ni aun a ir tan lejos como tenía intención, pero que ahora se sentía demasiado débil para luchar y que no tenía más que ocuparse sino de su gloria; que, de resto, todo era preferible al estado de cosas actual, y que si Europa no quería hacer, en fin, un esfuerzo, valía más que ayudase a España a reconquistarlos y ponerlos de nuevo en la categoría de sus colonias.

"Como yo observara a Su Excelencia que para el gobierno de Su Majestad sería de la mayor importancia conocer su opinión sobre la

naturaleza de la interposición de Europa, (Su Excelencia) se expresó en los términos siguientes: que Inglaterra y Francia y todas las demás potencias de que éstas juzgaran a propósito hacerse acompañar, excepto los Estados Unidos, se entiendan para hacer, en fin, comprender a España que sus esfuerzos aislados no pueden nada ya contra sus antiguas colonias y que la traigan a composición; que declaren a los nuevos Estados que si quieren ser reconocidos y tratados como naciones, deben adoptar gobiernos que se puedan reconocer, más análogos en sus formas a los de Europa, mejor garantizados en su duración; que esta declaración se acompañe, si es necesario, de demostraciones de fuerza; que los congresos de estos Estados se reúnan, que obren y escojan libremente, pero que se obligue a los pueblos a acatar lo que aquéllos hayan escogido; que en México se erija una monarquía con un príncipe europeo; un príncipe francés sería mejor acogido allí. Podría, sin embargo, pensarse en un príncipe español o en cualquiera otro, según las exigencias de la política exterior. México, en opinión del Libertador, es el solo país que presenta actualmente elementos monárquicos suficientes. Hay nombres, nobleza, fortuna. En cualquiera otra parte, aunque el clero sobre todo y el ejército se inclinen a la monarquía, faltan bases menos móviles. Sin embargo, se les daría (a otros países) instituciones más fuertes y durables: senados hereditarios, por ejemplo.

"Pregunté a Su Excelencia si en caso de que Europa compartiera su manera de ver se sentiría dispuesto a prestar apoyo a su ejecución.

"Me respondió que prestaría su apoyo a una interposición de Europa, sobre las bases indicadas, en todo lo que fuere honorable y condujere al bien de América y al acabamiento de su obra. Agregó que a pesar de las declaraciones de sus enemigos tenía grande influencia en el Perú, en Bolivia, y que la sublevación de Venezuela era apenas obra de algunos hombres.

"Aquí hice observar a Su Excelencia que estas comunicaciones me parecían de tan grande interés que temía que mis palabras solas no tuviesen bastante peso cuando volviese a Europa, y le pregunté si le repugnaría exponerlas por escrito al gobierno de Su Majestad. Su

Excelencia contestó que no se sentía dispuesta a redactar por escrito estas ideas; pero que si las potencias europeas las adoptasen, éstas encontrarían, sin duda, medio de entrar en relación con él a ese respecto, y que entonces se entenderían.

"En dos conversaciones subsecuentes de 28 y 30 de enero, el Libertador me confirmó literalmente estas insinuaciones.

"El 30 del mismo mes, treinta y seis horas antes de mi partida de Bogotá, los diputados de la provincia de Quito (que no me habían visitado todavía) se presentaron en casa. Pintáronme en los términos más fuertes el exceso de su miseria y agregaron que el Sur de Colombia estaba perdido si una potencia europea no le tendía mano bienhechora y lo tomaba bajo su protección. No creí deber preguntarles si el paso que daban era concertado y oficial, pero recogí exactamente sus palabras, así como las del Libertador."

Bresson salió de Bogotá el 1º de febrero de 1830.

Mas no cesó por aquella partida el gobierno francés de recibir noticias directas sobre la cuestión monárquica y la política colombiana en general, pues Buchet - Martigny continuó enviándoselas durante todo el año todavía. Sigamos al lado de dicho agente el desarrollo de los sucesos hasta llegar a la decisión de aquel gobierno de reconocer la independencia de los nuevos Estados, que cerrará, en los archivos del Quai d'Orsay, todo el período diplomático de que ha tratado la presente obra.

Era evidente que la actitud asumida por el Libertador y la orientación republicana del Congreso Admirable no bastarían para poner término a la inquietud creada por el plan monárquico, ni para hacer que los partidarios de éste, y en todo caso de los métodos llamados de autoridad, renunciasen a sus propósitos. Puede afirmarse, por el contrario, que toda la política de aquellos meses y los disturbios y revoluciones que en lo inmediato precedieron y siguieron a la muerte de Bolívar, fueron consecuencia, y prueba, de la honda y mortal división en que tan inoportuno proyecto había en definitiva precipitado a los colombianos de las tres partes de la República. Es de este lugar advertir que, de seguirse la historia generalmente admitida, los destructores de Colombia no han sido todos colocados en el lado que

a cada uno corresponde, y que la secular distribución oficial de los próceres en aquella emergencia parece muy arbitraria y deleznable.

En nota a Polignac, fecha 13 de febrero, Buchet-Martigny apunta: "... No obstante, el general Urdaneta, fiel a su marcha política, y aunque es miembro del Congreso, no asiste a las sesiones de esta asamblea. Dice que no quiere sancionar con su presencia y su nombre la adopción de instituciones que desaprueba y que le parecen no pueden hacer bien a su país". El cónsul agrega comentarios sobre la llegada a Cartagena de los ministros del Brasil y de Inglaterra, e informa de las conversaciones que han tenido efecto en Londres entre Fernández Madrid y lord Aberdeen acerca de la cuestión monárquica. Este último informe está confirmado en otra comunicación de Buchet-Martigny de 2 de abril.

El agente francés se extiende, en nota de 3 siguiente, sobre los motivos que condujeron a la conspiración, fracasada, que por entonces tramaron los extremistas de derecha y de izquierda contra el Congreso y contra el propio Libertador, y que sólo cabe mencionar en este lugar. Pero es indudable que en la correspondencia de Buchet-Martigny, durante los meses posteriores, se encuentran ciertos detalles más o menos inéditos y que, coordinados, pueden ayudar a formarse un concepto relativamente fundado sobre hechos cuya claridad deja hasta ahora harto que desear.

En nota de 14 de junio, Buchet-Martigny señala el cambio de presidente de la República, ocasionado por la renuncia, esta vez definitiva, del Libertador, y dice: "El nuevo presidente, señor Joaquín Mosquera, hizo anteayer su entrada en la capital, más pronto de lo que se esperaba. Fué bien acogido, y ayer tomó posesión de sus funciones después de haber prestado juramento a la Constitución. El mismo día, a las doce, recibió las felicitaciones del cuerpo diplomático. Como primer agente del Rey en este país fui invitado a juntarme a los ministros extranjeros. En las pocas palabras que creí deber dirigir a Su Excelencia le expresé que el gobierno de Su Majestad, y Francia toda entera, no formaban sino un voto respecto a Colombia: el de verla tranquila y próspera bajo un régimen estable; que, en cuanto a mí, cumpliría, como en el pasado, el deber de contribuir con todos mis

medios a extender y multiplicar las relaciones de paz y de amistad existentes entre nuestros dos países. Me contentó poder aprovechar esta ocasión para manifestar públicamente los verdaderos sentimientos del gobierno de Su Majestad y para rechazar, indirectamente por lo menos, la acusación que se nos ha hecho de haber sido los motores del proyecto de monarquía, de que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos. El señor Mosquera, quien tal vez temía alguna oposición indirecta a su administración por parte de los agentes extranjeros, me pareció escuchar con placer mis palabras y me respondió que no dudaba en modo alguno de las intenciones benévolas de Francia hacia su país y que trabajaría con celo para traer a éste la concordia y la paz".

Un mes más tarde, el 14 de julio, el agente informa a Polignac de las declaraciones de los congresos de Valencia y Riobamba sobre posible confederación entre los departamentos de la ya destruida Colombia, así como también de ciertos términos de la circular enviada a los prefectos el día 7 anterior por el ministro colombiano de lo Interior para recomendarles el cumplimiento de la Constitución votada por el Admirable. "Estas disposiciones —dice el agente francés— indican bastante que Colombia va a intentar reconstituirse bajo un gobierno federal". Y comenta desfavorablemente tales proyectos o perspectivas, para concluir: "La intervención extranjera es la única esperanza de los hombres más eminentes de Bogotá. El triste estado a que se encuentra hoy reducido su país, después de veinte años de revoluciones, de disturbios y de ensayos, les ha convencido de que la anarquía acabará por destruir a América si no se toma prontamente alguna medida para poner término a sus furores, si Europa no viene a su socorro; y, en efecto, todo hombre de buena fe que quiera poner sus ojos en las escenas sangrientas de que (América) es teatro en todas partes, no sabría negar que una sabia y generosa intervención sería aquí, como fué en Grecia, un servicio eminentemente hecho al país y a la humanidad entera". Tales palabras, cuyo sentido y expresión casi literalmente idéntica, se halla en múltiples documentos salidos por entonces de la pluma del Libertador, nos parecen traducir también el pensamiento de quienes, como el general Urdaneta, veían aquella

ansiada intervención extranjera bajo la forma de una constitución monárquica.

Cuando Urdaneta dió su golpe de Estado, echando por tierra al gobierno constitucional Mosquera-Caicedo, Buchet-Martigny volvió a hablar al gabinete francés de la cuestión monárquica, e hízolo, por nota de 12 de setiembre, en estos términos: "He tenido ocasión de ver al general Urdaneta y al señor Vergara y de conversar con ellos después de su vuelta al poder. No me ha sido difícil penetrar sus miras ulteriores. El jefe actual del Poder Ejecutivo y su antiguo colega me han declarado abiertamente que se proponían emprender de nuevo por debajo de cuerda (*"en sous-oeuvre"*) los antiguos proyectos de presidencia vitalicia y de monarquía después de su muerte (de Bolívar); que no les quedaba absolutamente ningún otro partido por tomar, hoy, para salvar a Colombia y a ellos mismos. Respondí a esas confidencias que el gobierno colombiano me hallaría siempre dispuesto a transmitir al de Su Majestad todas las comunicaciones que aquél quisiese darle, pero que podría suponerse, después de lo que había sucedido, que el gabinete de las Tullerías no podría en lo adelante considerar como verdaderas proposiciones sino las que le fuesen hechas en nombre del general Bolívar, o al menos con su consentimiento explícito; que era de necesidad absoluta que el Jefe, al volver al poder, se explicase netamente, ante todo, sobre sus proyectos futuros y diera a conocer de manera bien positiva el sistema que quería seguir, el fin que se proponía. Urdaneta y Vergara están ambos de acuerdo sobre la necesidad de estas medidas preparatorias, pero no por ello han dejado de manifestarme vivo deseo de conocer la respuesta que había debido hacer el gobierno del Rey a las primeras insinuaciones del gobierno colombiano. Mi respuesta estaba preparada y era muy simple: la desaprobación del general Bolívar había seguido tan de cerca a la proposición de sus ministros, que el gobierno del Rey, que apenas había comenzado a estudiar ésta, debió considerarla como nula. Los despachos que yo había recibido me permitían, sin embargo, creer que la proposición había estado lejos de disgustarle, y en tal virtud les comuniqué de viva voz (a Urdaneta y a Vergara) una parte de las miras que expresó V. E. en la nota con que me honró el 18 de marzo

(Asuntos Políticos, n. 1). Luego me apresuré a agregar que muchos sucesos habrán tenido después lugar y que ignoraba si las disposiciones del gobierno del Rey serían hoy las mismas, pues si he creído conveniente dar a conocer no oficialmente a los jefes colombianos los verdaderos sentimientos del gobierno del Rey, a fin de alentarlos en proyectos que éste desea se ejecuten, me ha parecido también prudente dejar el campo enteramente libre delante de nosotros y mantenerme en la posición ventajosa que M. Bresson supo conservar en el curso de las primeras negociaciones. A pesar de esta reserva de mi lado, Urdaneta y Vergara parecieron por completo satisfechos de lo que les anunciaba".

No recordamos haber leído en ninguna otra parte referencia tan precisa a aquellas intenciones del general Urdaneta y del doctor Vergara de recomenzar una maniobra monárquica que debía considerarse enteramente destruída.

En cuanto a Buchet-Martigny, su despacho deja creer que para su fecha, 12 de setiembre, nada sabía aún de la caída de Carlos X, ocurrida a fines de julio. Así, los sucesos a que hace alusión son los de Colombia, no los de Francia, pues es obvio pensar que hombre tan avisado como era aquel agente no iba a imaginar que la política del príncipe de Polignac, consignada en la nota de 18 de marzo, sería seguida pura y simplemente por los ministros del nuevo rey Luis Felipe.

Mas la continuación del despacho de Buchet-Martigny ofrece tanto interés como lo que acaba de leerse. En efecto; el agente francés emprendió una encuesta, y por sus palabras se comprueba que el problema monárquico había vuelto a ser materia de discusión por parte de las misiones extranjeras. "Creí asimismo —prosigue la nota— deber sondear otro terreno y penetrar la opinión que hubiesen podido inspirar al ministro inglés los últimos acontecimientos. Mr. Turner no se hizo rogar o, por mejor decirlo, me previno entablando él mismo la conversación a que yo deseaba llevarle. El gobierno militar vitalicio de Bolívar y en seguida una monarquía, preparada mientras él viva: he allí, según Mr. Turner, lo sólo que puede lograrse en este país. Un príncipe austriaco, a causa de la religión, convendría perfectamente. No me extrañaría que estas últimas palabras encerrasen

el proyecto que el gobierno inglés haya resuelto intentar en reemplazo del antiguo. Será el primero, hoy, en alentar a los jefes colombianos en sus ideas monárquicas, a condición de que no hagan nada sin su aceptación y de que le consulten, sobre todo para la elección de un príncipe. Así, pues, es probable que cuando Bolívar llegue aquí se discuta en los consejos colombianos si debe volverse al antiguo proyecto y solicitar el concurso y apoyo de la sola Francia para el gobierno vitalicio de Bolívar, designando desde ahora, como sucesor, a un príncipe francés; o si, adoptando las miras de Inglaterra, convendría más pedir la misma garantía a varias potencias de Europa a la vez, sea ofreciendo el trono de Colombia a un príncipe alemán, sea dejando la elección a los potencias mismas".

Si se interpreta correctamente este informe de Buchet-Martigny, es lógico suponer que Urdaneta y Vergara no se limitaron a hablar de la cuestión en términos generales, sino que la trataron a fondo con aquel agente, como lo habían hecho con M. Bresson, con la esperanza de conocer por su medio una opinión precisa del gobierno de París. Tal opinión solicitóla el cónsul en los siguientes párrafos finales de su comunicación: "Las circunstancias que dictaron la nota de 18 de marzo (de Polignac) habían llevado, naturalmente, a V. E. a expresarse en términos vagos y circunspectos sobre la cooperación que Francia podría prestar al primero de esos proyectos. V. E. decidirá si no sería bueno que en vista de la especie de lucha que parece deber entabarse aquí entre los partidarios de Francia y la impaciencia interesada de Inglaterra yo supiese algo de más positivo para poder hacer uso de ello, en tiempo útil, cerca del gobierno colombiano. Juzgaréis también si deben dárseme instrucciones que reglarían mi conducta en caso de que se tratara del segundo proyecto".

Es claro, repetimos, que aquellas comunicaciones de Buchet-Martigny no podían hallar eco alguno en el espíritu del conde Molé, recién nombrado ministro de Negocios Exteriores del Rey de los Franceses. Y, en efecto, ya el nuevo gobierno debía contemplar con ojos distintos la posición recíproca de Francia y de los Estados hispano-americanos. En un informe presentado por Deffaudis al ministro el 24 de agosto se examina la situación política y sobre todo comercial

que ofrecen las antiguas colonias españolas, para concluir: "Aun el antiguo gobierno (francés) no había podido cerrar los ojos ante tales hechos. Pero aparte la antipatía que debía sentir para ligarse con países cuya emancipación, muy natural, le parecía culpable revuelta, encontraba además en sus relaciones con España grandes obstáculos para seguir el camino en el cual algunos de sus miembros habían visto todas las ventajas. Hallando desde luego, tal vez con alguna razón, pero sobre todo con placer, que la ocupación de España por las tropas francesas le impedía moralmente, en cierto modo, reconocer la independencia de América, no pudo jamás decidirse después a ejecutar la especie de amenaza que había hecho con frecuencia a la Corte de Madrid de tomar partido al respecto si ésta persistía en un sistema de inercia y de denegación al que Francia no podía asociarse indefinidamente sin comprometer intereses preciosos. Hoy parece que ha pasado por completo el tiempo de una hesitación tan perniciosa como poco motivada. Nuestros principios de gobierno no se oponen ya en nada al reconocimiento de los nuevos Estados de América, y las relaciones que deberemos en lo adelante llevar con España no podrían tampoco poner obstáculo a ello; porque estas relaciones, amistosas como lo (¿serán?) naturalmente entre dos gobiernos unidos por lazos de familia y por intereses nacionales, sólo deberán, sin embargo, reglarse por la combinación equitativa de esos intereses, en vez de descansar, como se ha podido notar muy frecuentemente hasta hoy, sobre sacrificios de nuestra parte sin ninguna compensación. Así, pues, créese deber proponer que se admita en principio desde ahora el reconocimiento de los nuevos Estados de América". El informe indica luego las modalidades del reconocimiento, distinguiendo la situación de nuestros diferentes países. La dificultad consiste, en algunos de éstos, "en encontrar gobiernos cualesquiera" con quienes concluir tratados. Por ejemplo: "En Colombia, Nueva Granada obedece a Mosquera, Venezuela a Páez, la provincia de Quito al general Flores. Bolívar parece a veces a punto de tomar de nuevo el mando, y es absolutamente imposible prever lo que de un momento a otro será del país. En Chile, tres ejércitos estaban hace poco en presencia, disputándose el poder, y se ignora si en este instante hay allí un par-

tido definitivamente victorioso". En resumen: sólo en México, Buenos Aires, Perú y Bolivia se ven gobiernos "si no incontestables, al menos existentes". El informe de Deffaudis concluye sugiriendo que, una vez reconocidos los nuevos Estados, y "como prueba de nuestra vieja amistad", se ofrezcan a España los buenos oficios de Francia cerca de los gobiernos americanos "para el caso en que, escuchando por fin la voz de la razón y la de sus propios intereses, aquélla quiera entrar en arreglos con ellos".

Fué en virtud de tales consideraciones, y de otras relacionadas con la política interna del nuevo gobierno de Francia y con la nueva posición de este país respecto a los demás de Europa, como el conde Molé participó a sus agentes en América su intención de reconocer la independencia de nuestros países. La nota dirigida a Buchet-Martigny el 30 de setiembre dice: "Como Su Majestad me ha encargado de dar a conocer su determinación a los gobiernos de los diversos Estados, por órgano de sus representantes acreditados en Francia y de los agentes establecidos en aquéllos, tengo a honra enviar a usted una copia de la notificación que he dirigido con este objeto al señor Palacios, quien ha mostrado en París carácter de cónsul general de Colombia. Tenga usted a bien, señor, hacer una notificación análoga al ministerio colombiano". Molé transmite al propio tiempo instrucciones a Buchet-Martigny sobre ciertos reclamos franceses pendientes ante el gobierno de Colombia, y termina su nota así: "Al dar a usted estas direcciones, supongo, señor, que cuando *reciba* mi despacho Colombia no estará *legalmente* (subrayado en el texto) desmembrada y que un gobierno central representará todavía la antigua República ante el extranjero. Si, al contrario, Colombia se hubiese dividido en dos o tres repúblicas independientes, a consecuencia de las deliberaciones de un congreso general o por convenciones concluidas entre las diversas partes desmembradas, usted se limitaría a transmitir la notificación proyectada al gobierno de que dependiesen Bogotá y Cartagena, puesto que su oficio de cónsul se aplica, naturalmente, a esas dos ciudades. Por lo demás, usted no tomaría ninguna iniciativa respecto de otras provincias; pero en caso de que se dirigieran a usted para notificar a Francia su constitución en repúblicas independientes, usted se encargaría

de remitir esta comunicación a nuestro conocimiento, expresando su convicción personal de las disposiciones benévolas de Francia hacia todos los pueblos de América".

Leamos ahora, traducidas igualmente al español, las notas cambiadas entre Molé y Palacios sobre este asunto del reconocimiento de Colombia por Francia, cuyos originales y copia se hallan asimismo en los archivos del Quai d'Orsay :

"París, 26 de agosto de 1830.

Rue de la Ferme-des-Mathurins, n° 25.

"Señor Ministro :

"Provisto de plenos poderes por la República de Colombia para tratar con el gobierno francés sobre las relaciones políticas y comerciales de estos dos países, me dirigí a los señores ministros predecesores de V. E., quienes sólo me reconocieron como cónsul general.

"Convencido de las ventajas que deben resultar para Francia y para Colombia de las citadas relaciones, y conformándome a las órdenes que a tal respecto me reitera mi gobierno, me atrevo a suplicar a V. E. tenga a bien indicarme si está dispuesta a tratar sobre el objeto de mi misión.

"Tengo a honra renovar a V. E. la seguridad de los sentimientos de alta consideración con los cuales

"Soy de V. E. muy humilde y muy obediente servidor.

Leandro Palacios.

"A Su Excelencia el Señor Conde Molé,

Ministro de Negocios Exteriores de Su Majestad el Rey de los Franceses, etc."

* * *

"París, 30 de setiembre de 1830.

"El Ministro de Negocios Exteriores al Señor Palacios, en París.

"Señor :

"He sido encargado por Su Majestad de anunciar a usted que, reconociendo en principio la independencia de Colombia, el gobierno

francés está pronto a concluir con ella un tratado de amistad, comercio y navegación.

"Este tratado, que reposaría sobre el principio de la más exacta reciprocidad y sobre las combinaciones que ambas partes juzgasen más convenientes para los dos países, será entre ellos, a no dudarlo, prenda de relaciones tan íntimas como durables. Ese es nuestro sincero deseo.

"Por su parte, el gobierno colombiano, hace mucho tiempo, ha expresado a Francia votos semejantes. En tal virtud, ruego a usted llevar a su conocimiento la presente comunicación y pedirle que envíe a París un negociador provisto de los poderes necesarios para tratar con nosotros y realizar las intenciones comunes.

"Ruego asimismo a usted recuerde al gobierno de Colombia su promesa de indemnizar a los propietarios de buques y de cargamentos bajo pabellón francés, como también a los cargadores franceses en buques neutrales, que han sido depredados por los corsarios colombianos. Todos los documentos propios para justificar las reclamaciones de nuestros negociantes le serán presentados muy luego, y no dudo que él se apresure a terminar inmediatamente un asunto en el cual ha reconocido ya la justicia de nuestras pretensiones.

"Por otro lado, el cónsul de Francia en Bogotá recibió orden de reclamar el reembolso de una contribución de guerra a que fueron sometidos los franceses el año último, mientras que se eximió de ella a otros extranjeros, conforme a los principios del derecho de gentes. Deseo que usted tenga a bien asimismo llamar la atención del gobierno colombiano acerca de esta justa demanda; éste no verá, ciertamente, ninguna objeción en ello.

"Importa, en efecto, señor, cuando un pacto solemne va a unir los dos países, hacer desaparecer toda materia de discusión que pudiere turbar la perfecta armonía que debe verse reinar entre ellos en lo adelante.

"Quai d'Orsay. París."

* * *

"París, 9 de octubre de 1830.

"Leandro Palacios al Conde Molé,

Ministro de Negocios Exteriores de Su Majestad el Rey de los Franceses.

"Señor Ministro :

"Tengo a honra acusar recibo a V. E. de la nota que tuvo a bien dirigirme el 30 de setiembre. Me entero con gran satisfacción que habiendo Su Majestad el Rey de los Franceses reconocido la independencia de la República de Colombia, está dispuesta a concluir un tratado de amistad, comercio y navegación, por el cual mi gobierno ha expresado hace largo tiempo votos sinceros.

"Me habría presentado a V. E. con los plenos poderes que a tal efecto tenía; pero como acabo de recibir orden de regreso, me veo privado de esa honra y debo limitarme a transmitir a mi gobierno la nota de V. E. No tengo ninguna duda de que éste se apresurará a enviar a París un negociador con los poderes necesarios para concluir el tratado en cuestión, cuyo feliz resultado para ambos países será prenda de relaciones tan íntimas como inquebrantables.

"La orden de mi llamada pone igualmente término a mis funciones de Cónsul general de Colombia, así como a las del Vicecónsul, señor Rafael Ayala.

"Ruego a V. E. aceptar la expresión de mi gratitud por la cortesía del gobierno francés hacia mí durante mi permanencia en París, y creerme de V. E. con la más alta consideración...

Leandro Palacios."

VIII
LONDRES

CAMPBELL, flemático, como está convenido se diga de todos los ingleses, o escoceses, tomó nota, también el 8 de enero, de la comunicación que le dirigió Vergara sobre suspensión de las negociaciones y que fué análoga a la entregada a Bresson.²⁷ Quedaban con ella por tierra, irremediablemente, proyectos en que había sido parte activa el coronel, y los pronósticos y seguridades que sobre éstos diera a su gobierno durante un año, por lo menos.

La contestación de Campbell es, como la de Bresson, simple acuse de recibo, pero no tan bien redactada, porque éste sabía escribir mejor que aquél: "Tengo a honra acusar recibo de su nota de 31 del pasado, que me llegó ayer, y en la cual usted me entera, para información del gobierno de Su Majestad, de que el Consejo de Ministros había estimado prudente, en vista de las circunstancias que usted expone, suspender la proposición hecha al gobierno de Su Majestad en la nota que usted tuvo a bien dirigirme el 6 de setiembre último y que transmití a mi gobierno, al cual envié también la del 31 del pasado. El gobierno de Colombia debe estar ya tan convencido del anhelo del de Su Majestad por el bienestar de Colombia, de la ausencia total de miras de propio interés en sus relaciones con este país, así como de su estricta abstención de toda ingerencia en sus asuntos internos o en la forma de gobierno que pudiere adoptar, que sería superfluo que

me espaciase sobre ello". No obstante, y conforme con su solía de aconsejar, Campbell agrega: "En consecuencia, solamente he de reiterar (como varias veces he tenido la honra de manifestarlo verbalmente a usted) el cálido interés que toma el gobierno de Su Majestad por la dicha de Colombia y su deseo de ver establecida libremente en este país una forma de gobierno tal que pueda concordar con el querer del pueblo, que mejor se adapte a sus hábitos, sentimientos y costumbres, y que asegurara así la felicidad y la prosperidad de Colombia y la permanencia de sus instituciones". Campbell agradece los términos generosos con que el Consejo se ha dignado apreciar su actuación personal en el asunto y renueva sus votos por la República, pero se lava las manos: "Sin embargo, al comunicar a mi gobierno los sentimientos del de Colombia sobre el cambio de instituciones contemplado últimamente, sólo he cumplido un deber oficial, con la mera transmisión de un proyecto de cuyos méritos y posibilidad de realización en Colombia no era de mi incumbencia juzgar".

Algunas cartas dirigidas de Londres al Libertador por el coronel Belford Wilson presentan interés histórico y ayudan a comprender la política del gobierno inglés durante aquellos años, no sólo respecto a Colombia, sino a la América hispana en general. Vense allí datos, y sobre todo opiniones, cuya importancia crece a nuestros ojos por el hecho probable de que provengan más de Sir Robert Wilson, padre del coronel, que de este mismo. Ya en su carta de 17 de setiembre de 1828, fechada en Cartagena, donde se embarcaba para Inglaterra, vía Estados Unidos, como hemos visto, Belford decía, transmitiendo sin duda noticias dadas por Sir Robert: "Se supone que el gobierno del duque de Wellington no durará mucho en su estado actual, que de necesidad tendrá que hacer algunos cambios a la causa de la libertad. Lord Lanswone y lord Grey son aclamados por la voz general para llenar el vacío de los que se retiren". De Boston, el 1º de abril, informa: "El duque de Wellington, con todo, se ha atraído sobre sí el odio de los fanáticos y parece que sufre algo su popularidad por el solo hecho de su vida política, digna de la gratitud del género humano; si una víctima se había de sacrificar en esta sagrada causa, más vale que perezca este nuevo neófito de la libertad y no otro cuya pér-



ALBERT DE MONTFORT. DIBUJO DE PINTURA DE A. WIVELL. 1810.

Abadan

ABERDEEN

GRABADO DE LA PINTURA DE A. WIVELL

dida sería más irreparable; si cae ahora, caerá con gloria y con las bendiciones de los buenos; el vencedor de Napoleón y de sí mismo añade el mérito del filósofo al laurel del soldado; quizá logre triunfar de la tempestad".

Una vez en su patria, y luego de manifestar su gratitud personal al Libertador y elogiar su obra reciente en términos calurosos, el coronel Wilson escribe, con fecha 2 de junio: "Es probable que el gobierno del duque de Wellington dure mientras viva el rey actual, a pesar de las dificultades que tiene que vencer. El rey está de malas con el duque y con Peel; con todo, el gobierno marcha adelante".

Informes muy interesantes contiene esta carta de Wilson sobre las conversaciones que ha tenido con los príncipes y hombres de Estado británicos respecto de Colombia y de la persona misma del Libertador. Merecería copiársela aquí por completo, como la mejor muestra de cuanto hacían los verdaderos amigos de Bolívar siguiendo sus ruegos o mandatos para defender su reputación y presentar a la opinión pública y a los gobiernos de Europa un cuadro exacto de la situación americana, colombiana en particular.

Trata asimismo el edecán de graves problemas diplomáticos y conversa con lord Aberdeen sobre la ayuda que podía prestar el gobierno inglés para que se obtenga de España el reconocimiento de la independencia de las nuevas repúblicas y se establezcan las relaciones consiguientes con ellas. Wilson planteó el caso de Cuba y Puerto Rico, que constituyan bases siempre amenazadoras para el Continente. Aberdeen contestó: "Que todo esto era muy cierto y que el gobierno inglés deseaba comprometer a la obstinada España a alguna transacción con sus antiguas colonias". Del Libertador, el conde "se expresó muy contento y dijo que tenía una alta opinión de sus talentos, de sus servicios y de sus buenas intenciones". Pero Inglaterra estaba ya cansada "de ver en toda la América una revolución sucediendo a otra". Wilson observó osadamente que había "necesidad de mantener ejércitos por causa de Inglaterra, y que si no fuera por eso todo marcharía tranquilamente". Por lo demás —agrega en su carta—, "lord Aberdeen es de un temperamento sumamente frío, pero de índole buena. Ciertamente, no posee el entusiasmo del señor Canning hacia los nue-

vos Estados, o más bien no les da la consideración que ellos merecen, desesperando de que ellos nunca, o a lo menos por mucho tiempo, establezcan un gobierno estable".

El 1º de julio Wilson escribe: "V. E. verá por los papeles el tono de desconfianza con que el actual secretario de Estado habló la otra noche en la Cámara de Lores de la América en general. Mas cuando al día siguiente mi padre le hizo una reconvención amistosa por no haber exceptuado a Colombia y a V. E. en sus observaciones, le contestó: "Que nada podía ser más admirable que la conducta de V. E., que ha sido hasta el último grado satisfactoria y que ansiaba tener una ocasión de tributarle la justicia públicamente, manifestando estos sentimientos".

Por desgracia, la opinión del gobierno y del público inglés en general, respecto a Colombia, se inspiraba en aquellos momentos de consideraciones basadas en el desbarajuste de la hacienda de este país, que repercutía en el no pago de los intereses de la deuda exterior. Wilson, que había hablado de ello en una de sus cartas anteriores, decía ahora, refiriéndose a la respuesta de Aberdeen a Sir Robert: "Esta es la opinión del gobierno, de que participa la nación en general; mas esto es puramente personal a V. E., y vuelvo a repetir que nada, sino un dividendo, excitará un interés a favor de la América".

La última correspondencia del coronel Wilson para Bolívar, que nos interesa citar, es de Dublin y de 1º de setiembre, y reza: "Es el deseo del gobierno inglés que su ministro (Turner) llegue a tiempo para la reunión de la gran convención (el congreso de enero de 1830). Tanto ellos como todos los hombres de peso y de influjo en este país esperan que V. E. admitirá la presidencia vitalicia y que se establezca un gobierno fuerte y sólido bajo sus auspicios, y aprueban la idea del senado compuesto de los grandes dignatarios, haciendo el depósito del talento y virtud nacional. Algunos, propasando los límites de la razón, quieren una monarquía constitucional; mas yo les he dicho que sobre ese punto V. E. está resuelto a obrar conforme a sus principios, expresados en sus proclamas a Bogotá: "Que el título de Libertador es más sublime que el trono". Pero si después ha variado de opinión, encontrará V. E. aquí muchos partidarios".

Wilson ha publicado artículos procolombianos en las gacetas, haciéndolos pasar como editoriales. Aconseja que se hagan redactar otros por amigos del Libertador y de sus ideas: O'Leary, Leandro Miranda, Aranda, Guzmán, Juan de Francisco Martín, "adaptando su estilo al carácter material de los ingleses", subraya el edecán.

En noviembre de 1829 lord Aberdeen recibió a Fernández Madrid, y de su entrevista tenemos informe por la nota que el día 20 dirigió el segundo al doctor Vergara. Sobre el asunto monárquico dice esa nota: "Me preguntó el lord Aberdeen si estaba yo instruído del proyecto de mudar la forma de gobierno y establecer una monarquía en Colombia. Contesté que aunque en cartas particulares se hablaba de este negocio, mi gobierno no me ha comunicado instrucciones ni hecho indicación alguna sobre ello. Pues bien, continuó: nuestro encargado de Negocios, coronel Campbell, me ha informado que se pensaba en esto y que se proyectaba llamar a un príncipe europeo. El gobierno de Su Majestad no tiene objeción alguna que oponer a una medida que ha de contribuir a consolidar el orden en Colombia, siempre que el príncipe que se elija sea alguno de los de la familia reinante en España; mas con respecto a cualquier otro príncipe extranjero, debo manifestar a usted que su elección no puede ser indiferente al gobierno de Su Majestad. Continuó diciéndome que había comunicado esto mismo al coronel Campbell y por consiguiente a nuestro (¿al nuevo?) Ministro Mr. Turner: que si el pueblo colombiano prefiriese para tan alto destino al Libertador, el gobierno inglés no opondría tampoco objeción alguna. Le respondí que, en mi concepto, el Libertador consideraba que este título era para él más glorioso que el de monarca y que, por tanto, estaba muy distante de aspirar a la corona; que si efectivamente el pueblo colombiano cree conveniente cambiar la forma de gobierno, éste será un asunto que se ventilará en el próximo Congreso Constituyente. Por lo demás, me pareció no deber comprometer opinión ni juicio alguno por mi parte, limitándome a penetrar el del ministro británico. De todo lo que me expuso deduzco que al gobierno inglés le sería agradable que los Estados americanos se constituyeran monárquicamente; pero que en el caso de que se

elijan príncipes europeos, preferiría los de la familia de España. Entiendo que el coronel Campbell ha informado a lord Aberdeen que algunas personas de influjo en Colombia hablaban en favor de un hijo del duque de Orleans, y a esto, sin duda, se ha referido el ministro inglés en la expresión general de que no será indiferente a su gobierno la elección de un príncipe europeo extranjero. Pareciéndome que éste era el momento más oportuno para conocer si el gobierno inglés estaba instruido del proyecto de coronar en México al infante D. Francisco de Paula, del cual le he hablado a V. E. en mis notas, y si había tenido alguna intervención en él, dije a lord Aberdeen que mucho tiempo ha se me había notificado de Madrid que se habían tomado algunas medidas con este designio, y que yo había hablado con un sujeto que se decía ser agente del infante D. Carlos; que si S. E. no encontraba inconveniente en ello, le rogaba se sirviese comunicarme si el gobierno de S. M. había tenido conocimiento de aquel proyecto y si él merecía su aprobación. Me respondió que él creía haber oido rumores, pero que nada sabía positivamente sobre este asunto".

A propósito de este negocio mexicano, notemos aquí que, según se lee en una comunicación de H. W. Addington, embajador de Inglaterra en Madrid, a lord Aberdeen, fechada el 19 de febrero de 1830 y publicada en la colección de Webster, Carlos X dijo a dicho embajador, en audiencia privada de diciembre anterior, que el gobierno francés contemplaba como posible el envío de un príncipe español a México. Creíase entonces que Fernando VII opondría menos objeciones al reconocimiento de la independencia de este país si se le proponiera hacer rey de él a uno de sus hermanos. Addington no lo pensaba así, como lo prueba su nota: "Después el embajador de Francia (en Madrid) pasó cierta vez dos días tratando de convencerme de que tal plan sería perfectamente practicable y de su grande utilidad para los gobiernos monárquicos por el golpe que daría al republicanismo en América. Parece, sin embargo, que el actual proyecto francés consiste en el establecimiento de un príncipe español en el trono de México como soberano independiente. Y entonces, poniendo aparte la forma de gobierno, dudo que Su Majestad Católica tenga mucho menor reparo

en reconocer a México bajo un gobernante independiente, aunque sea su propio hermano, que en hacerlo si fuese bajo alguien completamente extraño a su familia. El hecho es que me parece que ninguna consideración inducirá a Su Majestad en estos momentos a renunciar a sus derechos sobre una parte cualquiera de sus antiguas posesiones de América".

A este proyecto aludía, pues, Fernández Madrid al plantear su cuestión a lord Aberdeen. Aquél había hablado a Vergara del asunto en notas anteriores, especialmente en la de 23 de febrero de este mismo año. Por cierto sujeto que nos parece haber hecho papel de agente doble, estaba Fernández Madrid al corriente de que "el gobierno español no está ignorante del proyecto del infante don Francisco de Paula". Zea Bermúdez, representante de España en Londres, aseguraba "que el gobierno español no estaba dispuesto a reconocer, bajo ninguna forma, la independencia de sus colonias, y que, por el contrario, cada día estaba más convencido de que el pueblo de América, en general, era español de corazón y, desengaño por la experiencia, no tardaría en reunirse voluntariamente a la gran nación de que lo habían separado algunos pocos ambiciosos".

Provisto ya de las instrucciones precisas que le envió Vergara, fuese Fernández Madrid a ver de nuevo a lord Aberdeen, y de esta otra importantísima conferencia informó a Bogotá por su nota de 16 de diciembre. Leamos su texto: "En ella le manifesté que acababa de recibir instrucciones con respecto al proyecto de establecer y asegurar para lo sucesivo el orden y la felicidad de Colombia mudando la forma de su gobierno. Le informé que el mío, después de una larga y seria meditación, se había convencido de que las instituciones monárquicas eran las más conformes al presente estado moral y físico del país y las que más garantías prometen a éste de paz interior y exterior, tranquilidad y estabilidad: que la mayoría de los diputados para el próximo Congreso Constituyente, que eran sujetos respetables y de influjo, opinaban de ese modo, y que, por tanto, mi gobierno contaba con encontrar en ellos toda la cooperación necesaria para realizar el proyecto, siempre que los principales gabinetes de Europa, y particularmente el de Su Majestad Británica, accediesen a él. Aquí

me interrumpió el lord Aberdeen, insinuándome que no comprendía bien qué era lo que se solicitaba del gobierno inglés. Contesté que el de Colombia no ignoraba que la nación tenía el derecho de cambiar sus instituciones políticas cuando lo creyese conveniente, sin necesidad de obtener para ello el beneplácito de los gobiernos extranjeros; pero que con respecto al de Su Majestad Británica nunca el de Colombia olvidaba la deuda de su gratitud, y deseaba, al adoptar una medida de tanta entidad, saber que ella no contrariaba en manera alguna los intereses y designios del gobierno británico, cuyos consejos y amistosos oficios se prometía el mío en tan grave negocio. Me contestó que, como me lo había expresado anteriormente, el gobierno de Su Majestad Británica, lejos de oponerse a que se estableciese en Colombia un orden político semejante al de este país, celebraría que se verificase esta reforma, por cuanto está convencido de que ella contribuiría al orden y, por consiguiente, a la prosperidad de aquella parte de la América; pero que me repetía que el gobierno inglés no permitirá que un príncipe de la Familia de Francia cruce el Atlántico para coronarse en el Nuevo Mundo. Le dije que nada ha resuelto hasta ahora mi gobierno con respecto a este punto; que se meditaba que el Libertador continuase encargado de la suprema autoridad durante su vida y que el Congreso Constituyente confiara probablemente al mismo Libertador, con el acuerdo del Senado que ha de establecerse, la elección del Príncipe Monarca que deberá sucederle. Yo sé, me respondió, todo lo que hay en este negocio, y he leído una carta del general Bolívar en que habla del proyecto de llamar a un príncipe de Francia. Repito, continuó, que la Inglaterra no lo permitirá; y para que ustedes se convenzan de que no hay concurrencia ni aspiración alguna por nuestra parte, declaro a usted igualmente que el gobierno de Su Majestad no se prestaría, aun cuando se le propusiese, a que fuese a reinar en la América española ningún príncipe de la Real Familia. Le contesté con el tono de franqueza y verdad que convenía para despreocuparle, que aunque yo no dudaba que se había hablado entre los individuos del gobierno de Colombia de las ventajas que pudiere ofrecer un príncipe de la Casa de Francia, estaba, sin embargo, bien convencido de que nada se ha decidido sobre esto, ni se decidirá sin

el acuerdo del gobierno británico. El proyecto, me dijo entonces, me patece además irrealizable; él es demasiado vago e incierto para que pueda satisfacer a nadie. ¿Cómo es posible que ningún príncipe de las grandes naciones de Europa acepte un nombramiento que no podrá llevarse a efecto sino después de la muerte del Libertador? Si se cree que la monarquía es necesaria en Colombia y que convendría un príncipe europeo, llámese a éste desde luego; de otro modo, ustedes no pueden encontrar un individuo de las primeras dinastías europeas que pueda llevar consigo el lustre y consideración que se desean; encontrarán a lo más algún pequeño príncipe de Alemania, con lo que poco adelantarián ustedes. Le contesté que si la conversión de la República en monarquía pudiese ser obra del momento, el Libertador se aprovecharía de esta oportunidad para retirarse a la vida privada, a gozar en ella de la gloria que le han adquirido sus inmortales trabajos; pero que aquel tránsito sería hoy tan difícil como peligroso, y se ha creído, por tanto, deber prepararlo, empleando para ello el inmenso influjo del Libertador y continuando éste al frente del Estado: de este modo se removerán los obstáculos que hoy se encontrarían, y se crearán los elementos monárquicos que hoy faltan, sobre lo que hice todas las observaciones de que V. S. se hará fácilmente cargo y que omito especificar. Convino en ellas el lord Aberdeen; pero ¿qué necesidad, me dijo, tienen ustedes de hablar ahora de la sucesión, ni de príncipes europeos? Continuando el Libertador al frente de Colombia, sea durante su vida, o por un cierto número de años, ustedes podrán después resolver para lo sucesivo lo que sea más conveniente. En fin, me habló otra vez de la Familia de España, y me repitió que si en Colombia se pensare en elegir a un individuo de ésta, el gobierno inglés no opondría dificultad alguna al proyecto. Respondí que mi gobierno no me hacía insinuación alguna sobre este punto, pero que si yo no estaba muy engañado, la opinión pública en Colombia es absolutamente contraria a los Borbones de España: que a S. E. el lord Aberdeen no podían ocultársele los motivos de esta aversión".

Lo demás de esta comunicación de Fernández Madrid atañe a cuestiones tan interesantes en aquellos momentos como la del cambio eventual del régimen político, insurrección de Córdoba, posible sepa-

ración de Venezuela, mediación inglesa, negocio cubano. Sobre nada de ello creemos indispensable tratar en este lugar.

La comprobación principal que ocurre cuando se lee la nota del ministro de Colombia es que el gobierno británico se traza en aquella ocasión, por órgano de lord Aberdeen, una línea de conducta exactamente igual a la que quiso seguir años más tarde a propósito de lo que se llamó "matrimonios españoles". Inglaterra pone ahora su veto a la candidatura posible del duque de Chartres a un trono en Colombia, como lo pondrá luego a la candidatura de otro príncipe de Orleans al lecho de Isabel II.

Vemos también entre las observaciones de Aberdeen una prueba del cuerdo empirismo que repugna solventar con anticipación y en teoría situaciones por venir. El inglés resuelve las cuestiones fragmentariamente y a su respectivo tiempo. Si las resuelve; que con frecuencia prefiere que se resuelvan solas. ¿Los colombianos juzgan indispensable que Bolívar ejerza el poder hasta su muerte? Pues que comiencen por nombrarlo presidente vitalicio, y ya él verá, u otros verán con él, a su tiempo, qué convenga hacer en materia de sucesión. Manera de pensar y de obrar que no está de acuerdo con la lógica llamada latina, o más propiamente francesa, pero que parece ser muy eficaz en política y otras disciplinas.

La carta de Bolívar a que alude lord Aberdeen es la dirigida a Campbell, de la que deben recordarse frases como éstas: "¿No cree usted que la Inglaterra sentiría celos por la elección que se hiciera en un Borbón?", y: "Todas las prensas se pondrían en movimiento, llamando a una nueva cruzada contra los cómplices de traición a la libertad, de adictos a los Borbones y de violadores del sistema americano". Obsérvese que el Libertador engloba allí a todos los Borbones, de España como de Francia, y no se refiere en especial a un príncipe de este último país.

Restrepo escribe: "Respecto de la Gran Bretaña, la iniciada negociación produjo todos sus efectos. El ministro colombiano Madrid tuvo dos conferencias oficiales con el secretario de Relaciones Exteriores de S. M. Británica, lord Aberdeen. En la primera sondeó el ánimo del ministro y en la segunda manifestó las instrucciones de su gobierno

para tratar sobre el proyecto de monarquía". Y después de parafrasear el informe de Fernández Madrid, notando, entre otras cosas, que "ni Bolívar ni sus amigos pensaron jamás en que cambiara su glorioso título de *Libertador* por ningún otro, aunque fuera de los más elevados entre las naciones civilizadas", el historiador concluye: "Estas últimas observaciones del ministro de S. M. Británica son incontestables: ellas prueban hasta la evidencia los graves defectos de que adolecía el plan que algunos meditaban de llamar desde entonces a un príncipe extranjero que fuese el monarca de Colombia después de la muerte del *Libertador*". Recordemos de paso que entre aquellos "algunos" figuraba en primera línea el propio señor Restrepo.

Gil Fortoul aporta a este expediente algunas piezas interesantes que se hallan en el Archivo Histórico de Madrid o en el de Simancas. La principal es la nota que dirigió al ministro de Estado el embajador español en Londres con fecha 20 de febrero de 1830 y relativa a una conversación suya con lord Aberdeen, en la cual éste le habló del proyecto del gobierno colombiano. Esforzóse el lord en probar al embajador la lealtad que inspiraba a Inglaterra en sus relaciones con España, y le contó la gestión de que se había encargado a Fernández Madrid diciéndole "muy confidencialmente que el actual gobierno de la llamada República de Colombia ha hecho últimamente al gabinete británico una comunicación oficial dirigida a manifestarle que el pretendido Libertador Simón Bolívar, debiendo de ser muy en breve investido de por vida con la autoridad suprema del Estado, asumiendo el título de presidente, dictador u otro cualquiera hasta el de rey o emperador, con la facultad privativa de nombrar la persona que después de muerto hubiere de sucederle en la misma dignidad, propónia a la Inglaterra que admita o consienta caiga esta segunda elección en un príncipe de su casa reinante, o cuando no, que no se oponga a que sea elegido otro de las demás dinastías que actualmente poseen trono en Europa". Lord Aberdeen respondió lo que sabemos, declarando que "Inglaterra sólo vería con gusto la elevación al trono de Colombia de uno de los infantes de España". El ministro británico dijo además al español "que tenía muy fundados motivos de creer que Bolívar haya hecho al gabinete francés iguales proposiciones, con

el aditamento de designarle al duque de Chartres como el príncipe en quien, dado el caso que se acogiesen sus aberturas, recaería la elección; pero que esto no lo sabía a punto fijo, aunque sí tenía entendido que el duque de Chartres era en quien había puesto los ojos Bolívar y que sólo había hecho la proposición a favor de un príncipe inglés por mera forma, en la suposición de que sería desatendida, como el caso lo ha acreditado". No erraba lord Aberdeen al decir esto último, si juzgamos por las instrucciones dadas a Palacios por Vergara, que, por lo demás, no fueron obra de Bolívar. Al representante español dijo por último, y según éste, el jefe del *Foreign Office*, que: "tenía por absurda e inadmisible la idea de que un príncipe de cualquiera dinastía de Europa se prestase a suceder a Bolívar en el gobierno de aquel Estado; pero que no estaba distante de creer que el gobierno colombiano, viendo desechado este pensamiento, se allanaría a ofrecer la corona desde ahora al príncipe que se deseé entronizar, porque cree muy difícil que Bolívar ni ningún otro colombiano pueda consolidar su autoridad, vista la violencia de las pasiones envidiosas y los proyectos ambiciosos de los que sin cesar convueven aquella República en cuanto se trata de conferir el mando supremo a alguno de los ciudadanos, y me añadió que como quiera que fuese, la España puede estar segura de que la Inglaterra no variará la resolución que ha tomado".

Robert Sutherland, nuestro conocido e inquieto cónsul de Gran Bretaña en Maracaibo, pasaba por aquella época algún tiempo en Kingston, isla de Jamaica, y de allí escribió a John Bidwell, al *Foreign Office*, informes interesantes sobre la política colombiana. Se ha vuelto por entero enemigo de Bolívar, a quien atribuye la decisión de hacer nombrar a un príncipe francés como su sucesor y rey de Colombia. El inglés se revela entonces en Sutherland con toda su violencia antifrancesa, y sus opiniones, muchas de las cuales se apoyan sólo en hechos falsos o exagerados, contribuyen a explicar satisfactoriamente la simpatía de varios de los funcionarios británicos, y la del almirante Fleeming sobre todo, hacia los separatistas venezolanos. Antes destruir a Colombia que entregarla a un Borbón francés. Por allí puede apreciarse la enormidad del mal hecho a la unidad colombiana por el

nefasto proyecto monárquico. No teniendo los ingleses deseo ni interés en mandar a Bogotá un príncipe de su Real Casa, ni pudiendo imponer uno de la española, parecíanles indispensable combatir por cualquier medio una candidatura francesa. Sutherland, como Fleming, son, pues, paecistas, partidarios del hombre que, al crear la República de Venezuela, va a destruir el poder del Libertador y a disipar toda posibilidad de que el partido bolivariano "entregue" Colombia a Francia.

Adviértase que no insistimos en este aspecto de la cuestión para dar a la desconfianza inglesa influencia mayor de la que en realidad tuvo. Las verdaderas razones, las razones decisivas que determinaron la desmembración de la gran república y el renacimiento de la venezolana no tenían necesidad del coadyuvante extranjero para manifestarse con intensidad. Más de un historiador ha indicado la naturaleza de esas razones y aun comentadola con sabiduría. Por nuestra parte, tratamos de ellas extensamente en otra obra. Repitamos, no obstante, que, según todo parece demostrarlo, la decisión de los nacionalistas de Venezuela halló su oportunidad y mejor justificación con el plan inventado por los miembros del gabinete bogotano.

Recorramos algunas de estas últimas cartas de Sutherland para ilustrar su nueva manera de pensar sobre el Libertador, y completar el panorama de aquel momento histórico visto por los ojos de un inglés. El lector sabrá compaginar por su cuenta lo que dice ahora el cónsul con cuanto acaba de suceder en Londres entre lord Aberdeen y Fernández Madrid, y formulará el juicio pertinente acerca de la actitud del gobierno de Su Majestad en la circunstancia.

Ya copiamos en uno de los capítulos anteriores la interesante y favorable opinión que del general Páez expresa Sutherland en la primera de dichas cartas. Créelo, sin embargo, rodeado de intrigan tes que no vacilan en hacer de él instrumento de sus personales intereses y le abandonarán cuando menos lo piense. De la actitud del Libertador dice el cónsul: "De parte del general Bolívar y de su Consejo fué gran locura pensar en poner a un príncipe de Borbón en estos Estados, y debo decir que la idea de llevar a cabo esa intriga en secreto fué todavía más absurda. Pero de que esto existió no hay

duda". La preponderancia eventual de Francia en América es inconcebible para la Gran Bretaña: "Sería funesto para nosotros aquí que los Borbones estuviesen a la vez a la cabeza de sus propias colonias y de las de España". Por fortuna: "Nuestro poder naval es grande, gracias a Dios; nuestra fuerza moral inmensa, y con aplicación adecuada y circunspecta podemos desafiar al mundo".

Sutherland remite la proclama del Libertador fecha 20 de enero, en la cual éste "niega haber tenido nunca el pensamiento de crear un reino", y agrega el cónsul: "Esto alude a sus cartas imprudentemente mostradas en Caracas. La versión de la corte es ahora que fueron forjadas por el doctor Peña". Se trata de eximir al Libertador de toda connivencia con "la intriga francesa". Sutherland habría deseado poder aceptar tales explicaciones, pero se siente, por el contrario, llevado a juzgar que Bolívar ha sido "capaz de admitir por sucesor a un príncipe francés". Y he aquí lo imprevisto y a todas luces absurdo: "Aunque yo no tenía hechos en los cuales fundarme, vi claramente durante largo tiempo en el pasado que Francia llevaba en Colombia un juego recóndito, aun cuando en un momento dado se había decidido que Briceño Méndez, casado con su propia sobrina (de Bolívar) podría ser su sucesor. Además, sé que sobre este punto se vaciló hace mucho tiempo y que se pensó después en Mendoza, de Caracas, muerto luego como quiera que sea, y nunca pude saber con exactitud cómo se había fijado la sucesión. Sin embargo, vi claramente que los sentimientos del gobierno eran cada día menos favorables a Inglaterra y más dispuestos a apoyarse en Francia, lo cual me puso tibio respecto de la causa del general Bolívar". Sutherland da aquí un detalle interesante y muy conforme con el proverbial catolicismo de los maracaiberos, irritados por entonces contra la tiranía que los ingleses hacían pesar sobre sus correligionarios.

El 12 de abril Sutherland alerta a Bidwell sobre el riesgo de la venida a América del joven duque de Chartres, confirmando entonces que la imaginación de aquel inglés se ha desarrollado considerablemente con su permanencia en el trópico: "Veo, por el correo del 10 creo, un artículo relativo al probable embarco del duque de Chartres, según se dice para la costa de África y con la flota destinada a Argel.



Tho^s Phillips Esq^r R.A. painted 1827.

Printed by Engelmann & Co.

WILLIAM TURNER, ESQ^R MINISTER.

Plenipotentiary to Colombia.

TURNER

PINTURA DE MISS TURNER, LITOGRAFÍA DE T. PHILLIPS

Aunque ello pueda parecer ridículo, poned atención a que la flota no cambie de rumbo y navegue hacia el océano Atlántico, dando como razón el miedo de que el contagio gane sus propias colonias en Sur América. Me consta que en Bogotá se ha susurrado que una fuerza francesa debía llegar a las colonias para asegurar la sucesión francesa al trono. Cuidad de que no se os haga en la América del Sur la misma treta que en Santo Domingo. Sé que respondéis que en tal eventualidad soltaremos a los españoles contra ellos. De nuevo aquí debéis poner atención a que no haya de través una intriga entre España y Francia, y que los verdaderos partidos que los españoles creen les son favorables en México y otros países no les estén engañando con el expreso propósito de agotar sus medios. Los gobiernos suramericanos tienen actualmente bastante habilidad para hacer que sus enemigos sirvan a sus propios designios. En cuanto a cualquier tentativa de España para reconquistar estos dominios, dudo que lo pudiere lograr ni aun con cien mil hombres. En verdad, sé que algunos hombres directores de Colombia desean que España pueda desembarcar cincuenta mil hombres en sus costas para corresponder a sus propósitos y reunir los partidos bajo un jefe".

A mediados de aquel año, el nuevo ministro de la Gran Bretaña en Bogotá, Turner, ha tomado a su vez posición muy neta en la lucha de los partidos colombianos, y sobre todo en lo concerniente al principal problema, que es el de la desmembración de la República. Sutherland censura aquella actitud y confirma su opinión favorable a Venezuela. "Veo por los papeles públicos —escribe ya en Londres y con fecha 4 de julio— que el ministro de Su Majestad, Mr. Turner, se ha permitido dejarse engañar de hecho por el partido de Bogotá, opiniéndose a la separación de Venezuela. Hay muy poca duda de que el asentimiento dado a esa separación por el vicepresidente Caicedo era un lazo tendido a Turner para justificar la declaración de guerra a Venezuela por el general Bolívar, quien procederá ahora a comenzar la ruina de Venezuela con la autorización de Inglaterra, *conforme se dirá al pueblo* (entre paréntesis y subrayado en el texto). Desde el momento en que el viejo proyecto monárquico que durante tanto tiempo acarició puede servir a Francia, vemos que Sutherland no

vacila en condenarlo, y proclama que teniendo Inglaterra interés en impedir que se realice, debe ayudar a destruir a Colombia, o por lo menos no hacer nada para que se mantenga. "Sería muy deplorable —agrega— que los agentes de Su Majestad se inclinasen a apoyar planes diametralmente opuestos a sus intereses, y espero con sinceridad que no se trata de un hecho, sino de informes de periódicos. Inglaterra tiene interés en que los Estados se separen, porque en caso de muerte de Bolívar o de cualquier otro jefe, aunque tres o cuatro pudieren aprobar el llamamiento de un príncipe francés, otros tantos podrían todavía disentir; mientras que si el país se consolidase bajo un gobierno absoluto, se convertiría al fin en una dependencia de la Corona francesa. Lo más ridículo de esto es que Turner o sus consejeros han demostrado perfecta ignorancia a la vez de los sentimientos del país y de su fuerza, porque si Venezuela se determina, Bolívar *puede hundirse* (subrayado en el texto), y así nosotros habríamos abogado por el mal partido. Creo que el camino más honroso que el gobierno del Rey podría tomar sería de escribir directamente a Venezuela notificándole que Su Majestad no ha aprobado la conducta de sus representantes en esta ocasión. Porque si profesamos la neutralidad, debemos ser neutrales y no sancionar el sacrificio del partido constitucional. Toda nuestra política respecto de esos Estados, y veo que ahora se la recomienza, ha sido la de un ciego perdido en una floresta. Yo esperaba que esto tendría un fin, pero advierto que siguen las chapucerías. La mayor parte de los agentes extranjeros en Bogotá han sido completamente burlados, con excepción del francés, quien ha sido uno de los más hábiles ayudando a engañar a los demás". En resumen: Inglaterra debe reconocer a Venezuela y entenderse con ella, que manifiesta su voluntad de establecer buenas relaciones.

Para aconsejar esta política a su gobierno, Sutherland se funda también en otro hecho particularmente interesante para los liberales ingleses: "Venezuela, al establecer la tolerancia religiosa, muestra deseo sincero de cultivar la amistad de Gran Bretaña, mientras que el Congreso de Bolívar, al mismo tiempo que pretendió alentar la inmigración, cerró la puerta a la tolerancia religiosa, lo que es la

manera más eficaz de impedir ese trato con nosotros que Venezuela busca establecer".

En cuanto a Bolívar, personalmente, que Sutherland tanto ensalzó en años anteriores, presentándole como la única y verdadera esperanza de Colombia y de América, no podrá ya prestársele apoyo alguno, porque "no ha obrado honradamente con Inglaterra".

IX

EL DESENLACE

El resultado más grave e irremediable de la operación en favor de la monarquía fué dar a los nacionalistas venezolanos, más que pretexto, razón válida para separar a su país de la Unión colombiana, cuyos directores, en Bogotá, desesperaban de la república.

A decir verdad, y como hemos tenido más de una ocasión de notarlo, no se distinguieron en general nuestros grandes próceres por inquebrantable firmeza en cuanto a uno u otro sistema constitucional, ni mostraron constante fidelidad a la ortodoxia republicana. A tal respecto su doctrina era vacilante y su historia está llena de contradicciones. La única cosa en que estaban de acuerdo entre ellos y consigo mismos era en la empresa de arrojar de América a los peninsulares. El resto, Dios lo hiciera.

Sobre la cuestión del régimen de gobierno conveniente para Colombia, y consecutivamente sobre la de conservar o no la unidad de la República, los prohombres militares venezolanos se dividieron, mientras que la mayor parte de los civiles adoptó el liberalismo y se empeñó en el propósito separatista.

Bolívar, enfermo físicamente y perdida su férrea energía, cesa pronto de preponderar en aquel escenario, que no puede ya ser suyo. Sus renuncias son tal vez fingidas, pero su renunciamiento es efectivo. Ante la actitud de los venezolanos rebeldes y de los granadinos que

detestan a aquéllos, dice que será necesario resolverse a "realizar lo que desean los caudillos de estos pueblos". Si él se marcha, y repite que está dispuesto a hacerlo, "¿quién va a sostener esta unión?" No queda más sino "cumplir las órdenes del Destino". Eso escribe a Urdaneta al comenzar el año de su muerte.

Mas para su desgracia, y desgracia inmensa de la patria, su persona se identifica entonces con una causa de antemano vencida, y el excelso nombre del Libertador viene a servir, a los ojos de un espíritu público confuso y desorientado, como bandera inesperada de los enemigos de la libertad. Urdaneta, Montilla, otros más aún, casi tan notables, monárquicos, partidarios del establecimiento de un rey en Colombia, forman el grupo llamado de los "fieles amigos" de Bolívar. El primero de ellos, sobre todo, se ha puesto por entero al servicio de tal idea, lo cual, por lo demás, nada resta a la gloria de uno de los hombres realmente ilustres que haya tenido nuestro país. Urdaneta, gran soldado y gran republicano, fué también gran monárquico. El propio mariscal Sucre apareció mezclado en el lance, y es posible que las ideas que al respecto se le aplicaron hayan contribuido a disminuir, en las decisivas entrevistas del Rosario de Cúcuta, la autoridad de que gozaba entre sus conterráneos.

En el otro lado de la barricada, cuatro de los generales en jefe de la Independencia, cada uno en su esfera, y según sus medios y capacidad, combatirán los proyectos de monarquía para Colombia y apoyarán el renacimiento de la "Antigua Venezuela". Páez dícese altamente republicano, obra como tal y es el representante típico y genuino del nacionalismo heroico venezolano y quizá del verdadero interés de nuestra nación. A las maniobras de Arismendi se deberá en gran parte el buen éxito del pronunciamiento cívico-militar de Caracas contra el Libertador y la unidad colombiana. Bermúdez mismo abrazará la causa de la separación y de la república con calor, como él hacia toda cosa. Mariño es republicano, liberal y federalista, como siempre lo fué, con el aditamento ahora de separatista. Este prócer, tildado de inconstante y versátil, resulta, por el contrario, haber sido un político aferrado a dos o tres ideas esenciales. Con fecha 30 de enero de 1830, y desde su cuartel general de Guanare, declaró, en

carta al obispo Talavera, que debía reconocerse "la justicia con que la Antigua Venezuela ha proclamado su separación y jurado afianzarla con su sangre para establecer la antigua República y gozar de los bienes que nos proporcionará un gobierno eminentemente popular como republicano, alternativo, electivo y responsable".

En cuanto a Urdaneta, verásele asumir valiente y noblemente la responsabilidad de la empresa, poner todo el peso de ella sobre sus robustas espaldas y cubrir con hidalguía al Libertador. El 9 de noviembre había ya dicho que el único objeto de éste, cuanto a los asuntos del Perú, era lograr una paz honrosa para poder "dar a Colombia ocasión de organizarse", y agregaba: "Todo cuanto ha resistido (Bolívar) hasta hoy ha sido tomar él una parte directa en la organización, porque ha juzgado decoroso hacerlo así, dejando la nación libre a todo respecto y que cualquiera cosa que haga el congreso sea estrictamente nacional". Urdaneta insiste en que su acuerdo con Páez será decisivo, dados el poder de éste en Venezuela y sus propias "relaciones" en Nueva Granada. "La suerte de Colombia pende hoy en mucha parte del giro que usted y yo le demos; mis relaciones son extensas y bien cimentadas, porque tienen por base al Libertador, como usted". No imaginaba, ciertamente, el general Urdaneta, al escribir lo anterior a Páez, cuya alianza solicitaba en términos inequívocos, que estaba enunciando verdad de tanta consideración. Porque el destino de Colombia pendió de él por el ardor con que predicó, y acaso inició, el descabellado proyecto, y de Páez, alrededor de quien se juntaron en Venezuela todos los elementos dispuestos a aprovechar cualesquiera razones o pretextos para separarse de Bogotá.

Por fin Urdaneta cede, y el 23 de noviembre escribe a Páez: "Hasta hoy he mantenido con usted una correspondencia sobre un asunto importante. Juzgué que conviniendo los dos en ideas la cosa era muy fácil, y lo creo todavía; pero puesto que usted halla dificultades o que no lo cree conveniente, me aparto de mi proyecto... Haga usted cuenta de que tal cosa no ha existido. Yo me uniré a la diputación de Venezuela y estaré con ella". Según esa carta, fué Páez quien indujo a Urdaneta a abandonar su intento en favor del establecimiento de la monarquía.

El epílogo de la correspondencia de Urdaneta con Páez está en su carta de 9 de febrero de 1830, cuando ya la separación de Venezuela es un hecho cumplido: "Usted no extrañe que le hable nuevamente de la injusticia con que se ha atacado al Libertador. Lea usted de nuevo mi correspondencia, y en toda ella verá usted que el Libertador ha estado muy distante de tener parte en el proyecto. Siempre dije a usted que muchos hombres, por supuesto patriotas y muy patriotas, deseaban un tránsito en las formas de gobierno, y que yo también lo juzgaba necesario; que estas ideas habían nacido de los horrores en que se habían distinguido los partidos...; pero que no pudiendo contar con el Libertador para ello, no podría conseguirse si la nación no le forzaba a admitir y sacrificar su gloria a la estabilidad de Colombia... Si, pues, de toda mi correspondencia resulta que el Libertador ha sido contrario al proyecto, ¿por qué se le ataca? ¿Por qué tanta injuria?"

En el extremo Sur de la República, en las provincias del Ecuador, otro prócer militar venezolano aprovechará a su vez la cuestión monárquica para crear también un Estado independiente. Pero el general Flores no obrará según móviles idénticos a los que guiaran la acción de sus paisanos. Páez se separa contra el proyecto monárquico; Flores lo hace porque el proyecto ha fallado, pues, como hemos visto, estuvo siempre entre sus más decididos partidarios. Recuérdense algunas de sus manifestaciones más recientes. En carta de 7 de diciembre, el hábil hombre que había hecho de Quito su segunda patria y creándose su feudo, decía al Libertador: "Concluiré esta carta manifestando a V. E. que los destinos de América pueden fijarse todavía en un modo regular, siempre que nuestro próximo Congreso nos dé el gobierno que necesitamos". ¿Cuál es ese gobierno? Las siguientes frases de 14 del mismo diciembre son decisivas: "Confieso que en mi humilde opinión habría sido más útil y glorioso todavía el que V. E. le hubiese dado (a Colombia) la constitución que debiera regir sus destinos. Mas ya que esto no ha podido ser porque V. E. lo ha resistido, rogaremos a Dios que el próximo Congreso se fije en una monarquía o en la presidencia vitalicia con facultad de elegir el sucesor, si hubiere inconveniente para lo primero". Ocho días después,

nueva misiva: "He tenido el placer de recibir la muy apreciable carta de V. E., datada en Popayán el 28 del mes próximo pasado, junto con el proyecto de constitución que V. E. tuvo la bondad de remitirme. Si las ideas que él abraza han sido indicadas por V. E., debo suponer que estará conforme V. E. siempre que el Congreso lo adopte. Por tanto, escribiré un artículo para publicarlo en *El Colombiano* de esta semana; mas no dejaré de observar en él que no estamos perfectamente de acuerdo en que la elección de vicepresidente proceda de los colegios electorales, por cuanto la experiencia nos enseña que las elecciones populares han sido el origen de las revoluciones". Curiosa opinión en boca de Flores, salido de filas y encumbrado en las de la revolución y por ésta únicamente. Proponíase el general abogar por otro género de elección para la vicepresidencia, y terminaba: "Concluiré mi artículo asegurando que, en defecto de una monarquía, la Constitución que se propone es la que nos conviene a Colombia, etc." Obsérvese que de la carta del Libertador indicada por Flores no se conoce sino el párrafo siguiente: "La *Cuarta Meditación Colombiana* que usted había visto ya, ha sido muy bien recibida, y aun aquí que reina una atmósfera liberal, ha tenido aceptación. Muchas personas me han hablado con interés sobre ella, principalmente Obando, que lo ha hecho como un entusiasta de todas las reformas que se proponen".

A O'Leary decía Flores el 19 del citado mes: "De Bogotá han escrito que ya no se piensa en monarquía, y yo lo siento porque me he pronunciado por ella y estoy, como suele decirse, metido hasta el pescuezo. En fin, hágase la voluntad de Dios en nuestras incomprensibles cosas públicas, y nos dé toda la paciencia necesaria para soportar la divergencia de opiniones, las inconsuencias, la poca firmeza de algunos, el miedo de muchos y las fluctuaciones de todos". Todavía el 6 de enero siguiente escribía el general a Bolívar: "No obstante que las cartas de Popayán y Bogotá nos dicen que renunciemos a las pretensiones de una monarquía, esperamos que el gobierno se establezca bajo forma semejante. El general Sucre me ha escrito que se ha acordado en opiniones con V. E., de lo que me he alegrado infinito por los bienes que de ello van a resultar".

Aparte la cuestión de principio o doctrina y de conveniencia o inconveniencia de establecer el sistema monárquico en Colombia, el Libertador toma mayor empeño en 1829 en precisar su opinión personal, que quiere se vea clarísima. La carta que su secretario Espinar escribió al ministro de Relaciones Exteriores el 18 de diciembre es categórica y concuerda con muchos otros documentos: "Convenga o no a Colombia elevar un solio, el Libertador no debe ocuparlo; aún más: no debe cooperar a su edificación ni acreditar por sí mismo la insuficiencia de la actual forma de gobierno. Monarquizar la República y establecer una pacífica sucesión es, a la verdad, una empresa sobrehumana".

Por entonces Bolívar insiste en que se deje entera libertad al pueblo para que "pronuncie" su voluntad y al congreso para que la ejecute. Todo le será "igual", puesto que sus ideas se concretan en "sostener al congreso". ¿Y por qué no sería Páez presidente de Colombia? El le apoyaría sinceramente. Austria sale de nuevo para Caracas en misión ante el jefe superior.

En efecto; para ampliar y explicar sus ideas, "que se reducen a sostener el congreso", el Libertador, a su regreso del Sur a Bogotá a mediados de enero, envió de nuevo a Caracas al coronel Austria, mensajero ordinario de los dioses en momentos difíciles y quien debía insistir sobre dos puntos esenciales: inconveniencia del sistema monárquico en Colombia y necesidad de que el Libertador dejase el mando. El rótulo con que aparece en la compilación de Blanco y Azpúrua la nota escrita por Austria sobre su encargo es tendencioso, y en todo caso puede ocasionar error. Las reflexiones transmitidas por Bolívar no son tal "contestación al general Páez a su misión proponiéndole el pensamiento de monarquía para Colombia", por la sencilla razón de que Austria no había llevado proposición alguna sobre la materia, sino una consulta sobre las intenciones y deseos reales del Libertador en cuanto a la política conveniente. Al hablar contra los proyectos monárquicos, este último no hacía sino confirmar la manera de ver expresada cuando había escrito al Consejo de Estado, y defendíase contra ataques de que era personalmente objeto. Bolívar atri-

buirá poco después a Páez proyectos similares, pero datándolos de cuatro años antes, y a esto nos hemos referido ya con la debida extensión.

Entre los documentos que marcan la atribución está la carta de 13 de febrero de 1830 a Fernández Madrid: "El autor principal de este proyecto ha sido el general Páez en el año de 26. Para ello movió todos los resortes, y, sin embargo, yo rechacé sus ofertas, desdenando una corona que me hubiera cubierto de ignominia. Desde entonces se ha agitado esta cuestión con más o menos calor, sin que yo le haya dado el menor oído en ninguna época, pero también sin que haya dejado de continuar su marcha a mi pesar". Ya en aquel momento el Libertador ha roto con el caudillo llanero, y exasperado por los ataques e injurias que le prodigan los separatistas venezolanos, les devuelve la pelota con palabras como éstas: "En fin, el partido de Páez, renegando su propio proyecto, nos lo ha atribuido pérdidamente para combatirnos y disolver la República". Es decir, que el monárquico era Páez y los republicanos eran los miembros del gobierno de Bogotá, y entre ellos el general Urdaneta. Hemos dicho que Bolívar entendía de polémica.

Todo aquello parece desarticulado y confuso. El Libertador oscila entre la cólera y el desaliento. A Guzmán escribe el 6 de diciembre: "Si algunas personas interpretan mi modo de pensar y en él apoyan sus errores, me es bien sensible, pero inevitable: con mi nombre se quiere hacer en Colombia el bien y el mal, y muchos lo invocan como el texto de sus disparates. No son pocos los que me han hablado de un gobierno monárquico, y a mayor razón el nombramiento de un *extranjero* (subrayado en el texto) como sucesor en el poder en Colombia será difícil y aun muy difícil de efectuar".

Hay otro documento, holandés, que corrobora cuanto venimos diciendo sobre el estado de espíritu reinante en Venezuela en vísperas de la famosa reunión de 25 de noviembre. Ese día precisamente, el mayor R. F. Van Raders, que se hallaba de paso en Caracas, enviaba directamente al ministro de Negocios Exteriores de su país un informe importante. Afirmaba el mayor que la popularidad del Libertador había disminuido mucho en Venezuela desde su ida allí dos años antes y a causa de algunos de sus decretos de entonces. Al

presente había aumentado el descontento por el mal trato dado a ciertos diputados venezolanos a la Convención de Ocaña, a quienes se desterró a Curazao: "Estos diputados figuraban entre los que más querían oponerse a la temida ambición del Libertador, que dejaba presumir que buscaba proclamarse soberano". El deseo de separarse de la Unión Colombiana había ganado terreno, ayudado por la convicción de que Venezuela tenía más recursos que Nueva Granada y podría mantener una república propia.

"Parece que el general Urdaneta, jefe (sic) del gobierno de Bogotá —continúa Van Raders—, comunicó hace dos o tres meses al general Páez el proyecto de transformar a Colombia en una monarquía, a la cabeza de la cual se pondría primero Bolívar, quien se casaría entonces con una princesa de la Casa de Borbón de Francia, en tanto que la sucesión de la corona iría a la rama de Orleans". Parece que Páez respondió a aquella "revelación" con "mucha prudencia", proponiendo que la cuestión se dejase a la decisión del pueblo. Según Van Raders, aquel proyecto "engendró la intención positiva" de separarse de Bogotá a la primera ocasión, y ésta se presentaba justamente. La asamblea popular, presidida por "el prefecto de la provincia de Caracas", a proposición de "cierto jurisconsulto" y después de cuatro horas de discusión, resolvió por unanimidad "la separación de hecho de la Antigua Venezuela del Gobierno de Bogotá".

Es significativo el siguiente párrafo de esta nota: "Durante la discusión se pidió al general Mariño, y a otro general todavía, que confirmaran que sí se había concebido y propuesto el citado proyecto de una monarquía, lo cual ambos hicieron por entero, sin que, no obstante, se esclareciese el detalle de la sucesión de la rama de Orleans, del que no se hablaba".

Otro informe de Van Raders, fechado el 13 de diciembre, ofrece datos no menos interesantes que los anteriores sobre la situación de Venezuela. Para el mayor, la separación de esta parte de la Unión Colombiana es un hecho cumplido e irrevocable. Es de notarse que entre las personas que habían ido en misión a Valencia, cerca del general Páez, se contaba el coronel Stopford, inglés de nacimiento, y Van Raders señalaba ese detalle "porque en todo cuanto ha pasado

la influencia del almirante Fleeming puede apenas discutirse, y parece que dicho coronel, quien no es muy simpático a los ojos del público, pero ha ganado la confianza del almirante, fué encargado de esa misión a solicitud de este último". La nota continúa: "El viaje del almirante a Valencia; su vuelta a Caracas la víspera del decisivo día 25 de noviembre, en compañía del general Marín, quien ha asumido un papel principal en el drama; su presencia en las asambleas populares; su segunda visita al general Páez, así como el hecho de que la respuesta de éste al acta de Caracas haya sido encomendada al edecán de dicho almirante, todo ello justifica mi suposición, que es también la opinión general aquí, de que la influencia de Fleeming no ha dejado de tener consecuencias". Páez se defenderá, sin duda, "contra el poder de Bolívar" apoyándose en el "pronunciamiento de Caracas", aun cuando haya prometido esperar la decisión que tomará en enero el congreso de Bogotá. En realidad, sólo trata de ganar tiempo para verificar las disposiciones de los departamentos de Zulia y Orinoco, así como del Apure. Las consecuencias de todo aquello son imprevisibles, "sobre todo porque la supuesta voz del pueblo es obra de unos cuantos generales secundados por algunos jóvenes juristas elocuentes, sin que los *mantuanos* (subrayado en el texto), o sea los que se consideran como patricios de Caracas, hayan participado, juzgando, por el contrario, que ahora Páez se convertirá en lo que ha sido Bolívar".

El cónsul Brooke Penny, por su lado, remitió a su gobierno el texto de los dos manifiestos publicados en Maracaibo sobre la consulta de la opinión pública ordenada por el Libertador. "V. E. —decía aquél en nota de 2 de diciembre— notará que ambos documentos expresan el deseo de establecer una democracia elegible y representativa, con el general Bolívar como presidente vitalicio; no se trata de monarquía en estas declaraciones. No obstante, si el verdadero objeto de Bolívar fuese de ponerse la corona, lo arriesgará todo para ello, y podrá lograrlo a condición de que al menos sus *cohortes pretorianas* (subrayado en el texto) le conserven su fidelidad. Sabe también que todos los diputados al congreso se inclinan a él. Pero obstáculos infranqueables se oponen al cumplimiento de ese deseo, o más bien a su advenimiento al trono: los dos principales son Venezuela y el

poderoso Páez, y por tal motivo se teme que esta provincia se separe del gobierno general de Colombia".

Penny menciona una carta en que el Libertador pide a O'Leary que inculque en el ánimo de los diputados la idea de que se nombre otro presidente de la República, reservándole a él, Bolívar, la comandancia en jefe del ejército. Bastante original parece lo que dice el holandés acerca de la influencia del edecán sobre el Libertador: "Se dice que Bolívar quisiera regresar (del Ecuador), pero que no volverá a la capital sino en caso de que el congreso le llame. Sin embargo, en la dicha carta al general O'Leary parece aprobar la opinión de éste de que no debe estar en Bogotá durante las deliberaciones del congreso, a fin de que no se diga que aprovechará de su influencia para oprimir a este cuerpo. Debe considerarse como extraño que el presidente Bolívar consulte a su edecán sobre cuestiones de tal importancia y, sobre todo, que una consulta privada se publique en la prensa. Creo que se está jugando un juego muy fino, pero se sabe muy bien que en este país, si se quiere que un proyecto produzca su efecto, es necesario mostrar justamente lo contrario para llegar al fin por la intriga y con ayuda de los poderosos".

El cónsul se refiere también a las publicaciones de García del Río: "En una hoja periódica de Bogotá y titulada *Meditaciones Colombianas*, se declara francamente y en grandes letras que una monarquía constitucional, o un gobierno que se aproxime a ésta lo más posible, sería el mejor sistema para Colombia, y que un régimen republicano débil arruinará al país y a este pueblo en lugar de darles prosperidad. Para apoyar este argumento se invocan ejemplos de las repúblicas de la Antigüedad, sin indicar los medios que permitirían mantener dignamente un régimen de aquella naturaleza. Aunque el pueblo muestra, en general, marcada inclinación hacia un gobierno republicano, no se puede contar con esto, habida consideración de la inconstancia y debilidad de los colombianos".

El 28 de diciembre, Penny informa que los escritos de Caracas "se arrebatan con furor y violencia contra el general Bolívar y su proyecto de dominación, y aplauden la decisión de Venezuela". De Bogotá anuncian la llegada del Libertador para mediados de mes al

frente de 2.000 hombres. "Se ve, pues, que la representación popular (si se puede dar tal nombre al congreso convocado) deberá estar de nuevo rodeada por las armas. Aquí todo está perfectamente tranquilo. Si se presta oído a cuanto se murmura, parece que la mayoría del pueblo toma el partido de Venezuela".

Durante el mes de enero de 1830, el cónsul no cesa de informar sobre los sucesos políticos, y lo hace con espíritu poco favorable a la autoridad bogotana, señalando la decadencia del poder y de la influencia del Libertador. Todas las provincias de Venezuela "siguen el ejemplo de Caracas". El prefecto de Maracaibo dice a Penny que "parece que en Venezuela se está en posesión del proyecto de un acuerdo entre Francia y Colombia, y que esto ha sido la causa principal de la irritación de los venezolanos contra el gobierno central".

El holandés no cree que el Libertador trate de mantener la unidad colombiana por la fuerza de las armas, pero formula sobre aquél el siguiente juicio: "Sin embargo, si me atrevo a expresar mis ideas, es necesario que diga que las circunstancias y los acontecimientos recientes de esta República me dan la impresión de que la estrella de ese grande hombre declina y de que su ambición y espíritu de dominación han oscurecido la gloria de su nombre y la magnitud de sus brillantes hazañas de otros tiempos".

Para terminar con las informaciones que suministra Penny, citemos su importante nota del 19 de dicho enero, en la cual denuncia sin ambages la participación tomada en aquella jornada por los ingleses Grant y Fleeming, quienes empujaron hacia la separación por miedo y en contra de Francia: "Tengo a honra comunicar a V. E. que no hay ya duda de que el general británico Grant, gobernador de la isla de Trinidad, y el almirante Fleeming, comandante de las fuerzas navales británicas en las Indias Occidentales, estuvieron presentes en la asamblea nacional del 25 y del 26 de noviembre último, en el convento de los Franciscanos de Caracas, donde se decidió y declaró la separación de Venezuela y la destitución del general Bolívar como Jefe Supremo de la República; y que esos oficiales superiores británicos no fueron espectadores silenciosos de los acontecimientos, puesto que declararon abiertamente en aquel lugar que el

gobierno británico no toleraría que la República de Colombia se transformara en colonia francesa, lo que se produciría sin remedio de permitirse que se establezca una monarquía en el país con ayuda y bajo la influencia del gobierno francés". Y Penny concluye: "No tengo necesidad de asegurar a V. E. que tal declaración ha impresionado e interesado mucho al pueblo de estas regiones".

Para el cónsul neerlandés, por otra parte, no puede haber ya duda "de que el gobierno de Francia haya efectuado instancias e intervenciones para que el general Bolívar se ciña la corona y que el gobierno supremo de Colombia haya celebrado algún compromiso con aquel reino. En consecuencia, la certidumbre de este proyecto ha hecho estallar el fuego del descontento que ardía hace tiempos en Colombia. Aquí (en Maracaibo) corre el rumor, que me ha sido comunicado verbalmente por el prefecto de este departamento, que en Bogotá se indicaba el 24 del mes corriente como la fecha en que se derribaría allí al gobierno. No dudo en decir a V. E. que, en mi opinión, la revolución contra el gobierno que ha tenido lugar en el norte de Colombia se extenderá pronto a toda la República".

Como puede advertirse, las informaciones enviadas desde Venezuela al gobierno neerlandés son netamente favorables a la causa separatista y se inspiran en un sentimiento de desconfianza y reprobación hacia la política del Libertador. Todavía el 5 de marzo, Travers, cónsul en la región de Centro-América, transcribía una carta de Curazao contentiva de noticias llevadas a esta isla por un buque procedente de Puerto Cabello: "El 20 de enero se inauguró en Bogotá, con los pocos diputados que se presentaron, un congreso que ha usurpado el título de *Congreso Constitucional de Colombia* (subrayado en el texto), y el cual, como su primera resolución, decretó la integridad de todo (sic) el territorio colombiano. El propio día Bolívar repitió allí su acostumbrada maniobra teatral renunciando a todo poder y acusando (lo que es verdaderamente extravagante) a los autores de la separación de Venezuela de haber buscado establecer una monarquía y de haberle lisonjeado con el ofrecimiento de la corona. Sin embargo, ha escrito también cartas a ciertos venezolanos que creía partidarios suyos a fin de que tratasen de realizar una con-

trarrevolución en su favor, lo cual no ha tenido efecto porque algunas de dichas cartas fueron entregadas al gobierno del nuevo Estado. El fingido Congreso de Bogotá rehusó admitir, según la costumbre, la dimisión de Bolívar y le invitó nuevamente de un poder extraordinario hasta que se logre el sometimiento de Venezuela. Dícese que a este fin Bolívar fué a Cúcuta con dos batallones de granaderos y tiradores y que ha ensayado atraerse a Páez ofreciéndole la presidencia de toda Colombia. Por otra parte, el general Mariño, que es el mejor intencionado de los jefes militares de Venezuela, proclamó desde su cuartel general de Guanare que protegerá la independencia con 10.000 hombres favorablemente dispuestos y bien armados; mientras que Páez, después de haber fortificado y cubierto a Maracaibo, se muestra pronto a defender personalmente las fronteras por esa parte. Según parece, Cumaná y todo el Oriente (que ha sido siempre el adversario más activo de cualquier dominación), dan pruebas también esta vez de firmeza extraordinaria en favor de la independencia, de suerte que probablemente este asunto no terminará sin efusión de sangre. El almirante Fleeming afecta siempre por todo esto una simpatía desinteresada pero viva, sin embargo, y se ha encargado de la mensajería para estos países. Los venezolanos dicen que lleva el fuego y el agua en la misma mano, pero que para engañarles, los ingleses deberían enviar un político más grande".

Mientras tanto, en Bogotá, donde se vivía en una atmósfera de ilusiones, y sobre todo de ignorancia acerca de lo que realmente sucedía y se preparaba en Venezuela, llegaron a imaginar que la tragedia de Córdoba serviría tal vez de lección a Páez y le contendría en su camino hacia la separación. El comisionado francés Bresson traducía tales creencias en nota a su gobierno fecha 2 de enero: "En el momento en que el acta de separación inmediata y absoluta de Venezuela iba a ser adoptada ostensiblemente por el general Páez, quien la había provocado en secreto, le llegaron las nuevas de la derrota y muerte del general Córdoba y la paz con el Perú. Parece un poco intimidado. Ha tratado ciertamente de ganar tiempo; ve la necesidad de esperar la decisión del congreso, sea porque quiera prepararse mejor contra toda eventualidad, sea porque espere lograr

sus fines por medios distintos de la rebelión abierta. Pero una vez más ha traicionado sus intenciones ocultas. Si se contiene, se tratará, no obstante, de despojarle de su poder; si se quita la máscara, se opondrá la fuerza a la fuerza, y en ambos casos la guerra civil es más que probable. Sabemos también que el general Bolívar se ha pronunciado por el mantenimiento de la unión a todo precio".

El 7 de aquel mismo enero Buchet-Martigny escribía por su parte: "El documento en que están consignadas las deliberaciones de la asamblea popular efectuada en Caracas ha llegado aquí: da como pretexto al proyecto de separación los planes monárquicos formados en Bogotá y *alentados por la intervención interesada de algunos gobiernos extranjeros* (subrayado en el texto). Sin embargo, los facciosos parecen haber dado un paso atrás al saber la muerte de Córdoba y la paz concluída con el Perú. Temen que el general Bolívar, a la cabeza de la respetable fuerza militar de que puede disponer, marche rápidamente contra ellos, sin darles tiempo de respirar y antes de que准备n sus medios de resistencia. En consecuencia, y por sugerición del mismo general Páez, las resoluciones de las asambleas populares que tuvieron lugar en muchas ciudades de Venezuela y que desconocían la autoridad del gobierno de Bogotá y la del general Bolívar, han sido sometidas a la aprobación del congreso (de Colombia). Pero esta nueva táctica no cambia en nada el estado real de cosas; la ocasión que los facciosos habían entrevisto para ejecutar sus proyectos ambiciosos y desorganizadores no es tan favorable como lo creyeron, y eso es todo; la intención es la misma".

También comparte Buchet-Martigny los sentimientos de Bresson sobre la conducta del Libertador en los últimos tiempos y no vacila en decir: "El general Bolívar, al enajenarse el corazón de casi todos los amigos que le quedaban, ha perdido mucho de su influencia y de su fuerza moral, y sobre esta fuerza se fundaban las esperanzas del país. Sin embargo, la mayor parte de los miembros del congreso que va a reunirse quedará probablemente adicta al Presidente, por la sola razón de que él es el único lazo que pueda todavía conservar en la unión las diversas partes de esta República".

Un informe del vicecónsul holandés Van Lansberge a su ministro de Negocios Exteriores, fecha 23 de enero, presenta también algunos particulares que importa conocer: "V. E. sabrá la llegada del Presidente aquí, el 15 de este mes... Parece que S. E. estaba de mal humor y no quiso pasar bajo ninguno de los arcos de triunfo. Nada hay de extraordinario en esto, porque desde luego la entrada a Bogotá debió recordarle el 25 de Setiembre y porque ha visto fracasar todos sus proyectos de coronación, pues el Congreso es de opinión contraria. Por lo que puedo juzgar, el ánimo del Congreso me parece muy bueno, es decir, que sus miembros se han reunido sin espíritu de partido y buscan realmente la felicidad de su patria... Parece que gran parte de ellos se inclina a la adopción de un sistema federal y quiere dividir la República en tres grandes Estados: Venezuela, Nueva Granada y Quito. Parece que Bolívar opina que si Venezuela desea la separación es necesario dejar que la haga; pero el Congreso no quiere que la República se divida... Como sus proyectos se frustraron, el Presidente ha cambiado ahora completamente de tono, y en su proclama atribuye los rumores de coronación a los que aspiran al poder absoluto y tratan de hacerle odioso a los ojos del pueblo: fueron ellos quienes le ofrecieron la corona, que él rehusó con horror. Parece que se ha vuelto enteramente liberal. Aunque hay muchos diputados que creen que conviene aceptar la renuncia de Bolívar, darle el mando del ejército y nombrar a Sucre como presidente, yo pienso, sin embargo, que el Congreso reelegirá a aquél. Pero no me hallo todavía en capacidad de juzgar".

Van Lansberge habla de la posibilidad de que se envíen tropas a Venezuela, y concluye: "En mi opinión, se debería ensayar reducir a Venezuela por la dulzura o por "astucias de Estado", porque no creo que sea hacedero por la fuerza. El porvenir nos lo dirá".

Otros documentos de igual fuente neerlandesa vienen aquí a confirmar la impresión de que el aciago plan figuró entre los elementos más considerables que indujeron a los venezolanos a romper la unidad colombiana, al par que arrojan luz sobre el estado de ánimo que reinaba en la capital frente a la decisión de nuestros compatriotas. J. N. J. Elout, cónsul de los Países Bajos en La Guaira, quien había

ido en comisión a Bogotá, escribía de aquí a Falck, embajador neerlandés en Londres, con fecha 14 de enero, que el horizonte político de la República era muy oscuro y que los venezolanos se habían declarado positivamente contra el proyecto de régimen monárquico y separándose de la Unión. Páez escribiera que aquello no pasaría sin sacrificios terribles y sangrientos. El Congreso se ocuparía sin duda, en primer lugar, en estudiar la cuestión. "Creo —concluye Elout— que la mayor parte de sus miembros opina que debe reglarse por la fuerza. El general Sucre, que V. E. conoce seguramente por sus victorias en el Perú, quiere ir él mismo (a Venezuela). Es hombre valiente, feliz en la guerra. Por lo demás, creo que no se efectuará el cambio de la república en monarquía, contentándose con nombrar a Bolívar presidente provisional".

En nota del mismo día a su ministro de Negocios Exteriores, el cónsul es más explícito: "Sobre que la separación sea o no deseable, las opiniones están aquí divididas, sobre todo entre los miembros del Congreso que se hallan en este momento en Bogotá. El general Sucre ha dicho que se debe obligar a los venezolanos por la fuerza; se afirma que él mismo se pondrá a la cabeza de las tropas que se enviarán allí. En la capital espérase al Presidente de un momento a otro. Es, pues, probable que el Congreso se inaugure el lunes próximo. Se resolverá entonces la cuestión principal, determinándose qué forma de gobierno será adoptada. Según las actas de muchas partes que han sido publicadas, la mayoría de la nación está contra una monarquía, y creo que tampoco está por esa forma de gobierno el mayor número de los miembros del Congreso. Me parece, en consecuencia, que la república subsistirá. Pienso que el general Bolívar será electo presidente vitalicio. Y si los sucesos de Venezuela no hubiesen ocurrido habría podido esperarse alguna paz, aun cuando el descontento contra el Jefe Supremo es universal. Sin embargo, tal vez se asienten también las cosas de Venezuela. No es dudoso que Páez ha representado tan gran papel porque temía probablemente que el Congreso pusiese límites a su poder, y parece estar firmemente resuelto a persistir. Tiene mucha autoridad y puede contar con que se le sostenga. Así, pues, el resultado es todavía dudoso".

A pesar de todo, Elout guardaba personalmente la esperanza de que los departamentos rebeldes serían sometidos. A este respecto, todo el mundo estaba de acuerdo; la actitud de Sucre, como se ve, no dejaba lugar a duda y Bresson la confirmaba por su parte: "Rehusará (el Congreso) sancionar el acto de la separación de Venezuela y se protegerá por la fuerza de las armas, si es necesario, la unión de la República. El general Sucre, llegado antier, fué el primero que emitió esas ideas, que parecen ganar favor. Anuncia mucha moderación y firmeza de principios." Para Bresson, la moderación del mariscal significa sin duda aquí decisión belicosa en pro de los buenos principios.

Recuérdese, en fin, que Páez, por su parte, no vaciló en ver desde el principio dicho plan monárquico como causa determinante de los sucesos definitivos. En su carta de 30 de noviembre al Libertador, el general concluía: "Algunos meses antes de la reunión del congreso vinieron cartas de Bogotá indicando que sería bueno establecer un gobierno monárquico para el régimen futuro de Colombia, recomendándose en ellas que se indagara la opinión pública; procuré hacerlo con bastante reserva, algunos otros con menos, de manera que llegó al conocimiento de muchos y la novedad causó bastante alarma. Procuré sosegar a todos y no me fué posible; tomé entonces el partido de dejarles decir lo que les pareciese con tal que la materia se viese como pura opinión. Mientras estaba en Caracas, supe que en Puerto Cabello y los Valles se había dado mala inteligencia a mi conducta, y temiendo algún mal resultado me vine a Valencia, dejando encargado a todos los jefes de Caracas que mantuviessen el orden establecido a toda costa, que permitiesen las opiniones y que castigasen con severidad cualquiera vía de hecho; que no disimulasen motines y que impusiesen la pena de la ley a cualquiera que para hacerlos tomase la voz".

Idénticas referencias o alusiones vemos en otras cartas en que Páez daba a algunos de sus subordinados instrucciones para consultar al pueblo: "Hay un partido en Bogotá que trabaja por constituir en Colombia una monarquía", dirá, el 7 de diciembre, al coronel Hermenegildo Mujica. Y a Facundo Mirabal: "Había algún tiempo que se sabía en Venezuela la permanencia de un partido en Bogotá que

trabajaba y trabaja actualmente para constituir en Colombia una monarquía, a pretexto de ser éste el gobierno más análogo a las circunstancias, costumbres y moral de estos pueblos... No ha quedado la menor duda al ver los papeles impresos en el mismo Bogotá recomendando la monarquía como el gobierno eminentemente vigoroso que necesita Colombia".

Pero es claro que los nacionalistas venezolanos debían guardarse, y se guardaban, de fundar la restauración de la antigua República sobre el argumento exclusivo del conato monárquico. Otras bases sustentaban también la posición tomada, y en ellas insistían esencialmente los próceres separatistas. Ejemplo interesante de ello ofrécelo el "comunicado" remitido por Mariño al periódico bogotano *La Aurora* el 21 de mayo de 1830. El general, cuyas tropas ocupaban en aquel momento la ciudad de Cúcuta, refutó "las imputaciones que contiene una comunicación oficial, firmada por los señores comisionados del Congreso (Admirable)" e impresa en la *Gaceta de Colombia*. Allí se leen las siguientes frases sobre este asunto de la monarquía: "En cuanto al proyecto de monarquía, se nos hizo entender, la citada pieza oficial, que fué un sólo pretexto para la revolución hasta poder generalizarla, y es aquí principalmente que se ha ofendido la verdad y el honor de Venezuela... Respecto de este proyecto (de monarquía), dijo uno de nosotros (el propio Mariño) que en Venezuela había documentos que acreditaban su existencia de una manera indudable, y que en caso necesario se darían a la prensa, cuando así lo estimasen los sujetos que los mantienen en su poder. Hoy repito lo mismo, añadiendo que si es cierta la voluntaria expatriación de alguno (el Libertador) y la firme adhesión de otros al sistema republicano, un deber político y moral impide que se publiquen extravíos de personas que ya no pueden causar males o que, arrepentidas, tienen la resolución de obrar en bien de los pueblos, y que, al contrario, es indispensable y justo ser generosos con el desvalido e indulgente con los recién convertidos. En conclusión, el proyecto ha existido: en Venezuela están los documentos, y esos manejos sórdidos no han sido la causa, sino la ocasión afortunada de que Venezuela haya sacudido el yugo,

tenga ahora su representación reunida (el Congreso de Valencia), y venga a ser libre, independiente y dichosa..."

Soublette, quien en sus cartas y muy especialmente en la citada de 14 de octubre, alertara a Urdaneta sobre los riesgos de la propaganda monárquica en Venezuela, definió ahora por su parte la situación, y con fecha 18 de diciembre escribió a Monagas:

"Empieza Venezuela una nueva época, o mejor diría hemos vuelto al año de 10, con la diferencia que todos nos conocemos y que estamos enseñados por la experiencia. Esta provincia y la de Carabobo se han pronunciado enérgicamente por la separación de la Antigua Venezuela del resto del territorio de Colombia y por un gobierno republicano, alternativo y responsable.

"Ha causado este pronunciamiento el proyecto firmado en Bogotá para establecer una monarquía. Aquí siempre se había deseado la separación, pero ha sido necesario un motivo tan eficaz como el presente para que se hubiesen lanzado; mas cuando se resolvieron, fué un torrente impetuoso que nada habría podido contener y que hubiera causado estragos si se le hubiera querido resistir.

"El general Páez y todos nos hemos puesto del partido del pueblo, y nos tiene usted en la empresa de llevar adelante sus votos, manteniendo el orden, moderando la exaltación y procurando por todos medios salvar el país de la guerra civil y de la anarquía. Esto lo conseguiremos infaliblemente si usted y todos los pueblos y militares de esa provincia se unen y obran de acuerdo.

"Nosotros no atacamos a nadie, mucho menos al Libertador, sin embargo de que aquí, acalorados y entusiasmados por la libertad, se dijeron y se toleraron desahogos que nada tenían que hacer con la cuestión. Unidos, resistiremos a cualquier poder que quiera contrariar los deseos del pueblo, y unidos mantendremos el orden, impediremos los partidos que quieran manchar esta bella causa, y la custodiaremos hasta que el Congreso de Venezuela fije nuestros futuros destinos."

El general Soublette dijo con esto palabras que, una vez más, la Historia puede acoger como su propio juicio.

LISTA DE NOMBRES¹

A

ABERDEEN. 195, 305, 310, 320, 321, 326, 461, 465, 466, 495, 496, 497, 501, 502, 503, 527, 528, 529, 544, 568, 573, 582, 583, 586, 627, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651.

ABREU Y LIMA. 77.

ADAMS, Quincy. 132, 375, 378, 511, 524, 554, 558.

ADDINGTON. 615, 644.

AGUSTÍN I (Véase Iturbide). XXII, 279.

ALEJANDRO, Emperador. 24.

AMADOR. 203.

ARANDA. 643.

ARBOLEDA. 228.

ARGANIL. 247, 248.

ARISMENDI. 82, 116, 123, 124, 660.

ARISTIDES. 377.

ARMAZA. 300.

ASTURIAS, Príncipe de. 400, 614.

AUFOISSY, D' (o Anfoissy). 290, 501.

AUGEREAU. 63.

AUSTEN, Capitán. 164.

AUSTRIA, Coronel. 339, 391, 398, 399, 400, 401, 403, 404, 405, 407, 408, 409, 434, 479, 480, 481, 483, 484, 529, 536, 664.

AYALA, General. 176.

AYALA, Rafael. 636.

AZUERO, 237, 278, 390, 391, 546, 605.

B

BACKHOUSE. 181, 184.

BARALT, Luis. XII, XXVI, 175, 228, 230, 233, 236, 244, 444, 465, 466, 480, 585.

BARALT, hermano del anterior, 236, 244.

BARROT, XII.

BATHURST. 182.

BAVIERA, Casa de. 453.

BELLOC. 254.

BERMÚDEZ. 9, 10, 108, 115, 116, 124, 486, 487, 488, 660.

BERNADOTTE. 63.

BIDWELL. 9, 119, 130, 137, 152, 224, 233, 235, 243, 428, 605, 650, 652.

BLANCO. 151, 300.

¹ No figura en esta lista el nombre del Libertador porque, como es lógico, se le cita innumerables veces en el texto.

Razón análoga nos ha inducido a suprimir también de la lista los nombres de los generales Páez y Urdaneta, del cónsul Robert Sutherland, del coronel Patrick Campbell y de M. de Biesson.

BOLÍVAR, María Antonia. 67, 68, 103.
 BONAPARTE. (Véase Napoleón.)
 BORBÓN, Casa de. XIX, 63, 98, 99, 129,
 277, 299, 308, 383, 429, 430, 499,
 511, 513, 575, 612, 647.
 BORRERO, 216.
 BRAVO, 277, 278.
 BRICEÑO, Justo. XV, 73, 113, 114, 115,
 117, 119, 123, 146, 232.
 BRICEÑO MÉNDEZ. (Véase Perúcho.) XVII,
 XVIII, 24, 60, 63, 66, 73, 74, 75, 82,
 86, 87, 89, 109, 118, 127, 177, 216,
 217, 233, 234, 235, 242, 286, 294,
 326, 355, 383, 384, 391, 401, 406,
 407, 408, 409, 435, 467, 482, 486,
 487, 488, 536, 652.
 BRILLAMBURG. 129.
 BROGLIE. XII.
 BROOKE PENNY. (Véase Penny.)
 BROWN, 299, 300.
 BUCHET-MARTIGNY. 103, 104, 105, 130,
 132, 133, 205, 210, 211, 218, 290,
 340, 350, 360, 361.
 BUGBAUD. 450, 518, 601, 626, 627, 629,
 630, 631, 633, 672.
 BUSTAMANTE. 174, 312, 517.
 BOVES, 62.
 BLANCO Y AZPÚRUA. 192, 664.

C

CADE. 133, 467, 494, 568, 580, 584.
 CAICEDO. 532, 585, 586, 629.
 CAMPILLO, Sánchez. XI, 218, 397.
 CAMPINO. 21.
 CANNING. XI, XIV, 5, 23, 33, 35, 36, 42,
 45, 46, 47, 50, 51, 54, 100, 108, 113,
 115, 119, 121, 123, 126, 127, 131,
 137, 146, 147, 149, 152, 158, 164,
 165, 167, 168, 171, 173, 174, 179,
 180, 182, 183, 186, 187, 188, 189,
 191, 217, 218, 223, 226, 227, 232,
 239, 261, 494, 498, 499, 563, 641.
 CANABAL. 10.
 CARABAÑO. XXVI, 68, 69, 77, 84, 105,
 106, 108, 148, 391, 548, 550.

CARLOS, Infante D. 644.
 CARLOS X. 40, 132, 133, 253, 255, 258,
 285, 290, 299, 301, 349, 353, 363,
 618, 630, 644.
 CARMAO. 34.
 CARREÑO. XV, 108, 116, 124, 233, 234.
 CASTELLI. 390.
 CASTILLO. 145, 242, 244, 287, 293, 297,
 298, 301, 302, 308, 309, 326, 328,
 335, 337, 345, 346, 347, 348, 349,
 350, 351, 353, 355, 369, 380, 382,
 420, 436, 441, 442, 471, 489, 515,
 517, 528, 531, 532, 533, 553, 570,
 585, 617.
 CATÓN. 95.
 CERDEÑA, General. 359.
 CÉSAR. 71.
 CISNEROS. 168.
 CHAMBERS. 176, 177, 178.
 CHARTRES, Duque de. 648, 650, 652.
 CHASSERIAU, 27, 32, 41.
 CHASTELLUX. 34.
 CHATEAUBRIAND. 285, 292, 450.
 CHATHAM. 383.
 CHAVANNES, A. E. XI.
 CHRISTOPHE, o Christoval, o Cristóbal.
 XXII, 109, 129.
 CLAY. 265, 266, 268, 269, 360, 375,
 378, 379, 511, 518, 519.
 CLEMENTE. 99, 146, 401, 406.
 COCKBURN, Sir Alexander. 55, 164, 166,
 167, 170, 171, 173, 174, 175, 177,
 178, 179, 180, 181, 182, 184, 185,
 186, 187, 188, 190, 191, 192, 193,
 194, 195, 196, 212, 213, 214, 217,
 218, 246, 248, 263, 319, 423, 517,
 562, 563.
 COCKBURN, Sir George. 186, 190.
 COLM, Rigo, 271.
 CONSTANT, Benjamín. 296, 377, 431.
 COOLEY. 266.
 CÓRDOVA, General. 384, 385, 568, 569,
 570, 571, 572, 573, 575, 576, 577,
 578, 579, 580, 583, 647, 671, 672.
 CORREA, 403.
 COURT, William A. 35.
 CROKER, 580.
 CUERVO, Rufino. 546.

B

- DAMAS, Barón de. 103, 254, 255, 271.
 DAWKINS. 114.
 DEFFAUDIS. 258, 606, 631, 633.
 DELGADO. 120, 124, 127.
 DELPECH. 255, 256, 257, 292, 293, 325.
 DEMAIZIÈRE, Magdeleine. X.
 DEMARQUET. 125.
 DESSALINES. XXV, 109.
 DEVONSHIRE, Duque de. 182.
 DÍAZ. XXVI.
 DONALD. (Véase Campbell.) XI.
 DORREGO. 362, 384, 419.
 DUDLEY. 159, 174, 176, 180, 182, 184,
 185, 186, 188, 190, 191, 192, 195,
 233, 235, 239, 562.
 DUFLOT DE MOPRAS. 591, 592.

E

- ECHEVERRÍA. XVIII, XIX.
 ELIZALDE. 174.
 ELOUT. 673, 675.
 ENGLAND, Sylvia L. XI.
 ESCALONA. 10, 65.
 ESPAÑA, Casa Real de. 296, 335, 569,
 616.
 ESPINAR. 297, 343, 414, 415, 416, 425,
 428, 441, 527, 528, 529, 531, 537,
 544, 620.
 ESPINOSA. 10.
 ESQUILO. 428.
 ESTRELLA, José M. de. 599.

F

- FALCK. 673.
 FEBRES CORDERO, Antonio. 176.
 FERAY. 450.
 FERGUSON. 177.
 FERNÁNDEZ MADRID. 170, 179, 180, 195,
 247, 255, 256, 291, 319, 423, 432,
 433, 436, 449, 472, 475, 476, 527,
 627, 643, 645, 647, 649, 651, 665.
 FERNANDO VII. XVI, XX, 7, 11, 23, 421,
 427, 644.

- FERRONNAYS, Conde de La. XI, 255, 257,
 258, 259, 260, 269, 275, 276, 279,
 281, 285, 287, 291, 298, 299, 337,
 346, 363, 374, 379, 601.
 FLEEMING, Almirante. 176, 233, 500,
 561, 562, 563, 578, 580, 586, 650,
 651, 667, 669, 671.
 FLEEMING, Thos. 164.
 FLORES, General. 96, 124, 176, 263,
 293, 298, 343, 368, 393, 394, 401,
 435, 480, 484, 557, 632, 662, 663.
 FORTOUL. 124.
 FOX. 182.
 FRANCHET-DESPERET. 271.
 FRANCIA, Casa Real de. 453, 493, 611,
 613, 646, 666.
 FRANCIA, Doctor. 379.
 FRANCISCO MARTÍN, Juan de. 393, 643.
 FRANCISCO DE PAULA, Infante D. 644,
 645.
 FRÍAS, Duque de. XIX.

G

- GAMARRA. 96, 299, 300, 342, 359, 398,
 399, 435.
 GARCÍA DEL RÍO. 270, 271, 272, 273,
 275, 291, 292, 293, 297, 298, 306,
 307, 369, 467, 511, 546, 547, 548,
 584, 668.
 GAXIOLA. 599.
 GIL FORTOUL. 39, 40, 164, 402, 442,
 649.
 GODERICH. 182.
 GOLDSCHMIDT & Cia. 515.
 GÓMEZ. 280.
 GÓMEZ, General F. E. 176.
 GÓMEZ PEDRAZA. 278, 279.
 GOODING. 511, 579.
 GRANT, Sir Charles Lewis. 563, 669.
 GREENNE (o Green). 213.
 GREY. 646.
 GROOT. XXVI.
 GUAL. 6, 60, 86, 130, 279, 329, 340,
 345, 346, 404, 421, 500, 501, 597,
 598.

GUERRA, Coronel. 593, 596.
GUERRERO, General (mexicano). 124, 278,
279, 280, 287, 299, 379, 592.

GUEVARA, Arturo. 248.

GUTIÉRREZ. 344.

GUZMÁN, Antonio Leocadio. 64, 65, 66,
67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76,
77, 84, 85, 87, 89, 90, 91, 92, 105,
119, 124, 125, 144, 202, 203, 391,
643, 665.

H

HAMILTON. 11, 288, 342, 494.

HARDINGUE. 182.

HARRISON. 199, 267, 268, 373, 374, 375,
379, 380, 381, 382, 383, 384, 385,
386, 417, 509, 510, 511, 512, 513,
514, 515, 516, 517, 519, 520, 521,
522, 523, 524, 554, 555, 558, 569,
576, 577, 579, 580, 582, 583, 584,
587.

HAUTBRIVE. 254, 255.

HENDERSON, X. 216, 385, 417, 494, 511,
512, 516, 542, 567, 568, 569, 571,
572, 573, 574, 575, 576, 579, 580,
581, 582, 583, 585, 586, 587, 595,
596.

HENRIQUE IV. 263.

HERES. 90, 91, 101, 244, 370.

HERRÁN. 248, 330, 385, 532.

HERSANT. 275, 279, 280, 560.

HEZITA (?). 164.

HUDSON. 164.

HULL. 20.

HURTADO. 40, 100, 118, 121.

I

IBARRA. 73, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90,
91, 92, 95, 103, 109, 128, 145, 401,
403, 404, 405, 408, 484.

IGUALA, Pla de. XX.

IRISARRI. 271.

ISABEL II. 648.

ITURBIDE. XIX, XX, XXI, XXII, 67, 71,
72, 83, 84, 129, 277, 278, 279, 280,
281, 300, 428, 543, 599, 601.

J

JACKSON. 373, 375, 378, 423, 524, 554,
556, 558, 559, 561.

JORGE IV. 11, 182.

JURIEN DE LA GRAVIÈRE. 26, 30.

K

KELLY. 35.

KER PORTER. 139, 153, 158, 159, 165,
166, 167, 185, 325.

L

LABORDE. 169, 185.

LAFFITTE. 606.

LA FUBNTÉ, General Gutiérrez de. 172,
347, 359, 419.

LA MAR (o Lamar), General. 46, 174,
269, 299, 300, 312, 313, 318, 321,
340, 341, 342, 345, 347, 359, 367,
384, 413, 435.

LAMB. 100.

LANNES, Mariscal. 450.

LANSBERGE. 541, 542, 543, 544, 673.

LANSDWONE. 640.

LARA, General. 124, 126, 145.

LARNED. 266.

LARRAZÁBAL. 65, 328.

LASSO DE LA VEGA, Monseñor. 126.

LAVALLE. 302, 384, 420.

LE CLERC. 148.

LECUNA. 69, 429.

LEIDERS. 515.

LEMOYNE. 290.

LEÓN, Fray Luis de. 291.

LE ROY, BAYARD y Cía. 75.

LIMA, Coronel. 65.

LIVERPOOL, Lord. 182.
 LOWTHER. 567.
 LUCA, Duque de. XVI, XVIII.
 LUIS, San. 98.
 LUIS XIV. 77.
 LUIS XVIII. 23.
 LUISA, Princesa. 254.
 LUIS-FELIPE. 254, 417, 450, 606, 630.
 LUIS-NAPOLEÓN BONAPARTE. (Véase Napoleón III.)
 LYAUTHEY. 338.

M

MADARIAGA, Salvador de. X, XIX, XXIII, 330, 361, 370, 385, 407, 569, 570, 572.
 MADING. 34, 35, 36, 37, 39, 40, 46, 48, 195, 196.
 MANNING, William R. XIII, 383.
 MAQUIAVERO. 264, 570.
 MARAT. 71.
 MARÍA ANTONIA. (Véase Bolívar.)
 MARIÑO, XIII, 40, 59, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 84, 89, 91, 102, 105, 108, 109, 124, 144, 146, 396, 400, 402, 666, 667, 671, 676.
 MEDINA. 275, 422.
 MEJÍA, Francisco. 486.
 MELVILLE, Lord. 36, 37.
 MÉNDEZ, Monseñor. XVII, 256.
 MENDOZA, Cristóbal. XVI, XVII, XVIII, 87, 90, 202.
 MENDOZA, Luis. (Véase Méndez, Monseñor.)
 MÉRIDA, Rafael Diego. 129, 391.
 METTERNICH. 24.
 MICHELENA. 121, 200.
 MICHELENA Y ROJAS. 591, 592.
 MIGUEL, D. (de Portugal). 593.
 MIRABAL. 675.
 MIRANDA, Francisco, el Generalísimo. 23, 39, 255, 461, 467, 468, 500.
 MIRANDA, Francisco (el joven). 461, 541, 542.

MIRANDA, Leandro. 374, 461, 500, 501, 511, 579, 581, 582, 583, 584, 586, 643.
 MOGES, Capitán De. 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35.
 MOLÉ. 631, 633, 634, 636.
 MONAGAS, General J. T. 124, 677.
 MONROE. 454, 524, 559.
 MONTEBELLO, Duque de. (Véase Lannes.) 285, 288, 320, 377, 382, 449, 450, 455, 456, 471, 472, 473, 480, 484, 486, 493, 495, 500, 575, 592, 605, 606, 607, 612, 623.
 MONTEBRUNO. 240.
 MONTILLA. 8, 96, 107, 108, 116, 119, 124, 165, 170, 171, 203, 207, 233, 235, 241, 242, 255, 263, 293, 298, 302, 307, 325, 326, 353, 383, 384, 392, 393, 400, 401, 435, 480, 482, 483, 484, 485, 660.
 MOORE. 177, 375, 379, 380, 423, 513, 515, 516, 523, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 560, 577, 579, 581, 582, 583, 584, 586, 587, 623.
 MORALES. 99.
 MORILLO. 61, 62, 99, 100.
 MORTEMART. 285.
 MOSKOVA, Príncipe de La. (Véase Ney.)
 MOSQUERA, Joaquín. 328, 383, 417, 436, 546, 569, 585, 628, 629.
 MOSQUERA, Tomás Cipriano de. 91, 95, 96, 176, 368, 585, 632.
 MUJICA. 675.
 MUÑOZ, Coronel. 133.
 MUÑOZ TEBAR. 183.
 MURAT. XXII.
 MURPHY. 254.
 MURRAY. 182.
 MYERS. 391.

N

NAPOLEÓN. XVIII, XX, XXI, XXII, XXIII, 22, 49, 63, 67, 71, 72, 74, 76, 84, 129, 183, 244, 245, 253, 263, 269, 349, 377, 405, 641.
 NAPOLEÓN III. 450, 606.

NARIÑO. 102.
NEY, Mariscal. 605.
NEY, Napoleón-Joseph. 606.
NICQUIT. 164.
NUGENT. 33, 328.
NÚÑEZ DE CÁCERES. 148.

•

OBANDO. 361, 663.
OCAÑA. XV, 77, 261, 262, 272, 288, 313, 314, 396, 562, 666.
OCARR. 573, 574, 575, 576, 578, 579.
OHIGGINS. XXI.
OLEARY. X, 21, 24, 33, 45, 55; 76, 89, 96, 97, 192, 194, 246, 305, 306, 319, 323, 324, 328, 338, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 407, 428, 429, 432, 481, 502, 523, 542, 573, 576, 577, 581, 643, 663, 668.
ORLÉANS, Duque de. 297, 299, 308, 417, 502, 644, 648.
OSORIO. 532, 570.

P

PADILLA. 82, 107, 108, 109, 131, 203, 326, 573, 596.
PALACIOS. 291, 431, 449, 456, 472, 474, 475, 476, 500, 606, 633, 634, 636, 650.
PANDO. 96.
PARDO DE LEYGONIER, G. F. 254.
PASCAL. 286, 287, 340.
PASQUIER. 285.
PAVAGBAN. XI, XII.
PEDRAZA. (Véase Gómez Pedraza.) 379.
PEEL. 182, 641.
PENNY. (Brooke Penny.) 667, 668, 669, 670.
PEÑA. 391, 548, 550, 652.
PEÑALVER. XVII, 23, 90, 103, 166.
PERICLES. 370.
PERÚ DE LA CROIX. 400.
PERUCHO. (Véase Briceño Méndez.)

PETTMAN. 182.
PINTO. 362.
PIO, sargento. XX.
PIO VII. XX.
PLANTA. 36.
POINSETT. 277, 281, 374, 375, 380, 384, 592.
POLIGNAC. 35, 41, 42, 43, 44, 45, 126, 254, 255, 257, 285, 292, 363, 498, 499, 560, 606, 613, 614, 615, 627, 628, 630, 631.
PORTALIS. 285, 286, 361, 362, 363, 457, 554.
PORTER. (Véase Ket Porter.)
POSADA GUTIÉRREZ. 63.
PRADT, Abate De. 73, 233.
PRUD'HOMME, Monsieur. 74.
PULGAR. 6.

R

RABERS, Van. 665, 666.
RAMÍREZ. 484.
RENNSELAER, Van. 515.
RESTREPO. X, XII, XXIV, XXVI, 102, 106, 109, 110, 210, 297, 301, 305, 383, 391, 415, 416, 417, 418, 419, 425, 426, 427, 429, 441, 442, 444, 488, 527, 530, 535, 536, 557, 570, 585, 592, 619, 648, 649.
REVENGA. XVIII, XIX, 177, 180, 202, 413, 518, 570.
REYNEVAL. 285.
RICKETTS. 36, 46, 47, 50, 52, 53, 54.
RIEUX. 113.
RIVA-AGÜERO. XXI, XXII, 299, 300.
RIVAS, Angel César. XII.
RIVAS, Francisco (Rivitas). 67, 68, 77, 85, 148.
ROBERTSON, William Spence. X, XXIV.
ROBESPIERRE. 71.
ROCAFUERTE. 592, 593.
RODIL. 34.
RODRÍGUEZ. 100.
ROJAS, Marqués de. 40, 89.
ROLA, o ROLLA. 24, 75.

ROSABEL, Ducamp de. 24, 25, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 45, 46.
 ROSCIO. XVII, XVIII, 39.
 ROWCROFT. 35, 36, 42, 46.

S

SÁENZ, Manuela. 344, 618.
 SAINT-PRIEST. 614, 615, 617.
 SAJONIA-COBURGO, Príncipe Leopoldo de. 292, 417, 569.
 SALAZAR, 270, 271, 272, 273, 275, 280, 380, 500.
 SALIDO. 599.
 SALISKI. 275.
 SALOM. 175, 242, 368.
 SANCHO PANZA. 49.
 SANDES, General. 235.
 SAN MARTÍN, General. XX, XXI, 270, 271, 292.

SANTA ANNA, General. 61, 213, 277, 279, 281, 601.
 SANTA CRUZ, Mariscal. XXIV, 300, 359, 419, 435.
 SANTA MARÍA, o SANTAMARÍA, Ministro. XXI, 277, 281, 598, 599, 600, 601.
 SANTANA, Coronel. 177.
 SANTANDER, General. XII, XVI, XVIII, XIX, XX, 8, 22, 23, 32, 40, 41, 43, 65, 68, 73, 74, 76, 78, 82, 99, 100, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 113, 114, 117, 121, 125, 127, 128, 158, 159, 165, 169, 173, 175, 176, 199, 202, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 213, 214, 215, 216, 217, 219, 223, 225, 228, 229, 230, 232, 236, 237, 244, 246, 247, 248, 263, 264, 311, 312, 313, 314, 320, 325, 337, 342, 352, 378, 390, 435, 442, 462, 465, 472, 484, 518, 519, 546, 581, 593, 601, 602, 605.

SARDA. 480.
 SCHURZ, Carl. 519.
 SILVA, General. 343.
 SOTO. 237, 278.
 SOTOMAYOR. 330.

STOPFORD. 666.
 STUERS. 210, 541, 542.
 SUCRE, Mariscal. 54, 97, 98, 107, 124, 126, 145, 167, 172, 263, 293, 298, 300, 305, 306, 309, 312, 314, 323, 324, 328, 329, 330, 343, 354, 355, 368, 384, 385, 393, 394, 396, 397, 398, 399, 414, 480, 484, 500, 501, 545, 550, 557, 570, 571, 572, 586, 622, 660, 663, 674, 675.

SUSSE, De la. 27.

SUTHERLAND, Jorge. 6.

SUTHERLAND, M. (padre). 6, 11.

SUBLETTE. 8, 9, 60, 117, 230, 241, 285, 286, 287, 294, 312, 324, 325, 326, 328, 355, 391, 399, 400, 401, 403, 405, 407, 408, 413, 467, 490, 548, 549, 677.

T

TAINÉ. 547.

TANCO. 391, 441, 532, 585.

TARQUI, Batalla de. 313, 318, 328, 346, 418, 419.

TAYLOR. 373, 374, 375, 515, 516.

TEMPERLEY, Harold. XI, 36, 37, 43.

TERNAUX. 257, 290.

TRION. 148.

TITO LIVIO. 349.

TORO, Marqués del. 73.

TORRE TAGLE. 101.

TORRENS. XI, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 212, 213, 214, 215, 216, 218, 219, 278, 279, 280, 374, 513, 516, 519, 522, 523, 569, 572, 575, 577, 581, 582, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 601.

TOVAR, Martín. XXVI, 178, 344, 373, 557.

TRAVERS. 670.

TRUJILLO, General. XVIII.

TURNER, Ministro. 580, 586, 630, 642, 643, 653, 654.

TURNER, Nat. 559.

U

- URBANEJA. 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 95, 109.
 URRUTIA, Francisco José. XIII, 510, 514, 518, 519.
 USTARIZ. 39.

V

- VALDÉS. 95, 96, 124, 480.
 VAN BUREN. 373, 422, 423, 514, 515, 523, 554, 559, 561.
 VÉLEZ. 275, 276.
 VERGARA. XXIV, 240, 242, 280, 288, 289, 290, 297, 302, 307, 318, 321, 326, 328, 329, 340, 342, 364, 374, 381, 383, 391, 414, 417, 418, 419, 420, 424, 425, 428, 429, 432, 436, 441, 442, 444, 449, 450, 455, 461, 465, 467, 468, 469, 470, 472, 473, 475, 493, 498, 499, 500, 502, 503, 504, 511, 515, 522, 527, 528, 529, 532, 533, 534, 536, 542, 568, 570, 573, 578, 579, 584, 585, 586, 595, 612, 617, 620, 621, 622, 623, 629, 630, 631, 639, 643, 645, 650.
 VICTORIA, Guadalupe. XXII, 204, 213, 216, 277, 278.
 VIDAUERRE. 96, 263, 270, 379.
 VILLA, José. 312, 413.

- VILLANUEVA, Carlos A. X, XXIII, XXIV, 12, 22, 23, 29, 32, 40, 46, 55, 85, 87, 89, 100, 129.
 VILLEME. 254.
 VOLTAIRE. 90.

W

- WALL. 494.
 WARD. 43.
 WASHINGTON. 21, 62, 522.
 WATTS. 208, 209, 210, 482, 517, 518, 519, 541, 568.
 WEBSTER, Sir Charles K. XI, 33, 35, 36, 42, 46, 131, 644.
 WELLLESLEY, Sir Henry. 43.
 WELLINGTON. 182, 239, 240, 563, 615, 640, 641.
 WHITE, Manuelita. 103.
 WILLIAMSON. 561, 562 563.
 WILSON, Belford. 138, 139, 144, 165, 173, 177, 239, 268, 277, 278, 281, 375, 376, 377, 378, 379, 430, 431, 523, 577, 640, 641, 642, 643.
 WILSON, Sir Robert. 170, 183, 277, 377, 605, 640, 642.

Z

- ZEA. XVII, XVIII, 246.
 ZEA BERMÚDEZ. 645.

BIBLIOGRAFIA

I

REFERENCIAS MANUSCRITAS

- PARÍS.—Archivos del Ministerio de Negocios Exteriores. Correspondencia política.
Volumenes V y VII. *Colombia*.
- Archivos Nacionales Franceses. *Marina*.
- LONDRES. — *Public Record Office*.
- LA HAYA.—Archivo del Ministerio de Negocios Exteriores de los Países Bajos.
- MÉXICO.—Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

II

OBRAS

- BARALT Y DÍAZ: *Resumen de la Historia de Venezuela*. París, 1841 (2 vols.).
- BLANCO Y AZPÚRUA: *Documentos para la Vida Pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Caracas, 1875-78 (14 vols.).
- BOLÍVAR, EL LIBERTADOR: *Obras Completas*. La Habana, 1950.
- GIL FORTOUL, JOSÉ: *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas, 1930 (3 vols.).
- GROOT, JOSÉ MANUEL: *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*. Bogotá, 1889-93 (5 vols.).
- GUEVARA, DR. ARTURO: *Historia Clínica del Libertador*. Caracas, 1954.
- LECUNA, VICENTE: *Cartas del Libertador*. Caracas, 1929-48 (11 vols.).
- MADARIAGA, SALVADOR DE: *Bolívar*. México, 1951 (2 vols.).
- MANNING, WILLIAM R.: *Diplomatic Correspondence of the United States concerning the Independence of the Latin-American Nations*. New York, 1925 (3 vols.).
- MICHELENA Y ROJAS: *Exploración Oficial*. 1869.

- O'LEARY, DANIEL FLORENCIO: *Memorias del General O'Leary*. Caracas, 1883-1914 (32 volúmenes).
- PÁEZ: *Autobiografía del General José Antonio Páez*. Nueva York, 1945 (2 vols.).
- PARRA-PÉREZ, C.: *Mariño y la Independencia de Venezuela*. Vol. IV. *La Antigua Venezuela*. Madrid, 1956.
- POSADA GUTIÉRREZ, JOAQUÍN: *Memorias Histórico-Políticas*. Bogotá, 1865-81 (2 vols.).
- RESTREPO, JOSÉ MANUEL: *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Besanzón, 1858 (4 vols.).
- RIVAS, ANGEL CÉSAR: *Ensayos de Historia Política y Diplomática*. Madrid,
- ROBERTSON, WILLIAM SPENCE: *France and Latin-America Independence*. Baltimore, 1939.
- *Rise of the Spanish-American Republics*. New York, 1932.
- ROJAS, JOSÉ M. DE: *Simón Bolívar*. París, 1883.
- SANTANDER: *Archivo del General Santander*. Bogotá, 1923; vol. XVIII.
- *Historia de las desavenencias con el Libertador*. Bogotá, 1909. (Folletos.)
- TEMPERLEY, HAROLD: *The Foreign Policy of Canning*. London, 1925.
- URRUTIA, FRANCISCO JOSÉ: *Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano-Americanas de 1820 a 1830*. Madrid, 1918.
- VILLANUBA, CARLOS A.: *La Santa Alianza*. París, 1813.
- *El Imperio de los Andes*. París, 1813.
- WEBSTER, SIR CHARLES K.: *Britain and the Independence of Latin-America*. 1812-1830. London, 1938 (2 vols.).

III

PERIODICOS

- | | |
|---|--|
| <i>La Gaceta de Caracas</i> . | <i>El Conductor</i> . Bogotá. |
| <i>El Correo del Orinoco</i> . Angostura. | <i>El Demócrata</i> . Bogotá. |
| <i>El Posta Español de Venezuela</i> . Maracaibo. | <i>La Gaceta de Cartagena</i> . |
| <i>El Colombiano</i> . Caracas. | <i>La Gaceta de Guayaquil</i> . |
| <i>El Venezolano</i> . Caracas. | <i>El Liberal</i> . Guayaquil. |
| <i>El Argos</i> . Caracas. | <i>El Eco de Azuay</i> . Cuenca (Ecuador). |
| <i>El Amigo del País</i> . Caracas. | <i>La Gaceta de Lima</i> . |
| <i>El Iris de Venezuela</i> . Caracas. | <i>La Gaceta Uruguaya</i> . Montevideo. |
| <i>El Cometa</i> . Caracas. | <i>Le Moniteur</i> . París. |
| <i>La Gaceta de Colombia</i> . Bogotá. | <i>Commercial Advertiser</i> . Nueva York. |
| <i>La Aurora</i> . Bogotá. | <i>The Morning Chronicle</i> . Londres. |

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	VII
------------------------	-----

PRIMERA PARTE

I. <i>Urdaneta anuncia su juego</i>	3
II. <i>La diplomacia del Libertador</i>	17
III. <i>Ideas napoleónicas</i>	57
IV. <i>La misión de Ibarra y Urbaneja</i>	79
V. <i>El general Santander</i>	93
VI. <i>El regreso del Perú</i>	111
VII. <i>Los entusiasmos de Sutherland</i>	135
VIII. <i>El secreto de Cockburn</i>	161
IX. <i>El coronel Torrens</i>	197
X. <i>Sutherland se enoja</i>	221

SEGUNDA PARTE

I. <i>Monsieur Bresson</i>	251
II. <i>Llega el francés a Colombia</i>	283
III. <i>El coronel Campbell</i>	303
IV. <i>Las interpretaciones de Bresson</i>	333
V. <i>Instrucciones de Francia</i>	357
VI. <i>El general Harrison</i>	371
VII. <i>Urdaneta y Páez</i>	387

VIII. <i>Su Excelencia no tiene en este negocio el más remoto interés</i>	411
IX. <i>La funesta iniciativa</i>	439
X. <i>La maniobra se despliega</i>	459
XI. <i>Urdaneta vuelve a la carga</i>	477
XII. <i>La rivalidad cordial</i>	491

TERCERA PARTE

I. <i>Los consejos de Harrison</i>	507
II. <i>El Libertador imprueba</i>	525
III. <i>La lucubración continúa</i>	539
IV. <i>El coronel Moore</i>	551
V. <i>El cónsul Henderson</i>	565
VI. <i>Los principios mexicanos</i>	589
VII. <i>París</i>	603
VIII. <i>Londres</i>	637
IX. <i>El desenlace</i>	657
<i>Lista de nombres</i>	679
<i>Bibliografía</i>	687

P E D E E R R A T A S

Página	Línea	Dice:	Debe decir:
XI	12	Haroy	Harold
XII	30	menos	menor
96	32	monárquistas	monárquicos
117	10	seriamente secreta).	"seriamente secreta").
139	29	había	habían
144	29	manje	maneje
181	34	prespostera	prepóstera
231	32	deseé	deseé
245	20	podía	podría
246	28	O'Leary	Leandro Miranda
330	13	contigencias	contingencias
340	15	de Urdaneta	a Urdaneta
343	30	bueno	buen
344	3	Tobar	Tovar
360	12	permacerá	permanecerá
367	13	cada vez en	cada vez más en
397	9	constitucional.	constitucional,
422	31	nacionales.	nacionales,
426	18	consejo	Consejo
430	32	Bedford	Belford
446	6	y en su idea	en su idea
531	28	nuanca	anuca
600	27	codimpromete	compromete
640	29	Lanswone	Lansdwone
653	33	en el texto).	en el texto)." "
659	4	colombiana	Colombiana
680	31	Sir Alexander	Mr. Alexander
680	42	Córdova	Córdoba
684	3	Napoleón-Joseph	Napoleón José
684	19	Oricáns	Orleans
684	32	Pavagean	Pavageau
685	1	Ducamp	Ducampe
685	39	General	Cuartel General de

NOTA. — El personaje citado a página 344 no es Martín Tovar, como se dice en el índice de nombres. Debe de tratarse de Miguel Tovar, el neogranadino.



ALTAMIRA
TALLERES GRÁFICOS, S. A.
*
BRAVO MURILLO, 31
MADRID

